

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ  
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO  
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
MAESTRÍA EN POLÍTICAS PROMOCIÓN E INTERVENCIÓN FAMILIAR

**VÍNCULOS AFECTIVOS DE UNIDADES POLICIALES PARA LA  
CONVIVENCIA FAMILIAR Y LA PROMOCIÓN DEL BIENESTAR SOCIAL  
SEDE ANCÓN CIUDAD DE PANAMÁ 2021**

ARIADNA YANNETH DEL ROSARIO POLO

PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ  
2021



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ  
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO  
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
MAESTRÍA EN POLÍTICAS PROMOCIÓN E INTERVENCIÓN FAMILIAR

**VÍNCULOS AFECTIVOS DE UNIDADES POLICIALES PARA LA  
CONVIVENCIA FAMILIAR Y LA PROMOCIÓN DEL BIENESTAR SOCIAL  
SEDE ANCÓN CIUDAD DE PANAMÁ 2021**

PRESENTADO POR:  
ARIADNA YANNETH DEL ROSARIO POLO  
8-822-1038

TRABAJO PRESENTADO COMO REQUISITO PARA OPTAR POR EL GRADO  
DE MAESTRÍA EN POLÍTICAS, PROMOCIÓN E INTERVENCIÓN FAMILIAR

PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ

2021

\*

## **DEDICATORIA**

Dedico este proyecto de tesis a Dios y a mi familia. A Dios porque ha estado conmigo en cada paso que doy, cuidándome y dándome fortaleza para continuar; a mi familia, quienes a lo largo de mi vida me han apoyado en todo momento, depositando su entera confianza en cada reto que se me presentaba, sin dudar ni un solo momento en mi inteligencia y capacidad.

Es por ellos, que soy, lo que soy ahora. Los amo con mi vida.

\*

## AGRADECIMIENTO

En estas líneas quiero agradecer a todas las personas que hicieron posible esta investigación y que de alguna manera estuvieron conmigo en los momentos difíciles, alegres, y tristes. Estas palabras son para ustedes. A mi madre **Nancy Polo**; hijo **Jhamal García** y esposo **Carlos Smith**, por todo su amor, comprensión y apoyo; pero sobre todo gracias infinitas por la paciencia que me han tenido en todas las decisiones que he tomado a lo largo de mi vida, unas buenas, otras malas, otras locas. Gracias por darme la libertad de desenvolverme como ser humano.

A mis hermanas **Missurizuleima, Pauleth**; sobrinos **Camila, Jeliel** y cuñado **Esteban** por llenarme de alegría día tras día, por todos los consejos brindados, por compartir horas de felicidad, por las peleas, los regaños y gritos.

A mis compañeras/o, con todos los que compartí dentro y fuera de las aulas, que se convierten en amigos de vida y sobre todo mis colegas, gracias por todo su apoyo y diversión.

Y por supuesto a mi querida Universidad y a todas las autoridades, por permitirme concluir con una etapa de mi vida, gracias por la paciencia, orientación y guiarme en el desarrollo de esta investigación. En especial a la Magister Milka Mendivil de Lay, mi asesora de tesis.

***Ariadna Y. Del Rosario P.***

\*

## RESUMEN

Los vínculos afectivos representan el conjunto de emociones que entrelazan a los miembros de cualquier grupo y son especialmente importantes dentro del funcionamiento familiar, pues es allí donde se desarrollan y sientan las bases para ser expresados en todas las conductas que el ser humano vierte en sus relaciones a lo largo de su vida, bien sea respecto a lazos afectivos, de trabajo y sociales.

El presente estudio de tipo descriptivo- transversal, tiene como finalidad describir los vínculos afectivos de las unidades policiales para la convivencia familiar y la promoción del bienestar social, de la Sede Ancón en Ciudad de Panamá,

El interés sobre el tema surgió de la experiencia de la autora como Trabajadora Social dentro de la Policía Nacional; toda vez, que las unidades policiales, son los primeros intervinientes en cuanto a resolución de conflictos en la sociedad, sometidos a una sobrecarga de trabajo, a lo que se añade la parte emocional, ya que tienen que tomar decisiones para apoyar, orientar y guiar a las demás personas, dejando a un lado su entorno familiar.

Los resultados obtenidos permitieron determinar el tipo de vínculos afectivos en las familias de las unidades policiales y de qué manera estos se asocian al bienestar social y laboral de los mismos, así como también sirvieron de base para diseñar una propuesta destinada a fortalecer esos lazos emocionales a través de una adecuada intervención profesional, entendiendo que la influencia de la familia es primordial para el buen desempeño laboral y social de todo individuo.

Palabras Clave: Vínculos Afectivos, Familia, Bienestar Social.

## **ABSTRACT**

Affective bonds represent the set of emotions that intertwine the members of any group and are especially important within the family functioning, since it is there where they develop and lay the foundations to be expressed in all the behaviors that the human being pours in his relationships throughout his life, either with respect to affective, work and social bonds. A cross-sectional descriptive design study was carried out with the purpose of describing the affective bonds of the police units of the Ancon Headquarters in Panama City, for family coexistence and the promotion of social welfare.

The interest in the subject arose from the author's experience as a Social Worker within the National Police, since the police units are the first to intervene in conflict resolution in society, subjected to an overload of work, to which is added the emotional part, since they have to make decisions to support, guide and orient other people, leaving aside their family environment.

The results obtained made it possible to determine the type of emotional ties in the families of the police units and how these are associated with their social and labor well-being, and also served as a basis for designing a proposal aimed at strengthening these emotional ties through appropriate professional intervention, understanding that the influence of the family is essential for the good labor and social performance of every individual.

Key words: Affective Bonds, Family, Social Welfare.

## ÍNDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
RESUMEN	vi
ABSTRACT	vii
ÍNDICE DE TABLAS	xi
ÍNDICE DE GRÁFICAS	xv
INTRODUCCIÓN	xix
CAPÍTULO I. ASPECTOS METODOLÓGICOS	1
1.1 Planteamiento y Formulación del problema	2
1.2 Hipótesis	7
1.3 Justificación	7
1.4 Objetivos	10
1.4.1 Objetivo General	10
1.4.2 Objetivos Específicos	10
1.5 Metodología de la investigación	11
1.5.1 Cobertura	14
1.5.2 Análisis Estadístico	17
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	19
2.1 Antecedentes Investigativos	20
2.2. Vínculos afectivos	22
2.2.1. Los padres en la construcción del vínculo afectivo	24
2.2.2. Lazos Familiares	29

2.3. Construcción y Reconstrucción de los Vínculos Afectivos	31
2.4. Constitución de los Vínculos Afectivos en la Familia	35
2.5. Tipologías de Vínculo Afectivo	36
2.5.1 Vínculo seguro:	37
2.5.2 Vínculo preocupado:	38
2.5.3 Vínculo huidizo:	39
2.5.4 Vínculo desorganizado:	41
2.6. El Vínculo Familiar como Proceso Civilizador.	42
2.7. El Vínculo Familiar como Forjador de Identidad.	44
2.8. El Vínculo Familiar como Categoría Social	45
2.9. Teorías de Carencias Afectivas	47
2.9.1 Insultos y críticas	48
2.9.2 Falta de inclusión	49
2.9.3. Engaño y Mentiras	49
2.9.4. Aceptación de las diferencias	49
2.9.5. No disculparse y no perdonar	50
2.10 Estrategias Generadoras de los Vínculos Afectivos	50
2.10.1. Delimitación de las estrategias	53
2.11 Familia Policial y Vínculos Afectivos	55
2.11.1 Comunidades Policiales y sus Familias a Nivel Internacional	59
2.11.2 Los Vínculos Afectivos en las Familias Policiales a Nivel Nacional	62
2.11.3 Valores dentro de las Familias Policiales	63
2.12. Resolución de Conflictos	68
2.13. Bienestar Social y los Vínculos Afectivos	70

2.14 Convivencia Familiar y los Vínculos Afectivos	72
2.15 Bienestar Social y Convivencia Familiar en las Unidades Policiales	73
2.16 Marco Institucional	76
2.16.1 Policía Nacional De Panamá y su historia	76
2.16.2 Misión	81
2.16.3 Visión	81
2.16.4 Organigrama	82
CAPÍTULO III. INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS	83
3.1 Resultados y análisis	84
CAPÍTULO IV. PROPUESTA	130
4.1 Datos generales del proyecto.	131
4.2 Descripción del Proyecto	131
4.3 Justificación	132
4.4 Objetivos	134
4.4.1 Objetivo General	134
4.4.2 Objetivos Específicos	134
4.5 Duración	135
4.6 Beneficiarios	135
4.7 Resultados	135
4.8 Cronograma de Actividades	137
4.9 Recursos:	140
CONCLUSIONES.	142
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.	146

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Número</b>	<b>Título</b>	<b>Página</b>
Tabla N° 1	Estratificación de la población	12
Tabla N° 2	Operacionalización de variables	14
Tabla N° 3	Sexo de las unidades policiales entrevistadas. Sede Ancón 2021	86
Tabla N° 4	Grupo etario de las unidades policiales entrevistadas. Sede Ancón 2021	87
Tabla N° 5	Estado civil de las unidades policiales entrevistadas. Sede Ancón 2021	88
Tabla N° 6	Rango inmediato de las unidades policiales entrevistadas. Sede Ancón 2021	90
Tabla N° 7	Estatus laboral de las unidades policiales entrevistadas Sede Ancón 2021	91
Tabla N° 8	Composición familiar de las unidades policiales entrevistadas Sede Ancón 2021	92
Tabla N° 9	Frecuencia de hijos en las familias de las unidades policiales entrevistadas. Sede Ancón 2021	94
Tabla N° 10	Número de hijos de las unidades policiales Sede Ancón 2021	95

Tabla N° 11	Manifestaciones de cariño en las familias de las unidades policiales Sede Ancón 2021	96
Tabla N° 12	Dificultad para relacionarse con otras personas. Unidades policiales Sede Ancón 2021.	98
Tabla N° 13	Miembro de la familia con quien tiene una relación de afecto y respeto. Unidades policiales Sede Ancón 2021	99
Tabla N° 14	Calidad de la relación afectiva. Unidades policiales Sede Ancón 2021	101
Tabla N° 15	Expresiones de afecto por parte de las unidades policiales con sus miembros de familia. Sede Ancón 2021	103
Tabla N° 16	Manifestaciones afectivas de las unidades policiales con miembros de su familia. Sede Ancón 2021	105
Tabla N° 17	Frecuencia con la que las unidades policiales se comunican con los miembros de su familia. Sede Ancón 2021	107
Tabla N° 18	Facilidad para conversar con miembros de su familia sin discutir. Unidades policiales. Sede Ancón 2021	109

Tabla N° 19	Facilidad con la que las unidades policiales aceptan los defectos de los demás y saben sobrellevarlos. Sede Ancón 2021	111
Tabla N° 20	Frecuencia con la que las unidades policiales entrevistadas pasan tiempo junto a su familia para divertirse en familia. Sede Ancón 2021	113
Tabla N° 21	Acontecimientos que celebran en familia. Unidades policiales Sede Ancón 2021.	115
Tabla N° 22	Miembros de la familia que participan en actividades recreativas. Unidades policiales Sede Ancón 2021.	116
Tabla N° 23	Reacción de las unidades policiales ante una adversidad o un problema. Sede Ancón 2021	118
Tabla N° 24	Disposición a participar en una actividad para contribuir al fortalecimiento de los vínculos afectivos de la familia. Unidades policiales Sede Ancón 2021	120
Tabla N° 25	Tipo de participación en la actividad. Unidades policiales. Sede Ancón	122
Tabla N° 26	Día de la semana en la que les gustaría participar en las actividades recreativas. Unidades policiales. Sede Ancón 2021	123

Tabla N° 27	Lugar de preferencia para participar en la actividad. Unidades policiales. Sede Ancón 2021	124
Tabla N° 28	Tiempo en el que le gustaría estar en la actividad. Unidades policiales. Sede Ancón 2021	126
Tabla N° 29	Participación en la actividad en conjunto con otros miembros de su familia. Unidades policiales. Sede Ancón 2021	127

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

<b>Número</b>	<b>Título</b>	<b>Página</b>
		.
Gráfica N° 1	Sexo de las unidades policiales entrevistadas. Sede Ancón 2021	86
Gráfica N° 2	Grupo etario de las unidades policiales entrevistadas. Sede Ancón 2021	87
Gráfica N° 3	Estado civil de las unidades policiales entrevistadas. Sede Ancón 2021	89
Gráfica N° 4	Rango inmediato de las unidades policiales entrevistadas. Sede Ancón 2021	90
Gráfica N° 5	Estatus laboral de las unidades policiales entrevistadas Sede Ancón 2021	91
Gráfica N° 6	Composición familiar de las unidades policiales entrevistadas Sede Ancón 2021	93
Gráfica N° 7	Frecuencia de hijos en las familias de las unidades policiales entrevistadas. Sede Ancón 2021	94
Gráfica N° 8	Número de hijos de las unidades policiales Sede Ancón 2021	95
Gráfica N° 9	Manifestaciones de cariño en las familias de las unidades policiales Sede Ancón 2021	97

Gráfica N° 10	Dificultad para relacionarse con otras personas. Unidades policiales Sede Ancón 2021.	98
Gráfica N° 11	Miembro de la familia con quien tiene una relación de afecto y respeto. Unidades policiales Sede Ancón 2021	100
Gráfica N° 12	Calidad de la relación afectiva. Unidades policiales Sede Ancón 2021	102
Gráfica N° 13	Expresiones de afecto por parte de las unidades policiales con sus miembros de familia. Sede Ancón 2021	104
Gráfica N° 14	Manifestaciones afectivas de las unidades policiales con miembros de su familia. Sede Ancón 2021	106
Gráfica N° 15	Frecuencia con la que las unidades policiales se comunican con los miembros de su familia. Sede Ancón 2021	108
Gráfica N° 16	Facilidad para conversar con miembros de su familia sin discutir. Unidades policiales. Sede Ancón 2021	110
Gráfica N° 17	Facilidad con la que las unidades policiales aceptan los defectos de los demás y saben sobrellevarlos. Sede Ancón 2021	112

Gráfica N° 18	Frecuencia con la que las unidades policiales entrevistadas pasan tiempo junto a su familia para divertirse. Sede Ancón 2021	113
Gráfica N° 19	Acontecimientos que celebran en familia. Unidades policiales Sede Ancón 2021	115
Gráfica N° 20	Miembros de la familia que participan en actividades recreativas. Unidades policiales Sede Ancón 2021	117
Gráfica N° 21	Reacción de las unidades policiales ante una adversidad o un problema. Sede Ancón 2021	119
Gráfica N° 22	Disposición a participar en una actividad para contribuir al fortalecimiento de los vínculos afectivos de la familia. Unidades policiales Sede Ancón 2021	121
Gráfica N° 23	Tipo de participación en la actividad. Unidades policiales. Sede Ancón	122
Gráfica N° 24	Día de la semana en la que les gustaría participar en las actividades recreativas. Unidades policiales. Sede Ancón 2021	123
Gráfica N° 25	Lugar de preferencia para participar en la actividad. Unidades policiales. Sede Ancón 2021	125
Gráfica N° 26	Tiempo en el que le gustaría estar en la actividad. Unidades policiales. Sede Ancón 2021	126

Gráfica N° 27 Participación en la actividad en conjunto con otros 128  
miembros de su familia. Unidades policiales. Sede  
Ancón 2021

## INTRODUCCIÓN

Las características que definen un vínculo afectivo son la implicación emocional, el compromiso en un proyecto de vida con continuidad, la permanencia en el tiempo y la unicidad de la relación. Los vínculos afectivos, son la expresión de la unión con nuestros seres queridos, más allá de la relación de parentesco. Es el cariño presente a lo largo de la vida el que fortalece, equilibra y suaviza. En la familia se teje la primera red de lazos afectivos cuando se vive en una relación de confianza, diálogo, cariño, respeto y comprensión.

Así mismo, el afecto y la comunicación en la familia tienen una función más importante que la pura información; es un puente de doble vía que conecta los sentimientos entre padre e hijos. Los vínculos afectivos son fundamentales para un desarrollo afectivo sano y adecuado y contribuyen al mismo tiempo a la convivencia familiar y al bienestar social. Es por ello que debemos prestar atención a los vínculos afectivos que creamos con los miembros de nuestras familias.

Afirman Velásquez y Adela (2008) citadas por Villavicencio y Villarroel (2017) que “la familia es la primera fuente de creación de los vínculos afectivos, y que la comunicación es la herramienta fundamental ante la solución y comprensión de problemas, obteniendo un lazo de apoyo y seguridad, adquiriendo una eficacia en

las relaciones intrafamiliares y efectividad en la calidad de vida del núcleo familiar”.  
(p.34)

Estos lazos afectivos forman parte importante de la manera en que el ser humano se comporta ante determinadas situaciones y en su interrelación con los demás, por lo tanto, se hace necesario que los mismos sean establecidos desde el núcleo familiar de manera positiva y sólida. Esto tiene una ventaja que está dada por la posibilidad de intervenir de manera temprana en el establecimiento de estos vínculos afectivos para reforzar aquellos que sean positivos y redirigir aquellos que posean características negativas.

La familia, la policía y la misma unidad policial, pueden en base a múltiples razones sufrir una fragmentación en su interconexión, dada la naturaleza de dicho trabajo pues hace escaso el tiempo en familia, esto puede ser el origen del debilitamiento en las relaciones de afectos entre los miembros de la familia, entre ellas pueden presentarse: separaciones, comunicación inadecuada, violencia doméstica, baja autoestima, depresión, malas relaciones interpersonales, situaciones que se convierten en blanco fácil para el desequilibrio familiar.

Partiendo de lo anteriormente expuesto, se desarrolla esta investigación para conocer y caracterizar los vínculos afectivos de las unidades policiales de la Sede de Ancón, en la convivencia familiar; lo que trasciende a la promoción del bienestar social.

**En el Capítulo I**, denominado aspectos metodológicos de la investigación se detalla el planteamiento del problema, los antecedentes del estudio, la justificación e importancia de la investigación, la delimitación o lugar seleccionado para su implementación; el objetivo general y los objetivos específicos, la hipótesis del trabajo, cobertura, tipo de investigación, técnicas y análisis de recolección de datos, la descripción de los instrumentos empleados, la población y muestra seleccionada para el estudio.

**El Capítulo II** se refiere al marco teórico; apartado en el que se presentan las bases teóricas que sustentan la investigación; producto de la búsqueda y selección pertinente de la bibliografía relacionada con el tema del estudio.

Se contempla en el **Capítulo III**, la interpretación y análisis de los datos; presentados en tablas y gráficas, que se realimentan del marco teórico, para la sustentación científica.

**En el Capítulo IV**, se presenta la propuesta dirigida a emitir una estrategia que permita a las unidades policiales, mejorar y fortalecer los vínculos afectivos en la convivencia familiar y así poder mejorar su calidad de vida al igual que promover el bienestar social.

Finalmente, se exponen las conclusiones, la bibliografía consultada y el anexo.

Durante la elaboración y puesta en marcha de este trabajo, se encontraron algunas limitaciones representadas por los horarios establecidos dentro de la Policía, pues los mismos realizan turnos rotativos, lo que en algunas oportunidades dificultó realizar esta investigación.

# **CAPÍTULO I. ASPECTOS METODOLÓGICOS**

## **1.1 Planteamiento y Formulación del problema**

### **Título de la Investigación**

Vínculos Afectivos de Unidades Policiales para la Convivencia Familiar y la Promoción del Bienestar Social Sede de Ancón Ciudad de Panamá 2021.

### **Planteamiento del Problema**

Para Quiroz (2001) La familia es un fenómeno universal y matriz de las civilizaciones; tiene entre otras funciones proteger la vida y la crianza, favorecer el desarrollo sano de cada uno de sus miembros, así como la transmisión de las costumbres y las tradiciones que conforman la cultura original de cada pueblo. Al respecto señala el autor, que la definición de la familia como institución apunta al hecho que los grupos familiares concretos y sus miembros individuales actúan, sienten y piensan, en gran medida, de acuerdo a pautas y normas culturales de la sociedad o de grupos de ésta.

Por su parte, Silva (2013) menciona que la familia permite al individuo adaptarse a las condiciones históricas y sociales de su tiempo, asegurando así la continuidad en la civilización.

El afecto es una necesidad del ser humano desde el momento en el que nace, una caricia, un abrazo, un beso, estimulan en el individuo un sin número de

emociones que le confortan y le hacen sentir querido e importante. La familia ha de ser la principal responsable de que dichos sentimientos se forjen en el sujeto desde su niñez, de esta manera le garantizará el éxito en sus años de juventud y madurez.

Cada individuo es un mundo complejo; un conjunto de factores afecta la naturaleza de este universo personal, la falta de afecto familiar, el abandono y la comunicación inadecuada, consecuencia de los cambios en la sociedad, influyen y vulneran la fragilidad de su entorno.

La familia, la policía y la misma unidad policial, pueden en algún punto convertirse en un puente roto, en un abismo que le obliga a estancarse. Este limbo genera un sin número de consecuencias adversas que imposibilitan las relaciones de afectos entre los miembros de la familia, entre ellas pueden presentarse: separaciones, comunicación inadecuada, violencia doméstica, baja autoestima, depresión, malas relaciones interpersonales, situaciones que se convierten en blanco fácil para el desequilibrio familiar.

En base a esto, es importante recordar que estos vínculos son mucho más que la mera relación de parentesco, los vínculos afectivos son una expresión de la unión entre las personas, la unión de los padres con sus hijos e hijas. Una unión irrepetible e imprescindible, ya que este cariño va a estar presente en todas las tareas educativas, fortaleciéndolas y equilibrándolas.

Además, los vínculos seguros en la familia influyen en la capacidad de tener relaciones sanas en la vida adulta, ya que fortalecen la autoestima, la seguridad y la confianza de las personas. Por el contrario, el establecimiento de vínculos afectivos inseguros contribuye a la inseguridad, falta de autoestima y de confianza y por lo tanto puede llevar a relaciones afectivas poco sanas en el futuro.

Por otra parte, la estructura familiar actual carece de suficientes lazos afectivos. (Castellano, 2014, pág. 147- 178). Por lo cual, la familia tiene una función social fundamental y su actuación determina en gran medida lo que se vive en la sociedad abierta. La necesidad de analizar y actuar sobre los vínculos afectivos para la convivencia familiar y promoción del bienestar social.

El trabajo, las obligaciones, hacen que el individuo priorice. Es por ello que se evidencia la problemática en el sentido de la falta de atención, orientación y cuidado del hogar por parte de los Policías de la Sede de Ancón respecto a su núcleo familiar.

Los factores podrían ser caracterizados por jornada laboral con riesgos a ser indefinida o no establecida por “razones del servicio”, con sobrecarga horaria compulsiva; sin días feriados ni domingo, con atención y desarrollo de múltiples tareas, con horario rotativo; sin contención para el trabajador y su grupo familiar; con altos niveles de estrés, entre otros factores desfavorables.

Al respecto, Gallego (Gallego, Gómez, & Ayllón, 2015) (2012) manifiesta que: La comunicación es un punto crucial debido a que las relaciones familiares están atravesadas por el intercambio de pensamientos, emociones y sentires entre las personas vinculadas al grupo familiar, y que son exteriorizadas a través de acción y/o lenguaje verbal o no verbal.

Tiene que ver con la espontaneidad de actuar del ser humano, cuya influencia al comunicar es importante, porque refleja reacciones en los receptores sea de manera positiva o negativa. Resaltando de forma general que toda conducta comunicativa tiene valor al ser expresada ante los sujetos que constituyen la unidad familiar

En estos escenarios, los momentos juntos en familia tienen un valor fundamental, crea lazos afectivos valiosos, y un buen manejo en la comunicación afectiva entre ellos, beneficiándolos a todos, sin adoptar un modelo de bloqueo comunicacional. Sobre este particular, (Agudelo, 2005, pág. 5) determina que una comunicación bloqueada es definida por el escaso diálogo y la poca atención e interacción entre los miembros de la familia, provocando una disminución comunicativa y una escasez de vínculos afectivos; por lo general, estas familias suelen desarrollar límites rígidos.

De acuerdo con lo manifestado por Garcés y Palacio (2010) señalan que, unas de las causas determinantes, de que no exista la presencia de una buena

comunicación es por conflictos familiares, ocasionando el distanciamiento en la unidad familiar. En este sentido, describen que la presencia de disputas y enfrentamientos incita a un deterioro en las relaciones intrafamiliares, y la falta de valores, características predominantes en las familias.

Por lo antes expuesto es de nuestro interés conocer los vínculos afectivos, en cuanto al manejo de la comunicación y afectividad en las unidades policiales, y así generar una alternativa de solución que mitigue su incidencia.

Expuesta la problemática del presente estudio surgen las siguientes preguntas de la investigación

1. ¿Qué vínculos afectivos manifiestan las unidades policiales hacia los miembros de su familia?
2. ¿Cómo expresan los vínculos afectivos las unidades policiales en su núcleo familiar
3. ¿Cómo afectan los vínculos afectivos de las unidades policiales a los integrantes de su familia?
4. ¿Qué disposición muestran las unidades policiales y los miembros de la familia para el fortalecimiento de los vínculos afectivos?
5. ¿Cuáles serían los elementos que pueden fortalecer los vínculos afectivos de las unidades policiales que beneficie a sus familias y repercuta en el bienestar social?

## **1.2 Hipótesis**

H<sub>1</sub> Los vínculos afectivos de las unidades policiales según su rango, favorecen la convivencia familiar, contribuyendo de esta manera al bienestar social.

H<sub>0</sub> Los vínculos afectivos de las unidades policiales, según su rango, no favorecen la convivencia familiar, lo que no contribuye al bienestar social.

## **1.3 Justificación**

La familia es una forma de vida en común, constituida para satisfacer las necesidades emocionales de sus miembros a través de la interacción. El afecto, el odio, la complacencia y todos los demás sentimientos, muchas veces encontrados, proveen un ambiente particular dentro del cual los individuos viven procesos que determinarán su estilo de interacción en otros contextos, tales como la escuela, el trabajo y sus relaciones afectivas fuera de su núcleo de origen.

Las emociones se actúan inicialmente en la familia, porque en principio, éste sería el medio más seguro para practicar la alegría, la rabia, la tristeza, el miedo, el amor, etc., en la medida en que ella proporcione un ambiente protector e íntimo, basado en el afecto incondicional entre sus miembros. Cuando la familia no logra mantener ese clima, fracasa en su función de satisfacer las necesidades emocionales de sus integrantes.

No obstante, y de acuerdo con lo anterior, el deterioro grave de las relaciones y conductas familiares, tiene sin duda, uno de sus orígenes en el elevado y creciente número de familias que no cuentan con el mínimo necesario para cubrir sus necesidades más básicas, para vivir como verdaderos seres humanos, y que carecen, como consecuencia, de formación y madurez emocional, lo que produce estados de desintegración de los grupos familiares, inestabilidad y maltrato entre sus miembros.

Tanto así que basta con observar a una familia para darse cuenta del monto de sufrimiento que cargamos y constatar que aquello que por definición debería de ser un nido de amor se convierte con frecuencia en foco de violencia.

Es por ello, que el presente estudio se justifica en los vínculos afectivos de las unidades policiales con su entorno familiar, ya que la seguridad pública es uno de los pilares esenciales de la sociedad, y sobre estas unidades policiales pesa esa responsabilidad. Siendo que la seguridad ciudadana es parte imprescindible del funcionamiento adecuado y la evolución de las sociedades es imperante establecer bases afectivas sólidas en los miembros de este grupo para asumir efectivamente la labor que debe llevar a cabo en beneficio de su comunidad y por consiguiente de su núcleo familiar que está inmerso en esa sociedad que busca proteger.

De manera que estos puedan tener una integración saludable con su núcleo en el hogar y vivir de manera feliz, dejando un ejemplo a seguir dentro de la sociedad. Los resultados que se obtengan serán de gran utilidad a las unidades policiales, puesto que permite ofrecer espacios para considerar las relaciones familiares y por ende construir alternativas de relaciones vinculares diferentes en la cual la vivencia del amor en la familia podrá hacerse de manera adecuada de este factor que por excelencia de la disposición afectiva se constituye en una actitud de gozo y una visión cálida de la esencia humana.

Del mismo modo, estos resultados serán de beneficio al buen funcionamiento de la Institución Policial, dado que un ambiente de armonía y un adecuado sentido de confianza permitirán ejercer su labor en toda su expresión y disminuirá las consecuencias no deseables que esta pueda tener en el entorno familiar de los agentes. Asimismo, servirá como impulso para desarrollar la labor del Trabajador Social en este Organismo, pues ampliará sus conocimientos acerca de la carga afectiva y de qué manera se expresa en el trabajo de la policía, siendo una valiosa herramienta para ayudar a los agentes y mejorar sus condiciones de vida y de trabajo, beneficiándolos como seres humanos, como ciudadanos, padres y como trabajadores.

El panorama del trabajo social en Panamá, nos hace plantearnos retos para nuestra profesión cuyo eje central es la familia y su diversidad. Los trabajadores sociales somos agentes de cambio, convencidos de nuestro rol, el cual debemos

tener presente al ser partícipes en la elaboración de las políticas sociales, pues las mismas deben ser concretas y requieren tomar en cuenta los problemas específicos de cada sector, que derivan de su particular historia, cultura y nivel de desarrollo, para que tengan el impacto requerido.

## **1.4 Objetivos**

### **1.4.1 Objetivo General**

- Conocer los vínculos afectivos de las unidades policiales para la convivencia familiar y la promoción del bienestar social

### **1.4.2 Objetivos Específicos**

- Describir las características socio familiares de las unidades policiales
- Identificar los vínculos afectivos de las unidades policiales hacia los integrantes de su núcleo familiar
- Caracterizar los vínculos afectivos de las unidades policiales hacia sus familias
- Analizar el efecto de los vínculos afectivos a las unidades policiales en su núcleo familiar
- Conocer la disposición de las unidades policiales y las familias en reconstruir los vínculos afectivos

- Diseñar una propuesta para el fortalecimiento de los vínculos afectivos de las unidades policiales que beneficie a sus familias y repercuta en el bienestar social.

### **1.5 Metodología de la investigación**

El estudio se categoriza dentro del enfoque cuantitativo y es de tipo descriptivo - transversal. El carácter descriptivo permitió una caracterización apropiada del conjunto de datos que se analizaron con respecto a los vínculos afectivos de las unidades policiales para la promoción del bienestar social y la convivencia familiar. El aporte más significativo que hace esta investigación descriptiva es presentar una narrativa de como las unidades policiales manejan sus vínculos afectivos.

La información se recolectó en un tiempo y momento determinado. Es decir, no son datos históricos o de información de varios años. Se centró en recolectar datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito fue describir variables, y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado.

El instrumento empleado fue el cuestionario y la técnica la encuesta. La misma se conformó por treinta ítems, de naturaleza dicotómica, escala de Likert y selección múltiple. Cada uno de ellos, relacionados directamente con los indicadores de las variables vínculos afectivos, características socioeconómicas

del grupo familiar, relaciones interpersonales entre los miembros del grupo familiar, las cuales se pretenden valorar en la presente investigación.

La validación de los instrumentos se realizó con cuatro participantes que salieron del universo. De acuerdo a sus observaciones se realizaron los aportes necesarios a los instrumentos de recolección de datos. La utilidad de esta investigación es que nos permitió una “radiografía” y documentación de primera mano del fenómeno estudiado, confiable por su precisión metodológica; lo que da base para tomar las acciones necesarias para fortalecer sus vínculos afectivos.

El universo comprende 233 unidades policiales para el año 2021, las cuales pertenecen a la Dirección Nacional de Bienestar Policial y Familiar, de todos los departamentos y secciones bajo su cargo, distribuidos por sexo de la siguiente manera:

Tabla 1.

Estratificación de la población

CATEGORI A	FEMENIN A	MASCULIN O	TOTAL
<b>M.J</b>	95	138	233

**Fuente: elaboración propia, 2021.**

Para esta investigación se utilizó una muestra de 57 unidades policiales, que pertenecen a la Dirección Nacional de Bienestar Policial y Familiar, Sede de Ancón

2021, esta muestra no probabilística da representación proporcional al universo. Además de esta muestra y en atención a que 3 unidades expresaron su voluntad de participar en la investigación, las mismas fueron incorporadas al estudio, quedando así una muestra de 60 unidades a las que se aplicó el instrumento. El presente estudio se realizó a un segmento de la población que labora en la Policía Nacional, específicamente en la Dirección Nacional de Bienestar Policial y Familiar, ubicados en la Sede de Ancón 2021. De los cuales 16 unidades son féminas y 44 son masculinos. Las edades están comprendidas entre 18 a 57 años.

Este trabajo califica también como una investigación con rasgos documental, porque se sustentó con la base teórica obtenida de todo el material y mediante la realización de consultas y análisis de fuentes bibliográficas reconocidas, textos, artículos y revistas científicas y documentación, referentes a este tema específico.

### **Línea de investigación**

El presente estudio está enfocado según las Líneas de Investigación facilitadas por el programa de la Maestría en Políticas, Promoción e Intervención Familiar, a Familias y Procesos Psicosociales, toda vez que está basado en las problemáticas que afectan la dinámica y funcionalidad de la familia.

### 1.5.1 Cobertura

Tabla 2.

Operacionalización de variables.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ÁREAS DE ANÁLISIS	VARIABLES	INDICADORES
1- Describir las características socio familiares de las unidades policiales	Características socio familiares	Sexo	Hombre Mujer
		Edad	18-27 28-37 38-47 48-57
		Estado civil	Casado/a Soltero/a Unido/a Viudo/a Separado Divorciado
		Rango de encuestados	Agente Cabo 1° Cabo 2° Sargento 1° Sargento 2° Subteniente Teniente Capitán
		Status laboral del entrevistado	Operativo Administrativo/Operativo No Operativo
		Persona con quien reside	Padre, madre, hijos/as Padre, madre, hijos/as Madre, hijos/as Padre, hijos/as Padre, madrastra hijos/as, hijastros/as Mamá, padrastro hijos/as, hijastros/as Otros familiares
		Hijos	Sí-No Uno a dos Tres a cuatro Cinco a más
2- Identificar los vínculos afectivos de las unidades policiales hacia los	Descripción de Vínculos Afectivos	Manifestaciones de afectividad	Según percepción del sujeto de estudio
		Dificultad para relacionarse con otras personas	Sí No a veces

integrantes de su núcleo familiar		Relaciones afectivas	Madre Padre Hermano/a Hijo/a Otro familiar (especifique) Todos Ninguno ¿Por qué?
3- Caracterizar los vínculos afectivos de las unidades policiales hacia sus familias	Comunicación y Expresión de afecto	Comunicación verbal y física	Besos, Abrazos y Caricias Palabras cariñosas Palabras Grotescas Gestos Ninguno
		Frecuencia de comunicación	Todos los días Una o dos veces por semana Cada quince días Una vez al mes Rara vez Nunca
		Fluidez en la comunicación	Sin ningún problema Con cierta facilidad Difícilmente Imposible
4- Analizar cómo afectan los vínculos afectivos las unidades policiales en su núcleo familiar	Dinámicas de relaciones vinculares	Actividades compartidas en familia	Todos los días Una o dos veces por semana Cada quince días Una vez al mes Cada tres meses Cada seis meses Rara vez Nunca
		Celebraciones en familia	Cumpleaños Aniversario de boda Triunfos de algún miembro Costumbres Otros Ninguno
		Participación familiar	Toda la familia junta Padres e hijos Madre e hijos Padre e hijos Sólo los padres Cada uno por separado
		Toma de decisiones	Papá Mamá Papá y mamá Hijo Mamá e hijos Papá e hijos
5- Indicar que disposición muestran	Importancia de los vínculos afectivos	Solidaridad familiar	Te solidarizas y apoyas Te interesa, pero no apoyas Eres indiferente

las unidades policiales en reconstruir los vínculos afectivos		Responsabilidades familiares	Siempre A veces Pocas veces Nunca
		Platicas en familias	Cosas buenas Problemas sociales o familiares Nos quejamos de todo Criticamos a otras personas Problemas personales Rendimiento académico de los hijos/as Otros
6- Diseñar una propuesta para la reconstrucción de los vínculos afectivos de las unidades policiales.	Propuesta	Propuesta de intervención	Sí No
		Intervención	Voluntaria Referido Por situación personal
		Escenario	Día de semana (lunes, martes, miércoles, jueves o viernes) Lugar (fuera o dentro de la institución) Tiempo (horas)
		Participación con los miembros de su familia	Sí No

**Fuente: elaboración propia, 2021.**

### **Proceso de recolección y análisis de datos**

Los datos fueron recogidos a través de un cuestionario estructurado, conteniendo 30 preguntas entre cerradas y abiertas que guardan estricta relación con la cobertura de la investigación.

La suscrita investigadora fue la responsable del proceso de levantamiento de datos que incluyó aplicación del instrumento y análisis de los mismos, después de haber solicitado autorización por parte de la institución para llevar a cabo la investigación y consentimiento informado por cada uno de los encuestados participantes.

### **1.5.2 Análisis Estadístico**

El propósito fundamental del presente estudio fue explorar las relaciones entre las variables a partir de la información que se recogió en el cuestionario sobre los vínculos afectivos, en las unidades policiales objeto de estudio. Esta información proporcionará una visión global acerca de los vínculos afectivos y aportará datos descriptivos acerca de las características de las situaciones familiares debido a la ausencia o no vínculos efectivos en las unidades policiales de la Dirección Nacional de Bienestar Policial y Familiar.

En este estudio se investigó los conocimientos, opiniones y relaciones de los vínculos afectivos, de las unidades policiales objetos de estudio, de la Dirección Nacional de Bienestar Policial y Familiar. Sobre una muestra de 60 seleccionados de una población de 233 unidades policiales de esta Dirección y se presentarán los resultados obtenidos en dicha investigación. Se planteó un análisis sobre los datos obtenidos (descriptivo) y que dan lugar a los resultados que sirven para presentar configurar las estrategias tendientes a elaborar una propuesta para la reconstrucción de vínculos afectivos en las unidades policiales de la Policial Nacional, para promover el bienestar y la convivencia familiar.

Los resultados que se arrojaron en el presente estudio de investigación sobre el conocimiento, importancia y manejo de los vínculos afectivos en la población de estudio, de la Dirección Nacional de Bienestar Policial y Familiar de la Policial

Nacional, del período 2020-2021, se presentará en tablas y gráficos; en los mismos, se visualiza la frecuencia y el porcentaje del universo sometido al estudio.

Todos los datos se analizaron a nivel descriptivo. Las preguntas se codificaron y analizaron en términos de frecuencia y porcentajes. Las preguntas abiertas son analizadas de forma cualitativa.

## **CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO**

## **2.1 Antecedentes Investigativos**

Este tema ha sido abordado por otros autores, quienes han aportado información valiosa que permite sustentar la presente investigación, a través de libros, artículos y tesis de nivel nacional e internacional. En este sentido, se evidencian los mencionados a continuación:

Según el autor Lira (2012), dentro de los grupos familiares existe un patrón de conducta que se va heredando de padres a hijos y que se define como un legado transgeneracional, a través del cual se perpetúan los patrones culturales de los ancestros, dando lugar a ciertas conductas que son un referente simbólico y además representan un vínculo afectivo con la imagen de la persona que ejerció el papel de cuidador durante la infancia.

Ahora bien, Florenzano (2018) indica que la construcción del vínculo afectivo entre los miembros de una familia, depende proporcionalmente de la calidad del tiempo que comparten entre ellos, siendo preponderante algunos aspectos como la comunicación, participación en la resolución de problemas, el tiempo compartido, y el cariño expresado por parte de los cuidadores.

Por otra parte, las investigaciones de López (2014) con relación a su estudio “Lazos afectivos dentro de la convivencia familiar en un entorno vulnerable”, determina que existe un sin número de factores que pueden incidir en la

construcción del vínculo afectivo, y que afectan significativamente el núcleo de la familia, generando sentimientos de rabia, desconsuelo, pesimismo. Entre estos factores se mencionan: sensación de inseguridad ante la falta de apoyo familiar y de su entorno; estrés; problemas de índole económico o violencia intrafamiliar; etc.

En este sentido, Plata (2015) en la revista *Futurama de Brasil*, determinó que algunos hechos que podrían afectar el desarrollo óptimo de los lazos afectivos están representados por algunas dificultades en la familia (por ejemplo, incompetencias paternas); escasez de tiempo y dedicación con respecto al cuidado de los hijos, entornos con pocas expresiones de afecto; respuestas no oportunas a los requerimientos de sus miembros más jóvenes; comportamientos familiares, tendientes a ignorar o desconocer los sentimientos de los hijos, entre otras.

Adicionalmente, Machado (2017) en su estudio “Afectación de los lazos familiares y el bienestar social en la ciudad de Panamá”, nos indica que una circunstancia que puede afectar los lazos afectivos en el núcleo de las familias es la carencia de valores y principios que permitan mantener unido el grupo familiar; así como la falta de tiempo, poca dedicación y amor, lo cual conlleva a que los individuos se vean afectados en sus esquemas emocionales propios, imposibilitando de esta manera su bienestar social. Por tanto, es necesario que dentro del hogar se expresen permanentemente muestras de afecto, las cuales

se convierten en una base sólida para alcanzar un equilibrio personal, social y de convivencia, a lo largo de la vida de una persona.

Para finalizar Olivia (2017), indica, que la naturaleza del vínculo entre padre e hijo se ven reflejados en el desenvolvimiento del individuo en los campos educativo, social, y organizacional, así como también en la conducta antisocial que el mismo pueda desarrollar. Por lo tanto, “es vital la buena disposición que mantenga el cuidador para que los primeros sentimientos que perciba el niño sean de confianza y no de inseguridad, temor o abandono. Igualmente, el padre o el cuidador principal deben contar con una gran sensibilidad para comprender las demandas o necesidades del niño, obteniendo una interacción óptima entre ambos.”

## **2.2. Vínculos afectivos**

Florenzano (2018) se refiere a los vínculos afectivos como “el sentimiento que se tiene por otras personas, el placer de tenerlos cerca y otras acciones que resultan muy estimulantes”. Si los niños no han experimentado caricias, abrazos, arrullo y otras demostraciones sensibles de afecto, al llegar a la edad adulta pueden tener dificultad para relacionarse efectivamente con otras personas. Se trata del afecto que se siente hacia los animales, naturaleza, familiares, mascotas.

Por otra parte, Escobar y Garzón (2017) manifiestan que “el vínculo afectivo está moldeado por una sinfonía de emociones que causan ánimo intenso y pasajero y que pueden ser agradables o penosas”.

En este sentido, Mejías (2014), indica que los vínculos afectivos se entienden como una relación de cariño y amor recíproco entre diferentes personas, y como los seres humanos conviven en familia y en sociedad, los vínculos afectivos están presentes por lo tanto en prácticamente todos los actos y comportamientos que se llevan a cabo, así como en el desarrollo de los niños y niñas.

A su vez, Ormindez (2015) señala que los vínculos afectivos son fundamentales para un desarrollo afectivo sano y adecuado, el cual, posteriormente determinará el comportamiento social e influenciará el desarrollo cognitivo de los niños, constituyendo la base para las relaciones futuras que establecerán en su vida adulta.

Por tanto, estos vínculos engloban mucho más que una relación de parentesco; los vínculos afectivos es una expresión única y necesaria de la unión entre las personas, la unión de los padres con sus hijos e hijas, y que se expresa en todos los aspectos de la vida, otorgándole sentido y determinando las respuestas a cada caso en particular.

### **2.2.1. Los padres en la construcción del vínculo afectivo**

La familia es el primer núcleo de interacción social, la principal fuente de influencia que tienen los niños desde que nacen, y se erige como el principio de continuidad social, que ha prevalecido hasta nuestros días, permitiendo mantener, transmitir y asegurar la estructura social de la civilización. A pesar que ha cambiado en su estructura en muchos aspectos, la familia se mantiene como el primer eslabón social del individuo y es en su interior donde se ven satisfechas las primeras necesidades para el adecuado desarrollo de cada individuo. (Plata, 2015)

Los padres o las figuras que ejercen este rol, son determinantes en el futuro y en la manera de enfrentar la vida que demuestre cada individuo, dado que la primera infancia marca definitivamente el comportamiento durante el resto de las etapas evolutivas. Por lo tanto, el papel que estas personas desarrollen en cada etapa del crecimiento del niño es importante.

Es necesario conocer y analizar las funciones desde el punto de vista psicosocial, que deben cumplir los padres a lo largo del desarrollo del individuo, estas funciones pueden generalizarse, pero se debe tomar en cuenta que toman matices propios en cada grupo familiar. En líneas generales, el objetivo común que debería guiar a los padres es la complementariedad y en el bienestar de cada

uno de sus miembros; para conseguir este objetivo cada núcleo familiar adopta formas de interacción específicas y roles concretos.

López (2014) menciona que existen siete funciones básicas y primordiales que debe cumplir la posición paterna:

1. Brindar identidad al menor. La identidad se refiere no solo a un estatus social representado por apellidos o una nacionalidad, o a la herencia de rasgos biológicos únicos. Los padres inculcan en el niño sus aspectos culturales, su sistema de creencias, valores, hábitos y todo un estilo de vida que define al niño para sí mismo y para el resto de las personas con las que interacciona.

2. Proporcionar protección. Los niños dependen absolutamente para su supervivencia de las personas que los cuidan; y los aprendizajes que adquieran en esa etapa determinaran su confianza y autonomía para el resto de su vida

3. Desarrollar y establecer la seguridad básica. Se determina a través de una adecuada satisfacción de sus necesidades primarias y de un ambiente sano y estable, en especial del contacto físico, la calidez y la atención, para lograr establecer en el niño la convicción de sentirse querido e importante, especialmente por los padres.

4. Brindar las primeras y más importantes experiencias sociales. Dentro de la familia se aprende a vivir en sociedad, a compartir el espacio con los demás, y

se desarrollan esquemas de interrelación que posteriormente son transmitidos en el trato cotidiano hacia las personas del entorno y no son más que el reflejo de esas experiencias de la infancia.

5. Dictar y determinar la introyección de normas sociales de convivencia. Dentro del seno familiar se aceptan ciertos comportamientos y normas, los cuales son naturales dentro de ese microambiente, por lo que el niño expresará dichos parámetros en la sociedad, es decir, repetirá un patrón de conducta establecido en el hogar, tomándolo como adecuado.

6. El aprendizaje de la expresión amorosa. Las expresiones de afecto, entre las cuales se incluye el contacto físico, enseñan al niño a expresar sus emociones y sentimientos, que forman un importante aspecto de su autoestima y le permitirá mantener relaciones afectivas significativas.

7. Constituir un filtro con el resto de la sociedad. En la micro sociedad familiar el niño aprende de su propio comportamiento en la relación con los otros; de manera tal que sus modelos de conducta son aceptados o rechazados en el hogar, siendo entonces tomados como correctos o no; esto determina a futuro, los márgenes de permisividad y/o restrictividad que delimitarán su conducta.

Por lo tanto, cada uno de estos factores es ineludible en la relación entre padres e hijos y su influencia es innegable para moldear una integración en la

sociedad, de acuerdo a esos lineamientos que han sido establecidos en la familia desde que el niño nace.

Sin embargo, dicha influencia puede ser tanto positiva como negativa; ésta última se trasluce en las conductas antisociales que muchos individuos presentan en algún momento de su vida. Las conductas exhibidas por cada persona están determinadas por los patrones de interacción que se conforman la estructura de la familia. Según Plata (2015),” ... los padres necesitan de una estructura familiar confiable para poder desempeñar sus funciones y apoyar tanto la individuación como la proporción de un sentimiento de pertenencia de sus miembros.”

Gómez (2016) menciona que existen tres patrones de interacción, los cuales pueden presentarse combinados o bien de manera aislada, y es por medio de éstos que se crea un determinado tipo de ambiente:

I. El primer estilo corresponde a una imposición de una figura de poder, que utiliza el castigo físico, y prohíbe el acceso a objetos materiales valiosos para el niño o privilegios, y en otras oportunidades amenaza con el castigo.

II. El segundo estilo comprende las prácticas relacionadas con el retiro del amor, en las que los padres disminuyen las demostraciones de afecto, ya sea ignorando al menor o amenazándolo con retirarle el amor.

III. El tercer estilo incluye las acciones de los padres, que son diseñadas para que los niños relacionen una buena acción suya con una respuesta positiva de sus padres hacia él. Así se le enseña al niño a identificar el estado emocional de los padres.

Cada uno de estos estilos de interacción tiene objetivos diferentes, ya que el primero está encaminado a desarrollar un control externo, determinado por el temor a la detección y el castigo, mientras que las otras dos están asociadas al establecimiento de un control interno caracterizado por la culpa y que es independiente de las sanciones externas. Felman & Silvia, (2016).

Es por ello, que es importante que los padres establezcan con mucho cuidado la manera en que lleven a cabo sus funciones porque todas y cada una de ellas determinará el futuro comportamiento de los hijos. El ambiente en que se desenvuelve y evoluciona el núcleo familiar está determinado por estos patrones de interacción, siendo los mismos el núcleo de donde surgen los comportamientos de sus miembros. Entonces, la familia como primer ambiente de socialización marca las pautas de sus integrantes durante el resto de su vida.

Los padres son libres de escoger las acciones que ejecutarán para establecer la estructura de la familia, y por ello deben ser sumamente cuidadosos pues las mismas determinan la vida de cada uno de los miembros; como seres humanos, los padres no están exentos de equivocarse, por eso es de vital

importancia crear conciencia en las familias, para que se desenvuelvan en un ambiente de responsabilidad y de pleno compromiso en la formación de los hijos.

La influencia de los padres y de los lineamientos que se hayan conformado dentro de la familia desde las primeras etapas del desarrollo alcanza a cada individuo hasta la adolescencia donde esta sombra comienza a desvanecerse, pero prevalecen los valores, actitudes y creencias de la infancia. Esto es visible al momento de escoger un tipo de amigos u otro, y esta elección juega un papel clave, por ejemplo, en la implicación o no de conductas desviadas. (Gómez, 2016).

### **2.2.2. Lazos Familiares**

El lazo familiar es un vínculo que se establece entre dos o más personas, que pueden o no, estar emparentadas biológicamente. Entonces, la familia se puede definir como el conjunto de personas que conviven en un hogar mientras crecen y entre quienes pueden existir o no un origen común o pueden ser personas unidas por vínculos de amor y protección, como en el caso de las adopciones. Esta conexión, independientemente de su naturaleza, se mantiene a lo largo de toda la vida. Osorio (2017).

Estos lazos familiares no son una condición innata del círculo familiar, pues deben ser alimentados y fortalecidos a través del afecto, el respeto y la confianza,

la sinceridad, el perdón, sobre todo, la buena comunicación ya que de ella dependerá en gran medida la calidad de esta unión y el entendimiento entre los miembros de la familia en situaciones adversas.

. Para lograr lazos familiares sólidos es importante:

- Demostrar y expresar ante los hijos un buen nivel de entendimiento y ayuda mutua, dado que estas acciones fortalecen el bienestar emocional de la familia, especialmente de los hijos.
- Mantener una comunicación clara, respetuosa y sincera, donde se reconozca la naturaleza y consecuencias de las acciones de cada individuo.
- Cuidar la manera en la que se expresan los pensamientos y sentimientos, aunque estos no sean agradables en su naturaleza, tanto entre la pareja como de los padres a hijos.
- Aceptar, aun cuando no se comparten las mismas ideas o pensamientos, es vital para que una familia marche bien. Los padres tienen una gran responsabilidad pues los niños aprenden con su ejemplo.
- Educar a los hijos a través del comportamiento, pues ellos imitan las acciones de sus padres y sus palabras. Estos dos aspectos (hacer y decir) deben ser cónsonos.
- Enseñar a los niños que todos pensamos de manera diferente y vuestras opiniones respecto a un tema no necesariamente van a coincidir. Esto

permite al niño apreciar y respetar los diferentes puntos de vista, además de elegir adecuadamente sus palabras antes de expresarse.

- Enseñar el valor de perdonar los errores propios y de los demás.
- Mantener lazos familiares saludables requiere dedicar tiempo de calidad a la familia, sin importar la cantidad de tiempo libre entre las obligaciones, es necesario establecer actividades en común que todos disfruten. Esto consolidará la autoestima y la confianza del niño.
- Es importante que estas actividades en familia no se restrinjan a fechas especiales como Navidad o Cumpleaños, sino que se extiendan a cualquier día y sin motivo predeterminado.

### **2.3. Construcción y Reconstrucción de los Vínculos Afectivos**

Los vínculos afectivos son relaciones que se construyen entre dos personas, donde cada una ha aportado emociones distintas, y que se van afianzando a lo largo del tiempo, es decir, existe una inversión en ello y esto genera un camino que se recorre en común. Durante ese trayecto, cada parte se convierte para el otro en una persona única e insustituible, en una referencia de desarrollo para el otro.

Este tipo de relación se torna diferente con cada persona, no se establece un vínculo idéntico con otro individuo. Este proceso de construcción abarca a dos personas, esto incluye a los bebés y su padre y madre, donde cada cual aporta sus características diferenciales que crean una relación única.

Pero además no todos los vínculos, por el hecho de constituirse, son positivos. Existen relaciones afectivas negativas para el desarrollo del niño; aquellas que son inseguras, ambivalentes o ausentes. Es común confundir la ausencia de relación afectiva con la negatividad de la misma, pero no es lo mismo: la falta de vinculación solo genera indiferencia. En líneas generales hay que entender que la agresividad es una muestra de afecto en negativo, y que esta se puede afrontar y encaminar de manera positiva sin destruir ni cuestionar la relación que existe entre padres e hijos. Felman & Silvia, (2016).

La construcción del vínculo afectivo entre un padre y su hijo es una construcción de dos personas, a la que ambas partes aportan elementos significativos, no es que el bebé reciba pasivamente las iniciativas del adulto, es una construcción de dos única e inigualable.

Por eso el vínculo afectivo es una característica de la relación de un par, no de cada una de las personas que lo componen. Las aportaciones del bebé a esta construcción son las siguientes:

En primer lugar, las características propias de su desarrollo: su constitución genética, el proceso de embriogénesis y las alteraciones que puedan surgir en él, así como los factores intrauterinos y perinatales de su crecimiento

En segundo lugar, sus capacidades, que se pueden resumir en tres aspectos concretos:

– Preferencias perceptivas: los sentidos defensivos (olfato, gusto y tacto) se desarrollan antes que los exploratorios (vista y oído), de este modo los bebés desarrollan una serie de preferencias respecto a sus sentidos, que favorecen la comunicación y el vínculo con el adulto cuidador.

– Conductas señalizadores, como el llanto intencional, la sonrisa incompleta o el desarrollo del lenguaje.

– Conductas reflejas, son aquellas con las que se nace y que posteriormente contribuyen al desarrollo psicomotor, estableciendo la coordinación sensorial y motora (siguiendo los ejes céfalo-caudal y próximo-distal) y sus primeros movimientos de exploración e interacción.

– Temperamento: es importante distinguir entre el temperamento y la personalidad. El temperamento se encuentra en determinadas características que el bebé trae en su carga genética, como los biorritmos; y la personalidad se genera a partir de la interacción entre el bebé y el ambiente donde se desarrolla.

– Discapacidades o prematuridad: los niños y niñas que presentan alguna discapacidad aportan características diferenciales a la construcción del vínculo

afectivo que han de ser adecuadamente valoradas, así como los niños y niñas que nacen prematuramente.

Bion (2016) fue el primer autor psicoanalista en utilizar el término vínculo. Se refirió a este como "...la expresión del mecanismo de identificación proyectiva tanto desde el niño a la madre como el retorno de la madre al niño".

Por otra parte, Freud (2016), indica que este vínculo radica en una posición entre dos individuos, pero desde una visión interna, "... donde la investidura libidinal entre la madre y el lactante serían la base de todo vínculo. Tomando el amor, el odio y el conocimiento como emociones intrínsecas al vínculo que se afectan mutuamente..."

Otro de los aportes al concepto de vínculo lo realiza Stern (2017), quien lo define desde un punto de vista de una construcción individual de una experiencia vivida, es decir, como una representación personal del mundo externo. El modelo conceptualizado por Stern (2017) se basa en la perspectiva subjetiva del bebé en interacción con el cuidador, donde el compartir estados afectivos con otra persona, permite construir un sentido de sí mismo para el bebé.

El vínculo afectivo se reconstruye de dos maneras:

1. Rememorar las experiencias previas, positivas o agradables. De esta manera se acude a la memoria y se permite evocar un determinado momento y volver a experimentar la sensación corporal de dicha experiencia, lo que representó para la construcción del vínculo afectivo específico. Esto aplica a cualquier relación de pares: padres – hijos, parejas de esposos. Es una especie de entrenamiento emocional que permite fortalecer un vínculo determinado. Hope (2013).
2. Rememorar las experiencias previas desagradables. Recordar los momentos difíciles o evocar experiencias que hayan requerido apoyo mutuo, entereza, solidaridad, como muertes de seres queridos, crisis económicas o emocionales, y que se hayan superado gracias a ese vínculo, permiten reconstruirlo de manera positiva Oto (2014).

#### **2.4. Constitución de los Vínculos Afectivos en la Familia**

Las características que definen un vínculo afectivo son la implicación emocional, el compromiso en un proyecto de vida con continuidad, la permanencia en el tiempo y la característica de esa relación de ser única. Los vínculos afectivos se dan con personas que han constituido relaciones con el niño o niña, expresando emociones propias durante un lapso de tiempo determinado lo que establece un conjunto de vivencias y metas comunes.

Dentro del contexto familiar se dan diferentes tipos de vínculos afectivos, pues estos dependen en gran medida de las experiencias y emociones que nazcan entre dos personas, que, aunque puedan compartir un ambiente y un nexo común, construyen un lazo particular.

## **2.5. Tipologías de Vínculo Afectivo**

Existen varias tipologías de vinculación afectiva que se pueden establecer en una pareja (entendiendo el término en su sentido más extenso), pues hay que recordar que no todos los lazos afectivos son positivos. Existen relaciones afectivas destructivas, aunque en términos generales, la mayoría de estos tienden a la positividad. Florenzano (2018).

La naturaleza del ser humano es tendiente a la formación de vínculos afectivos pues estos proporcionan, entre otros beneficios, una sensación de seguridad a nivel psicológico. Así como en la infancia esta sensación la otorgan los cuidadores, en la edad adulta se traspasan a las relaciones de pareja, siendo este uno de los vínculos que proporcionan mayor sensación de protección y equilibrio emocional.

Las teorías sobre los estilos afectivos adultos tomaron forma en los años 80, cuando los investigadores Hazan, Shaver y Bradshaw, indicaron que los vínculos amorosos vendrían determinados por diferentes estilos de apego, cuyo objetivo

es buscar protección y seguridad emocional. La calidad de este vínculo de apego depende de las estrategias que resultaron útiles en la infancia para lograr esta sensación de seguridad con los padres o cuidadores.

Actualmente se consideran cuatro estilos de apego que influyen de forma determinante en la dinámica de las relaciones de pareja y en los vínculos afectivos que se establecen con el resto de personas, estos serían: seguro, preocupado, huidizo (alejado o temeroso) y desorganizado.

#### **2.5.1 Vínculo seguro:**

Este tipo de vínculo se caracteriza porque la ausencia de la figura de apego no genera angustia ni preocupación excesiva. Durante la infancia, los padres han sido capaces de satisfacer todas las necesidades del niño, a lo largo de su crecimiento, por lo que estos desarrollan una sensación de seguridad y valor propio que los acompaña durante toda su vida. Florenzano (2018)

Estas personas son autónomas en las diferentes áreas de su vida y manifiestan seguridad y confianza en sí mismas y en la respuesta positiva de los demás.

Las personas seguras no desconfían de sus «figuras de apego» (padres, amigos, pareja), pues cuentan con la certeza de que les ayudarán cuando lo necesiten. Así, las características más resaltantes de los vínculos afectivo seguro son:

- Los recuerdos de los vínculos afectivos de la infancia son en su mayoría positivos.
- Son abiertos, fáciles de conocer, autónomos, con alta autoestima y una imagen positiva de los demás.
- Carecen de problemas interpersonales graves y muestran confianza en los demás.
- Disfrutan de un equilibrio entre las necesidades afectivas y la autonomía personal.

### **2.5.2 Vínculo preocupado:**

El vínculo preocupado, también denominado ambivalente o dependiente, se caracteriza por sentir inseguridad, pues siente que sus figuras de apego (bien sea una pareja o su cuidador) no van a estar disponibles para ella en un momento dado.

La persona preocupada permanece en un estado de ansiedad e ineficacia que le hace sentir que no es suficientemente querida, por lo que constantemente

busca la confirmación de que es amada por la otra persona y, al mismo tiempo, sufre temor al posible rechazo o abandono. Entre las características de este tipo de vínculos afectivos son:

- Falta de autoestima que conlleva una actitud dependiente y un deseo desmedido por conseguir la aprobación ajena.

- Alta preocupación en sus relaciones.

- Demandas constantes de atención.

En la edad adulta, estas personas tienen una baja expectativa sobre la vida y por lo general se valoran muy poco, siendo desconfiadas a pesar de que las personas demuestren buenas intenciones. Son inseguras y ansiosas. La mayoría huye de las relaciones estables debido al malestar que estas a veces generan, y otras tienden a establecer relaciones de dependencia con muchas personas sin llegar a ser profundos. Florenzano (2018).

### **2.5.3 Vínculo huidizo:**

#### **Vínculo afectivo huidizo alejado:**

Las personas con este estilo de apego establecen relaciones donde los aspectos de emoción y afecto son casi nulos, son aquellas personas frías y distantes. En su interior tienen mucho miedo de ser rechazadas, por lo que utilizan una investidura de frialdad emocional ante cualquier relación interpersonal. Las

características de las personas que presentan estos tipos de vínculos afectivos son:

- Idealización de las relaciones con los padres, donde las únicas experiencias recordadas se basan en el rechazo y la frialdad de sus progenitores
- Otorgan un sitio de honor a sus logros los cuales valoran como su máxima satisfacción, dejando a un lado las necesidades afectivas.
- Mantienen alejados a los demás para conservar su coraza y no desequilibrar sus emociones
- Tienen un modelo mental positivo de sí mismo pero negativo de los demás
- Se sienten incómodos en la intimidad y consideran las relaciones interpersonales como algo secundario en su vida
- Pueden mostrar un estado de desapego ante situaciones de separación o pérdida mediante la supresión de sus emociones

#### **Vínculo afectivo huidizo temeroso:**

Las personas que establecen un vínculo afectivo a través de un tipo de apego huidizo temeroso, son poseedores de un esquema mental negativo hacia sí mismo y hacia los demás, además se caracterizan por falta de asertividad, baja confianza y auto concepto, además de un potente miedo al rechazo.

La manera de obtener aprobación viene de los demás, pues en su interior solo existe una fuente de pensamientos autodestructivos.

Sus relaciones, están caracterizadas por:

- Tienen un círculo social muy pequeño, ya que su temor al rechazo les impide iniciar relaciones cercanas.
- Se pasean entre la dependencia extrema y la evitación, por lo que fácilmente se ven afectados por la soledad, frustración y depresión.
- Su comportamiento es pasivo.

#### **2.5.4 Vínculo desorganizado:**

Este estilo de vínculo tiene su origen en una infancia de maltrato o abusos en la que los cuidadores representaban al mismo tiempo una figura de temor o malestar por lo que los niños no podían recurrir a ellos como fuente de apoyo y/o seguridad.

El patrón de sistema de apego desorganizado es el más disfuncional porque las personas buscan cercanía física, pero manteniendo una distancia mental, esto causa una gran desorientación. Además, condicionan su valor a la necesidad imperiosa de agradar y cuidar a otros de forma controladora. Asimismo, no poseen la capacidad de valorar situaciones amenazantes para su integridad emocional, o la de los demás.

## **2.6. El Vínculo Familiar como Proceso Civilizador.**

Los vínculos entre padres e hijos con todo lo que abarca esta relación tiene como finalidad el de civilizar a estos últimos. Bajo esta premisa, se entiende el hecho de civilizar como un proceso de dominación mediante el cual se genera una distribución del poder desequilibrada, por lo que las representaciones del padre o la madre ejercen funciones a través de las cuales permiten que se autorregule este proceso y permita limitar su contenido y sus posteriores efectos Escobar & Garzón (2017).

Esta consideración acerca del objetivo del grupo familiar surge con el inicio de las sociedades industrializadas, cuando la vida de la mayoría de los ciudadanos comenzó a experimentar cambios y por tanto la sociedad. De este modo se encontró que existe una relación entre las condiciones socioculturales y la configuración del vínculo y de la familia, es decir, que estas condiciones son determinantes en el proceso civilizador que experimentan las personas.

Algunas de estas están ejemplificadas por ejemplo en la asignación de habitaciones para niños, diferenciadas de la de los padres, lo que favoreció un distanciamiento entre padres e hijos; la creación de la escuela como institución complementaria de formación de los hijos, permitiendo que la escuela sea otro factor de distanciamiento entre los padres y los hijos con la finalidad de disciplinarlos y enseñarlos; y finalmente, el control de las necesidades naturales

en relación a las condiciones de vivienda, en donde se evidencia que la vergüenza y el pudor social sean los factores determinantes para que surjan nuevas dinámicas de poder del padre hacia el hijo en un primer momento, y de la sociedad hacia la familia desde los cánones sociales posteriormente. Orce (2015)

En la misma dinámica de establecer los vínculos familiares como proceso civilizador, y asumiendo que las relaciones entre padres e hijos tienen un tinte donde los padres son la parte que domina, convirtiendo este nexo en una relación desigual, se estableció además que los padres siempre han sido aventajados, pues a ellos se ha otorgado la mayor cuota de poder. Otro factor que ha influido históricamente en esta relación está dado por la definición de invalidez que se le dio a la época de la infancia, asumiendo entonces que los niños poseen una escasa autonomía y a su reconocimiento como grupo social. (eric, 2010)

Entonces, se plantea el problema de los padres frente al dilema de cómo ayudar a sus hijos a vivir el ineludible proceso civilizador individual, pues allí se conjugan tanto aspectos psicogenéticos como socio genéticos. Para entender este proceso civilizador se debe asumir que la categorización de la infancia como etapa vital del desarrollo humano ha evolucionado continuamente. Phillip (2015).

De ese mismo modo, también la relación entre padres e hijos tiene una evolución histórica. Es evidente que el concepto y la naturaleza de dicho lazo actualmente, distan mucho de épocas antiguas, o, en otros términos, varía entre

países subdesarrollados y naciones industriales más desarrolladas. Esta evolución histórica refiere principalmente a la función que tuvieron y tienen los hijos para los padres, ya que hay condiciones sociales que determinan ventajas y desventajas de tener hijos (para los campesinos con muchas tierras, por ejemplo, tener hijos es importante para trabajarlas; en la Antigüedad y hasta bien entrado el s. XVIII, era frecuente la matanza de niños o su venta como esclavos). (eric, 2010, pag 75)

### **2.7. El Vínculo Familiar como Forjador de Identidad.**

(Agudelo, 2005, pág. 16- 33) propone que el vínculo además de ser un concepto multidimensional, permite analizar el funcionamiento familiar, porque permite que exista una conexión entre un sujeto y otro, entonces la presencia de ese otro sujeto permite que se construya una identidad de acuerdo a la significación que se le da a esa conexión. De acuerdo al autor, en este concepto de significación del vínculo en la familia coexisten tres dimensiones: Lo Semejante, que está representado por las experiencias que el sujeto considera que son compartidas y con las que se identifica; Lo Diferente, donde no existe la posibilidad de internalizar algunos aspectos de la otra persona para sí mismo, y por último Lo Ajeno, que hace referencia a las vivencias del otro que no pueden ser asimiladas por el sujeto.

Otros autores como Norbert, hacen énfasis en la condición de entidad legal y jurídica que se le ha dado a la familia y que permite asumir que las relaciones

familiares son algo que se da naturalmente, sin esfuerzo y que funcionan adecuadamente como un hecho automático, cuando en realidad cada relación familiar representa un proceso que implica acciones conscientes. (Sanchez, 2011)

Stern, (2017) plantea otro punto de vista interesante, relacionando la familia como institución con el Estado y el estado civil, donde la estabilidad y el funcionamiento de la familia son medidos y etiquetados a través de ciertos mecanismos usados por el Estado como las estadísticas y los fallos judiciales. Según esto, las estadísticas miden las condiciones de funcionamiento de la familia, y “.... los representantes del poder judicial, al sancionar o revocar una condena, por ejemplo, suelen considerar cierto número de indicadores funcionales a la idea oficial de familia, lo cual no hace más que reforzar el destino social de los jóvenes tipificados como delincuentes.”

## **2.8. El Vínculo Familiar como Categoría Social**

La familia como grupo tiene una naturaleza sociocultural que es ineludible a su naturaleza humana, por lo tanto, para abordar los vínculos familiares es necesario incluir este aspecto. Todas las familias permiten a sus miembros establecer una idea de lo que es considerado normal o ideal dentro de su dinámica, pero que además está sujeto a las valoraciones que la sociedad haga de dichos conceptos. En esta interrelación familia – sociedad, se define a los

vínculos familiares como una categoría social subjetiva que permite entender los procesos sociales más complejos.

“Así mismo, los vínculos que se gestan no sólo entre padres e hijos, sino entre los mismos padres; están mediados por representaciones y acciones tales como el matrimonio, la escolarización, el empleo, entre otros; permitiendo dar sentido a la familia en sí, convirtiéndola no ya en una categoría social subjetiva sino en objetiva, una categoría que ocupa un papel estructurante, es decir, los vínculos presentes dentro de la familia estructuran otro tipo de categorías tales como la supervivencia, la reproducción, la socialización y la individuación.” (Bourdieu, 2010, pág. 58)

Los vínculos familiares son considerados como un proceso y una estructura compleja, desde el punto de vista de su rol social. Estos lazos, son los responsables, hasta cierto punto, de las manifestaciones adecuadas o no, que el grupo familiar expresa ante la sociedad y que son susceptibles de ser juzgadas de acuerdo a las normas establecidas por la comunidad pero que también determinan la orientación de esa misma sociedad, construyendo la realidad social y no al contrario, es decir, que la realidad social sea la que determina los vínculos familiares. Orce (2015).

Según Plata (2015) se suele concebir a la familia como una realidad que trasciende a sus miembros, como una pequeña sociedad insertada en otra más

grande. Del mismo modo, las relaciones familiares, tienden a funcionar como principios de construcción y valoración de toda relación social. En vista de lo cual, lo que se forma o sucede dentro de la familia se proyecta en la sociedad formando una realidad colectiva y determinando patrones con su respectivo significado.

## **2.9. Teorías de Carencias Afectivas**

La carencia afectiva es un problema que repercute en el desarrollo emocional, físico y psicológico de los niños/as por la falta de afecto, cariño, amor y protección de sus padres. Fulmin (2016)

Martínez González, (2016). La carencia afectiva afecta a todas las edades, culturas y clases sociales. La evolución de las personas que manifiestan este síndrome depende en gran medida de la situación social en la que se desarrollen.

Para entender la carencia afectiva, es necesario adentrarse en la dinámica familiar, en todos sus aspectos, es decir, como funciona, como se desempeñan los roles en su núcleo, que tipo de estructura tiene. Además, hay que conocer si en la familia existen límites, quien tiene el poder, cuando una familia es más propensa a sufrir cambios; todos estos factores están involucrados en el establecimiento del nivel de afectividad de un grupo familiar.

En la actualidad, debido al acelerado ritmo de las sociedades, los padres tienden a delegar las responsabilidades de acompañar a sus hijos en las tareas o acompañarlos en sus actividades diarias a terceras personas, asimismo cubren sus ausencias con regalos materiales, todo esto lleva a debilitar el lazo afectivo entre ellos y sus hijos, trayendo como consecuencia la carencia afectiva. Guzmán (2016).

Hechos traumáticos como el abandono o el maltrato, la separación o el divorcio de los padres son factores externos que pueden contribuir a desarrollar una carencia afectiva en los niños. Martínez (2016).

Aunque hay otro factor, quizás el más importante a tener en cuenta; la calidad en el cuidado del niño, ya que, si esta es pobre, contribuiremos al deterioro del desarrollo del niño de una manera acentuada.

### **2.9.1 Insultos y críticas**

Las palabras generan un fuerte impacto en la vida de una persona, sobre todo durante la infancia. La familia debe actuar como una fuente de estímulo y apoyo; las palabras negativas pueden dañar el núcleo de las relaciones familiares. Cada palabra que se pronuncie dentro del hogar puede perjudicar o ayudar a los demás miembros de la familia. Se deben utilizar vocablos que estimulen y que logren corregir de la manera más apropiada.

### **2.9.2 Falta de inclusión**

Para la unidad familiar, la inclusión es esencial. En las reuniones familiares, se debe incluir a todos los miembros de la familia, además de tomar en cuenta al momento de cualquier actividad grupal. Esto enseñará a los niños la aceptación y la consideración al tratar con otros grupos de personas fuera del entorno hogareño, así como a aceptar las diferencias de opiniones y puntos de vista y el respeto hacia la diversidad.

### **2.9.3. Engaño y Mentiras**

El engaño en una familia es destructivo. Si se convierte en un hábito, los niños aprenderán a mentir y serán desconfiados y recelosos en sus relaciones futuras, teniendo entonces dificultad para entablar nexos de confianza con los demás.

### **2.9.4. Aceptación de las diferencias**

A pesar de crecer en el mismo hogar, con los mismos padres con la misma disciplina y orientación, no todas las personas son iguales, todos los seres humanos poseen una individualidad que debe ser respetada y valorada. Esto es una muestra de amor y los niños la adoptan lo cual les servirá en su vida adulta para entablar relaciones sanas.

### **2.9.5. No disculparse y no perdonar**

Gonzales, (2019). Disculparse y perdonar son actos que deben existir en todas las familias. Es inevitable que de una u otra manera alguna vez una persona ofenda a otra, pero la capacidad de disculparse es un valor que debe ser fomentado en la familia.

### **2.10 Estrategias Generadoras de los Vínculos Afectivos**

Los vínculos afectivos, como ya se ha dicho, necesitan ser cultivados, y moldeados a medida que se desarrollan las relaciones entre las personas. De hecho, estos pueden cambiar a medida que ese nexo evoluciona, inclusive puede tomar una dirección totalmente diferente a la original.

Por tanto, es posible determinar estrategias necesarias para construir un vínculo afectivo positivo, que dé seguridad al niño o niña, posibilite su desarrollo y su sana separación de sus figuras vinculares una vez que llegue a la adolescencia.

Las estrategias son las siguientes:

**Expresar el afecto:** Para que se dé el vínculo entre las personas, es necesario que el afecto sea expresado. Esto con los niños y niñas es clave, ellos no saben lo que no se expresa, y cuando se hace, las cosas para ellos tienen un

valor absoluto. Ese afecto se hace explícito a través de las palabras (halagos, reconocimiento en positivo.), las acciones (detalles, regalos, llamadas...) y/o físicamente (abrazos, besos, caricias.). Al llegar a una edad más avanzada es que se aprende a relativizar y a contextualizar las afirmaciones. Por eso las madres y los padres no pueden dar por sobreentendido su amor por los hijos, porque entonces para ellos no existirá ese afecto, tampoco debe ser cuestionado, con frases como “si haces esto, te voy a dejar de querer” habitual como reprimenda entre los padres. Siempre que se sanciona una conducta, se debe cuestionar la conducta, nunca a la persona, ni la relación afectiva que los une. Esto proporciona seguridad al niño para su desarrollo emocional.

**Generar un sentimiento de pertenencia:** La característica que define un vínculo afectivo para cualquier persona es la incondicionalidad, entendida como la seguridad que se tiene de ser querido y aceptado por sus seres queridos, a pesar de sus errores, además de tener la certeza de que el afecto y presencia de la persona no viene condicionada a sus características o acciones. Se debe establecer una clara línea entre la incondicionalidad y el libertinaje, que son dos conceptos totalmente diferentes.

Es la sensación de ser único, elegido, insustituible y especial. Eso genera en el niño o niña el sentimiento de pertenecer a un sistema que va más allá de sí mismo, que lo ampara y lo acompaña. Los vínculos afectivos brindan seguridad a

las personas porque les hacen sentir parte de algo y de alguien, les da un lugar en el mundo.

**El conocimiento mutuo y el tiempo compartido:** El tiempo es una condición imprescindible para la creación de un vínculo afectivo. No sólo en cantidad, sino un tiempo de calidad, en el que haya comunicación, conocimiento mutuo y actividades compartidas. Los vínculos afectivos se crean compartiendo dentro de la relación, y durante el desarrollo de las personas, tanto la presencia física como la afectiva. A medida que avanza el desarrollo el niño, este puede integrar mejor la ausencia física sin que eso afecte su equilibrio afectivo, pero durante las primeras fases de desarrollo y de la creación del vínculo afectivo la presencia física es un factor imprescindible para solidificar esa seguridad.

El compromiso y el cuidado del otro: Las personas han de comprometerse mutuamente en un proyecto de vida a largo plazo que posibilite la permanencia de la persona querida en la vida del niño o niña, que necesita una cierta seguridad sobre eso para vincularse, así como en el cuidado del otro. Esto incluye apoyar al otro en las dificultades, acompañarle, escuchar, dar consejo y demostrar compañía; estas son estrategias psicológicas de creación de un vínculo afectivo.

Esta vinculación con todos sus elementos, permanece en un movimiento dinámico a pesar del tiempo, pues siempre se mantienen las acciones en pro de la otra persona porque estamos vinculados a él o ella, de modo que el sistema se

mantiene y retroalimenta. La relación con esa persona puede desaparecer en el caso de que se pierda el cuidado que se le otorga, pero la huella afectiva permanece en el esquema emocional de ambos. De este modo se configura el psiquismo de un niño o niña o de otro adulto, huella a huella, aportando significados y modelos de conducta desde la experiencia relacional a la interioridad.

### **2.10.1. Delimitación de las estrategias**

Para lograr delimitar adecuadamente las estrategias específicas al momento de construir los vínculos afectivos, hace falta establecer reglas claras. Las personas necesitan unos límites para la construcción de su desarrollo físico, psicológico y social, como se menciona a continuación, (Iral, 2019)

- Límites para establecer pautas de protección física en el crecimiento (higiene, protección física, alimentación, ejercicio etc.).
- Límites para generar su autonomía afectiva (seguridad, permitir la separación, permitir los errores y el daño).
- Límites para su integración social (respeto a los derechos humanos, reglas de convivencia, resolución no violenta de conflictos).

Las normas y límites son necesarios para fomentar el desarrollo adecuado de los niños, no deben ser impuestos de manera violenta o coercitiva, por el contrario, si se hacen de una manera natural, estos simplemente formarán parte de su crecimiento. Las normas son creaciones sociales que garantizan esos límites protectores. Por lo tanto, la autoridad es un componente no negociable del proceso educativo y la ausencia de un entorno familiar que cubra estas tres funciones: vinculadora, socializadora y normativa con los niños y niñas representa una forma de violencia para ellos y ellas.

El grupo familiar debe establecer y cumplir normas claras y la conducta demostrada por los adultos debe ser coherente con las mismas, así como entre los padres debe demostrarse entendimiento de estas reglas. Es necesario, además, que este reglamento sea informado al niño, se le explique y se razone con él. También se debe dar a conocer los límites y las consecuencias para el niño o niña en caso de que no acate esas normas.

Durante la adolescencia suelen surgir más problemas en la relación entre los adultos y los adolescentes, y donde es importante recordar el papel que los vínculos afectivos juegan en el desarrollo del adolescente, pues si estos han sido sólidamente establecidos de una manera sana, le será más cómodo mantener un comportamiento correcto y no entrar en conflicto con las normas establecidas.

La adolescencia es una etapa de crisis en el desarrollo, entendiendo la crisis como algo positivo, algo que genera crecimiento. Es una etapa donde se generan dudas acerca del futuro, de las relaciones y las inclinaciones, y por tanto, cambia la perspectiva de la vida. Es importante notar cuando él o la adolescente es demasiado obediente y apegado porque esto indica un problema de desarrollo del mismo modo que si elige modos agresivos y destructivos de lograr su separación de las figuras vinculares.

La adolescencia es el momento que permite al adolescente la separación de sus figuras vinculares, pero esto se logra a través del cuestionamiento. Un cuestionamiento interno y externo, donde entra en juego y es muy importante cabe el sentimiento de pertenencia que se haya establecido durante los primeros años de vida. En esta etapa de un marcado cuestionamiento interno, la aceptación incondicional de los padres se convierte en la mejor y más sólida base del adolescente. No significa aceptar cualquier cosa por parte del adolescente, pero sí recordar que nunca se debe cuestionar el afecto que une a dos personas ni a la persona en sí misma, sino sus actos, y que siempre debe expresarse el afecto.

### **2.11 Familia Policial y Vínculos Afectivos**

Las experiencias del mundo físico, es decir, la realidad que rodea al niño, son las que permiten que éste vaya construyendo las etapas de su desarrollo evolutivo. El niño va incorporando a su estructura mental y emocional, los

estímulos, los modelos de referencia incluidos los de género y los esquemas que ellos van observando en sus figuras vinculares y que le van a permitir empezar a desenvolverse y adquirir experiencia. La interiorización de los estímulos de la realidad se realiza a través de las relaciones vinculares.

En cuanto a las familias policiales, es imperante tomar en cuenta la influencia que tienen los vínculos afectivos como expresión de la organización intrafamiliar, y como estos influyen en el ejercicio de la labor social que está incluida en el desenvolvimiento laboral del agente de policía.

El trabajo, cualquiera sea su naturaleza, que desarrolla un ser humano, posee una organización propia, con sus normativas y características que conforman un mundo diferente y que se torna paralelo al del hogar, pero al mismo tiempo se entrelazan, pues en ambos se reflejan los comportamientos, experiencias y sentimientos generados en el otro.

Una de las labores del policía consiste en vincularse a otras personas; como sus superiores, compañeros de trabajo y la comunidad, lo que representa un privilegio, porque conlleva la posibilidad de influir en ellos, pero también una responsabilidad, porque el modelo que refleje dejará consecuencias positivas o negativas. Es sabido que esta es una jornada laboral con riesgos, en ocasiones con sobrecargas de horarios y otras exigencias propias de la labor policial, pero

la base afectiva que posea cada integrante de esta fuerza es la que determina su respuesta ante cada situación y la calidad de su desempeño profesional.

Por lo tanto, es necesario que existan modelos cognitivos de referencia sobre sí mismos y sobre los demás, bien establecidos de manera sana y adecuada.

El esquema de creación de estos modelos sería el siguiente:



Figura 1. Esquema de creación de modelos cognitivos. (Bion, 2016)

La función policial y los vínculos familiares están íntimamente ligados, pues la seguridad pública es uno de los pilares esenciales de la sociedad, como herramienta de cohesión social para la convivencia pacífica de una sociedad de características democráticas, siendo tanto el personal policial como su familia partes intrínsecas de esa sociedad, por lo tanto las condiciones afectivas que sean

manifestadas por este personal deben ser de gran calidad debido a la gran responsabilidad que deben afrontar.

A través del trabajo, el individuo se integra a la vida social a partir de la independencia económica, de las relaciones sociales que se establecen alrededor de la actividad laboral, el estatus y el nivel de vida que se lleva; siendo entonces importante en esta integración el nivel de satisfacción y la percepción que la persona traiga de su grupo familiar.

Dentro de ambas esferas; familia y trabajo, el individuo se mueve continuamente, construyendo y remodelando paradigmas, aportando a uno u otro lado modelos y acciones que contribuyen a mantener sus niveles de vida dentro de una cotidianidad que amortigua los cambios grandes que podrían afectar su estabilidad.

Los seres humanos operan en una compleja red de relaciones sociales, económicas, culturales, etc., y hay que entender que cada individuo es producto de procesos vinculares familiares, y que al mismo tiempo que tiene necesidades del entorno, también es co-creador de ese ambiente social en el que se desenvuelve.

Para entender el comportamiento de cada persona hay que tomar en cuenta como está constituida su subjetividad; el orden familiar del que procede y que lo

ha moldeado, “.....como incide este orden en su desarrollo, en sus aprendizajes, en sus posibilidades de transformación y creatividad; si hace de él un sujeto protagónico, consiente de sí y de sus necesidades o si lo somete a la pasividad, a la repetición”.

### **2.11.1 Comunidades Policiales y sus Familias a Nivel Internacional**

Según el Diccionario de la Real Academia Española, el término policía se define como:

“Cuerpo encargado de velar por el mantenimiento del orden público y la seguridad de los ciudadanos, a las órdenes de las autoridades políticas”, relacionándose también con el concepto del “buen orden que se observa y guarda en las ciudades y repúblicas, cumpliéndose las leyes u ordenanzas establecidas para su mejor gobierno”.

La policía comunitaria se refiere a un modelo de policía que se enfoca en el servicio social y parte de un estilo participativo en la toma de decisiones. El objetivo de este servicio de la policía comunitaria consiste en entender mejor y llevar adelante las responsabilidades sociales y políticas de la policía, así como reducir la actitud de confrontaciones entre la policía y la comunidad. Mejias (2017).

La policía comunitaria basa también su trabajo en las relaciones con otras instituciones del Estado, así como con organizaciones de la sociedad civil. Esta policía sigue un modelo inclusivo en todo sentido, pues necesita la actuación de todas las organizaciones sociales e institucionales, tanto a nivel nacional como local para la planificación y ejecución de los planes de prevención de la violencia. En este sentido, se realiza una labor conjunta entre todas las instituciones involucradas, adaptando los parámetros de cada una a las necesidades de la comunidad.

De esta manera se establece un concepto moderno, más dinámico, de policía comunitaria, la cual a través de su actuación da impulso a esta reconfiguración de su imagen y sus funciones pasando de ser un “Estado Policía” o las concepciones tradicionales de “Seguridad Pública”, a un modelo de “co-creación” del servicio de seguridad, donde la comunidad trabaja junto a este organismo para decidir las mejores estrategias a seguir.

Es por esto que las comunidades mismas son partícipes en el diseño de planes de seguridad de sus barrios en muchos casos. Participan activamente en la prestación del servicio de seguridad abriendo canales de comunicación con su policía para pasar información sobre la ocurrencia de delitos o de inteligencia que le permita entender mejor la dinámica de los delitos y las preocupaciones de la comunidad. En esta nueva concepción de la “seguridad ciudadana”, los buenos resultados dependen de la colaboración entre los ciudadanos y el Estado.

Según Pulido (2011) hablar de policía significa “... remontarse a los orígenes de la constitución de los primeros núcleos de comunidad organizada, como representación evidente de la autoridad ejercida por los que, en cada momento, detentaban el poder”.

Visto de esta manera, la organización policial se perfila como una herramienta necesaria para la supervivencia de la comunidad organizada, y por lo tanto su organización interna y sus funciones estarían irremediamente conectadas e influenciadas por la visión que de ella tenga la comunidad, atendiendo a sus condiciones sociales, culturales, económicas, morales y religiosas. Couselo (1999).

Tanto la familia, la policía, los individuos, pertenecen a una sociedad conformada por instituciones que se expresan a través de las organizaciones. Estas últimas se pueden definir como los usos, hábitos, costumbres o normas por los que se rigen las relaciones políticas, sociales, económicas, y culturales entre los miembros del grupo, y que a su vez están guiadas por un conjunto de normas o reglas que auto limitan o restringen la actuación llamadas formales o informales. Schlemenson (1998).

Entonces, las instituciones son construcciones humanas en sociedad y transmitidas de generación en generación, y tienen como función regular la vida de

los seres humanos en sociedad. Las instituciones se materializan en organizaciones por las cuales tiene existencia real y satisfacen las necesidades de los individuos que las crearon.

### **2.11.2 Los Vínculos Afectivos en las Familias Policiales a Nivel Nacional**

En el contexto de este país, las familias policiales están conformadas por un conjunto de personas que están unidas por el matrimonio o por la filiación biológica. Dentro de cada familia, existe un vivir diario, que otorga forma y significado particular a los espacios familiares, donde se forman vínculos de afecto y de confianza en un contexto en el que las conexiones sean consecuentes.

En nuestro entorno, la familia es un elemento esencial de la sociedad, y por esta razón, se pretende continuamente prestarle atención integral, desde todos los ángulos posibles, para contribuir al mejoramiento de su calidad de vida y convivencia. Felman & Silvia (2016).

Según Florenzano, (2018),

“... las figuras de las familias policiales a nivel nacional y en el aspecto parentales, son de vital importancia en los procesos de crianza y al indagar sobre las imágenes que poseen los participantes, de manera independiente sobre la Madre y el Padre,

se destacan características similares para los dos progenitores, características que poseen una connotación de modelo, apoyo y contención en la crianza de las personas desde el componente afectivo y que favorece el establecimiento de la alteridad desde la singularidad.”

Tal como lo expresa Restrepo (1998): la afectividad “debe entenderse como una actividad encaminada a generar un clima de sensibilidad favorable al acercamiento cálido de los cuerpos, al intercambio lúdico de gestos y al fomento de actitudes respetuosas, hacia la expresión de la singularidad”

### **2.11.3 Valores dentro de las Familias Policiales**

Es importante entender que cuando se habla de valores se refiere a la formación de principios que los padres le dan sus familias es por ello que a continuación se menciona una serie de principios y valores:

- Principio de vida

Los principios son el conjunto de valores, creencias, normas, que orientan y regulan la vida de cualquier organización. Estos principios se manifiestan y se hacen realidad en nuestra cultura, en nuestra forma de ser, pensar y conducirnos.

Entre ellos, el respeto a la vida es primordial, pues de él surgen otros valores que elevan la calidad de un ser humano. Antonio (2012).

- Principio de dignidad

El principio de dignidad humana se define como el derecho que tiene cada ser humano, de ser respetado y valorado como ser individual y social, con sus características y condiciones particulares, y es inherente a la condición de humanidad.

- Principio de equidad y coherencia

Este principio está sujeto a nociones de justicia e igualdad social con valoración de la individualidad. Representan un equilibrio entre la justicia natural y la ley positiva. Se basa en la tendencia a juzgar con imparcialidad y haciendo uso de la razón. Aline (2013)

- Valor honestidad

Es un valor o cualidad propia de los seres humanos que tiene una estrecha relación con los principios de verdad y justicia y con la integridad moral. Una persona honesta es aquella que procura siempre anteponer la verdad en sus pensamientos, expresiones y acciones. Suzanne Collins (2012).

- Valor respeto

El respeto incluye consideración y deferencia hacia otro ser. El respeto es un valor que permite que el hombre pueda reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus derechos. Es decir, el respeto es el reconocimiento del valor propio y de los derechos de los individuos y de la sociedad.

- Valor disciplina

La disciplina es la cualidad de mantener una acción planificada en el tiempo para conseguir un propósito. Exige una planificación, un orden y lineamientos para poder lograr los objetivos deseados, evitando las improvisaciones y enfrentado las adversidades que esto ocasiona.

- Valor solidaridad

La solidaridad se refiere al sentimiento y la actitud de unidad para alcanzar metas o intereses comunes; es un término que refiere a ayudar sin recibir nada a cambio con la aplicación de lo que se considera bueno. Así mismo, se refiere a los lazos sociales que unen a los miembros de una sociedad entre sí.

- Valor de la tolerancia

La tolerancia es un valor moral que implica el respeto íntegro hacia el otro, hacia sus ideas, prácticas o creencias, independientemente de que choquen o sean diferentes de las nuestras

- Pertenencia

Se refiere a la convicción de ser parte importante e imprescindible de un grupo, en este caso, una familia. La pertenencia también indica unidad y respeto.

- Perdón

El perdón es un valor muy importante. Los seres humanos deben aprender a entender que otra persona puede equivocarse o actuar de manera indebida pero que tiene derecho de enmendar ese error y darle otra oportunidad, sin guardar rencor por ello.

- Compromiso

Es un valor que se debe enseñar desde temprana edad. El compromiso significa responsabilidad. Las personas que asumen compromisos desarrollan un gran sentido de responsabilidad y honestidad.

- Gratitude

Se refiere al reconocimiento de lo importante que es una persona, sentimiento o esfuerzo. Es una manera de agradecer lo que otro puede hacer por nosotros.

- Paciencia

La paciencia es la voluntad de canalizar la impulsividad de respuesta en aquellos momentos menos agradables y de gran molestia o nerviosismo. La calma y la paciencia ayudan a centrar los pensamientos antes de actuar o hablar.

- Comunicación

La comunicación forma parte del respeto y permite encontrar soluciones a los conflictos y en muchos casos evitarlos. La comunicación debe ser constante, clara y respetuosa.

- Autoestima

La autoestima es la visión que cada persona tiene de sí misma. Esto forma parte de la construcción de una personalidad fuerte y de las capacidades de reconocer cuales son las fortalezas y debilidades que cada individuo tiene. En los

núcleos familiares es donde se desarrolla y fomenta la autoestima desde temprana edad.

- Humildad

Es importante que en los hogares se haga énfasis en la igualdad entre todos los seres humanos, en asignar a cada cual el valor que merece. Es una manera de fomentar la autoestima, entendiendo la tolerancia y el respeto.

- Autoridad

La autoridad, como el afecto, se gana, no se puede dar por hecha. Es necesario diferenciar poder y autoridad.

## **2.12. Resolución de Conflictos**

Los conflictos tienen un origen vincular o proyectivo. Cuando alguien se pelea con otro es porque se siente vinculado de alguna manera a esa persona o porque proyecta en ella o en su relación algo que no tiene que ver con ellos. Cuando los y las adolescentes cuestionan el mundo, lo hacen cuestionando sus referentes del mismo, aquellos a los que más unidos están.

La agresividad es en su esencia, una muestra de afecto en negativo, eso no implica justificar las conductas agresivas, sino comprender su origen. La sanción debe ser impuesta ante cualquier conducta de esta naturaleza, pero entendiendo que la misma muchas veces no representa un ataque personal. Muchas veces lo que se defiende es válido o justo, pero la manera en que se defiende, es decir, con agresividad, le hace perder de inmediato la legitimidad a la demanda.

Existen algunos aspectos importantes a la hora de hablar de normas y límites, por ejemplo:

Para poder imponer un límite y una sanción, hace falta conocer a la persona.

A veces la resolución de una situación no depende tanto de lo que se hace o se dice, sino del momento en que se hace, por lo tanto, es necesario esperar el momento más adecuado para ello.

Los límites deben ser claros, consistentes en el tiempo y coherentes entre las distintas figuras de autoridad y con la propia vida de la persona. No se educa en lo que se dice, se educa en lo que se hace.

Las sanciones que se imponen deben ser siempre relativas a la acción cometida y proporcional a ella.

En lo que respecta a los adolescentes, es importante recordar que cuanta más idealización previa ha habido de las figuras vinculares, más crisis y agresividad harán falta para lograr la separación de las mismas. Esta es una etapa de ajustes fuertes e importantes, por eso durante la infancia se debe trabajar para lograr percepciones realistas de las personas, pues no existen familias ni personas ideales.

Por último, es importante no confundir autonomía con independencia. Los vínculos afectivos posibilitan la seguridad que da fuerza a la persona para lograr y ejercer su autonomía, contrariamente a la dependencia que le impide el desarrollo. Pero la autonomía no es la independencia, ni de niño, ni de adolescente, ni de adulto.

### **2.13. Bienestar Social y los Vínculos Afectivos**

El bienestar social está conformado por el conjunto de factores que participan en la calidad de la vida de las personas en una sociedad y que hacen que su existencia posea todos aquellos elementos que dan lugar a la satisfacción humana o social.

Según esta concepción, el bienestar social es una condición que no puede ser directamente observada, pero se cuenta con una serie de parámetros que

permiten objetivarla y compararla atendiendo a las dimensiones de espacio y tiempo. Estos factores o parámetros son por lo general de índole social y económica en las sociedades modernas, a pesar de lo cual el bienestar mantiene una importante carga de subjetividad propia del individuo. Oracio (2017).

El concepto de bienestar social a menudo se confunde con el de la calidad de vida y, sin embargo, son diferentes. Los dos conceptos se derivaron de las diversas teorías del bienestar, pero ambos evolucionaron y se fueron diferenciando; quedando finalmente la calidad de vida orientada a los componentes psicosociales, y el bienestar social hacia los aspectos materiales.

## **2.14 Convivencia Familiar y los Vínculos Afectivos**

La convivencia familiar hace referencia a la acción de convivir, que no es más que el compartir constante con otra u otras personas todos los días, lo cual implica crear una conexión con ellas, y formar un modo de vida que funcione para todos. Garcés (2015)

La convivencia conlleva una interacción constante entre todos los miembros de una familia, y para que sea positiva debe tener un carácter pacífico, armonioso y sereno, alejándose totalmente de las disputas, riñas o discusiones entre las personas que conviven para evitar una convivencia inadecuada que traerá consecuencias negativas para todos.

“Es decir que esta práctica debería estar basada principalmente en la tolerancia, factor sumamente importante a la hora de compartir la vida diaria o rutinaria con alguien más”. Pérez (2018).

En la convivencia familiar las personas aprenden algunos significados y gran parte de los símbolos que les permiten ejercer su capacidad de pensamiento, por lo que es posible modificar esos esquemas en la medida que se utilizan en la interacción social fuera del hogar, pues estos son los que permiten interpretar cada situación que se presenta, ya que en la interacción social las personas amplían sus horizontes de sentido y así su capacidad de acción.

La interacción familiar es el proceso que posibilita crear un entendimiento común de construcción de significados entre los miembros de forma interactiva y simultánea. Al entrar en la sociedad con ese constructo ya probado dentro del ambiente familiar se inicia una nueva interacción y se generan nuevos símbolos, aunque algunos permanecen.

## **2.15 Bienestar Social y Convivencia Familiar en las Unidades Policiales**

Una tendencia natural de los seres humanos es buscar el apoyo de otras personas para enfrentar situaciones problemáticas y satisfacer necesidades. Su desarrollo se produce durante la infancia a través de las relaciones con los padres y continúa a lo largo del ciclo vital, con la incorporación de otros familiares, amigos, miembros de la comunidad, compañeros de trabajo y, a veces, de profesionales. Todo ello para generar un bienestar social. Olivia (2017).

En este caso, los servicios policiales, están sujetos a cambios de acuerdo a la realidad social y las normas que imperen en un momento y lugar dados, esto le confiere un carácter de flexibilidad particular y hace necesario lograr una efectiva relación de las unidades policiales con el núcleo de sus familias. (Olivia 2017).

En este sentido, es necesario que las unidades de familia policial sean bien formadas y estén alejadas de los daños emocionales, siendo poseedoras de una

alta autoestima dentro de estas. Los vínculos afectivos entre sus miembros deben ser sólidos para evitar desvalorizarse a sí mismos. Si tenemos en cuenta que la autoestima es uno de los valores más susceptibles durante la transición del crecimiento familiar como consecuencia de los cambios y retos que deben afrontar, y que es un importante predictor del grado de ajuste psicológico en los años posteriores, resulta lógico que deba ser atendida como prioridad, pues sus niveles bajos están relacionados con trastornos de ansiedad y síntomas depresivos. Oliva (2017)

La mejor manera de contribuir al desarrollo sano y feliz de los niños es ofrecerles un ambiente familiar seguro donde se les ofrezcan demostraciones de afecto y se estimule su desarrollo, su aprendizaje y su estabilidad emocional. Los cuidadores disponen de muchas herramientas para establecer un ambiente hogareño tranquilo, donde exista un tiempo de convivencia familiar de calidad que enseñe a los niños que sus esfuerzos tienen un motivo, tanto en la casa como en la escuela, para que los lleven a cabo con gusto y responsabilidad.

A la mayoría de las familias policiales les preocupa lo que hacen sus hijos en el tiempo libre, debido a que su trabajo los obliga a ausencias prolongadas de sus hogares. Los padres deben entonces enseñar a sus hijos que deben aprovechar este tiempo libre de manera constructiva, esto permitirá que disminuyan los riesgos que pueden presentarse al sentirse aburridos pues podrían tener accidentes, o en casos más graves entrar en la delincuencia y la

drogadicción. En efecto, el tiempo libre no es un vacío, tiene sentido y valor en la medida en que sea utilizado para el disfrute sano y el cultivo de intereses personales.

Los padres durante el tiempo de crecimiento de sus hijos deben estar atentos a detectar sus inclinaciones e intereses, y de esta manera, propiciar oportunidades para que ellos las desarrollen, siempre hay que evitar que los talentos se desperdicien o tomen formas destructivas cuando no son canalizados adecuadamente.

Es esencial que la familia se mantenga unida mediante vínculos afectivos. Comunicarse las ideas sobre lo que consideran importante, agradable o que está bien hecho. Es necesario que transmitan sus emociones ante un objeto, una situación, un pensamiento o cualquier persona.

Por lo tanto, hay que enseñar a los niños a apreciar lo que dentro de la familia consideran bueno, valioso o importante, como el orden en el hogar, el trabajo de cada miembro de la familia, la manera de poner la mesa o de cultivar una planta, la contemplación de paisajes y de obras de arte, el deporte, la familia, las amistades, la ayuda a los demás, y todo lo que consideren que vale la pena. Pricas (2017).

## **2.16 Marco Institucional**

### **2.16.1 Policía Nacional De Panamá y su historia**

La Policía Nacional de Panamá es un cuerpo armado de naturaleza civil, adscrito al Ministerio de Seguridad Pública, encargado de mantener y garantizar el orden público a nivel nacional. Fue legalmente constituida mediante la Ley Orgánica No. 18 del 3 de junio de 1997. La Policía Nacional de Panamá junto con el Servicio Nacional Aeronaval (SENAN), Servicio Nacional de Fronteras (SENAFRONT) y el Servicio de Protección Institucional (S.P.I.) componen la Fuerza Pública .

La institución está subordinada directamente al Presidente de la República a través del Ministro de Seguridad Pública desde el año 2010.

Con el fin de otorgarle fundamentos legales a la nueva organización policial se expidió el Decreto Ejecutivo No. 38 del 10 de febrero de 1990, mediante el cual fue organizado como Fuerza Pública, en donde uno de sus componentes es la Policía Nacional. No fue hasta el año de 1997 que la Policía Nacional fue legalmente constituida mediante la promulgación de la Ley Orgánica No. 18 del 3 de junio de 1997, subordinándola explícitamente al poder público legítimamente constituido.

## Reglamento Interno

- Ley 18, del 3 de junio de 1997
- Decreto ejecutivo No 172, del 29 de julio de 1999 (Modificación a la Ley 18 de 1997)
- Ley 74 de 2010 (Modificación a la ley 18 de 1997)
- Manual de procedimiento policiales

Ahora bien, a continuación, algunos artículos de la Policía Nacional de Panamá:

Art. 1.- Naturaleza. - La Policía Nacional es una institución especializada y permanente del Estado, apolítica, apartidista y de naturaleza policial. Su estructuración y organización son de naturaleza jerárquica y su funcionamiento se rige estrictamente por lo establecido en la Constitución de la República, por las leyes, decretos, resoluciones y reglamentos que a ella se refieran.

Art. 2.- Objeto.- El objeto de su creación es proteger la vida, la integridad física y la seguridad de las personas, garantizar el libre ejercicio de los derechos y libertades, prevenir el delito, preservar el orden público y social y el medio ambiente, velar por el cumplimiento de la ley y el desempeño de sus funciones, con la colaboración y participación interactiva de la comunidad en la identificación

y solución de los problemas, a fin de contribuir a la consecución de la paz social y el desarrollo económico sostenible del país.

Art. 3.- Carácter. - La Policía Nacional es una organización civil al servicio de la ciudadanía, con competencia especializada y ámbito nacional, disciplinada, de carrera profesional, siendo su característica esencial la institucionalidad y estabilidad de su personal, lo que determina que el régimen de ingreso, jerarquías, promociones, designaciones, separaciones y retiros se realicen dentro de las disposiciones de esta ley y sus reglamentos.

Art. 4.- Formación continua. - La instrucción y educación policial es obligatoria, continua y progresiva desde que se ingresa a la Policía Nacional hasta la culminación de la carrera policial.

Art. 5.- Domicilio. - La Policía Nacional tiene su sede principal en el Distrito de Panamá y tendrá presencia efectiva en todo el territorio nacional.

**Algunos programas que realiza la Policía Nacional:**

La Policía Nacional desarrolla de manera permanente alianzas de seguridad con el sector empresarial, transportistas, universitarios, ganaderos y la comunidad en general, estos últimos agrupados en vecinos vigilantes.

En tanto, 123 programas de vecinos vigilantes se han inaugurado a nivel nacional, 2 comercios, 3 transportistas, 1 entidad bancaria, 2 centros comerciales, 7 programas de ganaderos vigilantes en 6 provincias, en tanto, 303 restaurantes están debidamente organizados en la ciudad capital.

En lo que a la operatividad se refiere a planes preventivos respecto al intercambio de información con la comunidad ha permitido minimizar los hechos delictivos, aunado a las acciones operacionales en contra del crimen organizado. El Servicio Preventivo Cristiano ejecutó noventa (90) docencias sobre Barrio Seguros a 1,837 personas.

El servicio policial de Niñez y Adolescencia, ejecuta importantes programas en los centros escolares de todo el país dirigido a niños y niñas entre 10 y 15 años tendientes a la protección, educación, prevención y conducción de éstos, de tal manera que sean víctimas del consumo de estupefacientes de igual manera. Además, cada iniciativa de la Institución fortalece los valores de los jóvenes.

En el 2016, con el programa de Educación en Resistencia a las Drogas y la Violencia (DARE), el personal uniformado ya ha dictado charlas a 7,842 estudiantes, abarcando unas 64 escuelas.

Por medio de la Educación y Entrenamiento en Resistencia a las Pandillas (GREAT), se han visitado 95 centros con una población estudiantil de 11,142, en

tanto, con Jóvenes Contra el Delito (JOCODE), 22 escuelas y 4,432 niños y niñas han recibido la orientación de personal capacitado en la materia.

La preparación también se mantiene bajo el esquema de Promotores Policiales en Prevención del uso Indevido de las Drogas (PIDRO), donde unos 2,108 jóvenes de 11 escuelas han sido formados.

Con el programa Niños Seguros se orientan a niños (as) en edad preescolar en medidas de seguridad, conservación de la naturaleza y valores; en seis meses se han visitado 152 centros de enseñanzas alcanzando hasta al momento a unos 17,939 niños y niñas.

Con el programa Convivencia Pacífica desarrollado entre la Universidad de Panamá y la Institución en los distritos de Panamá, San Miguelito, Arraiján y de David en la provincia de Chiriquí, jóvenes entre los 6 y 17 años se integran activamente a las actividades deportivas, así como artísticas y culturales.

Programas con los que cuenta la Policía Nacional, básicamente en la Dirección Nacional de Bienestar Policial y Familiar, los mismo solo en beneficio a las unidades policiales:

- Programa de familia
- Programa de niñez y adolescencia

- Programa de salud
- Programa de vivienda
- Programa económico
- Programa laboral
- Programa de investigación y estadística

### **2.16.2 Misión**

Garantizamos la Seguridad de quienes se encuentran en el Territorio Nacional, Promoviendo la tranquilidad mediante la alianza con la comunidad, con eficiencia en el Servicio Policial, con el fin de mejorar la calidad de vida conforme al marco legal existente.

### **2.16.3 Visión**

Ser la institución vanguardista, en permanente desarrollo profesional y tecnológico, e integración con la sociedad para lograr la convivencia pacífica.

## 2.16.4 Organigrama



Figura N° 1- Organigrama PN.

Fuente: Alfunzo (2014)

# **CAPÍTULO III. INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS**

A continuación, se presentan los datos recolectados a lo largo de la investigación, los mismos fueron tabulados y se presentan en tablas y gráficas de frecuencia. Las tablas 1-8 y gráficas 1-8 permiten brindar características socio-familiares de las unidades policiales que participaron en el cuestionario.

Es importante mencionar que la muestra original de 57 unidades policiales, se han sumado 3 unidades, las cuales expresaron a la investigadora su interés por participar del estudio, por lo tanto, las tablas y gráficas expresan las respuestas otorgadas por una muestra de 60 unidades policiales.

### **3.1 Resultados y análisis**

Entre dichas características se encuentra que el 73% de las personas entrevistadas son hombres mientras que la minoría es mujer con un 27%. Además, el rango de edad con mayor frecuencia fue de 38 a 47 años de edad, los cuales representan el 40% de los agentes entrevistados. La mayoría de estos se encuentran el 44% unidos, 30% casados y 20% solteros.

En cuanto a su rango dentro de la institución, la mayoría de los agentes entrevistados poseen el rango de teniente, seguido por agente y sargento 1°. En relación a su estatus laboral, el 75% de las unidades policiales se encuentran operativas, el 15% administrativo/operativo y con un 10% no operativo. Por último, la composición familiar más frecuente fue padre, madre, hijos(as) con un 57%. No

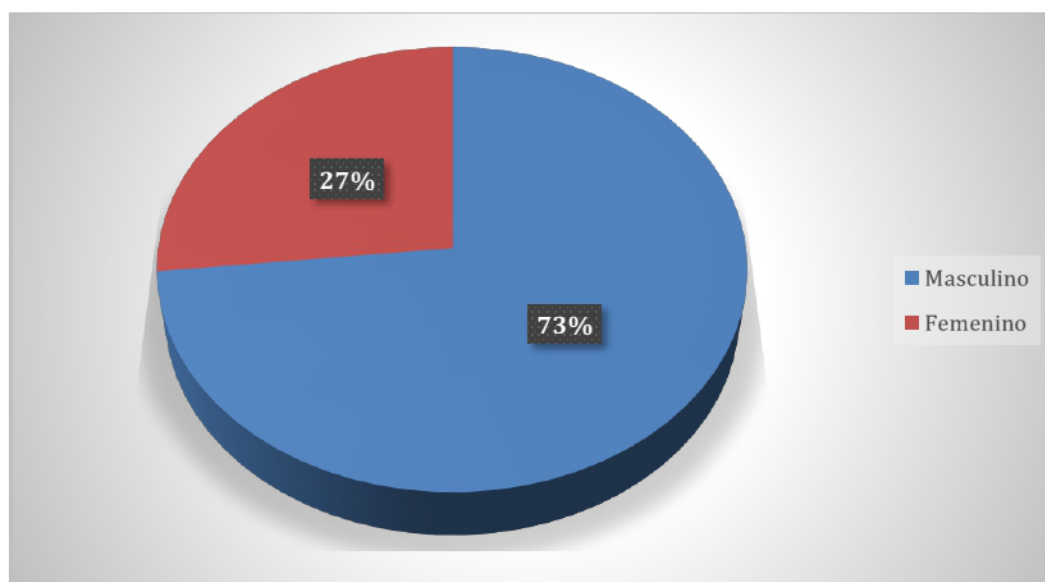
obstante, la segunda opción más seleccionada fue otros familiares. La frecuencia de hijos fue relativamente alta con un 82% de los participantes del estudio con al menos un hijo. El número de hijos más frecuente era de uno a dos con el 45%.

Tabla 3. Sexo de las unidades policiales entrevistadas. Sede Ancón 2021

Sexo	Unidades policiales	%
Masculino	44	73.0
Femenino	16	27.0
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>100</b>

Nota: Elaboración propia con los datos recolectados.

Gráfica 1. Sexo de las unidades policiales entrevistadas. Sede Ancón 2021



Nota: Elaboración propia con los datos recolectados.

Gráfica 1. En esta grafica se aprecia que, del total de 60 unidades policiales participantes del estudio, 44 de ellos correspondieron al sexo masculino (73%) y

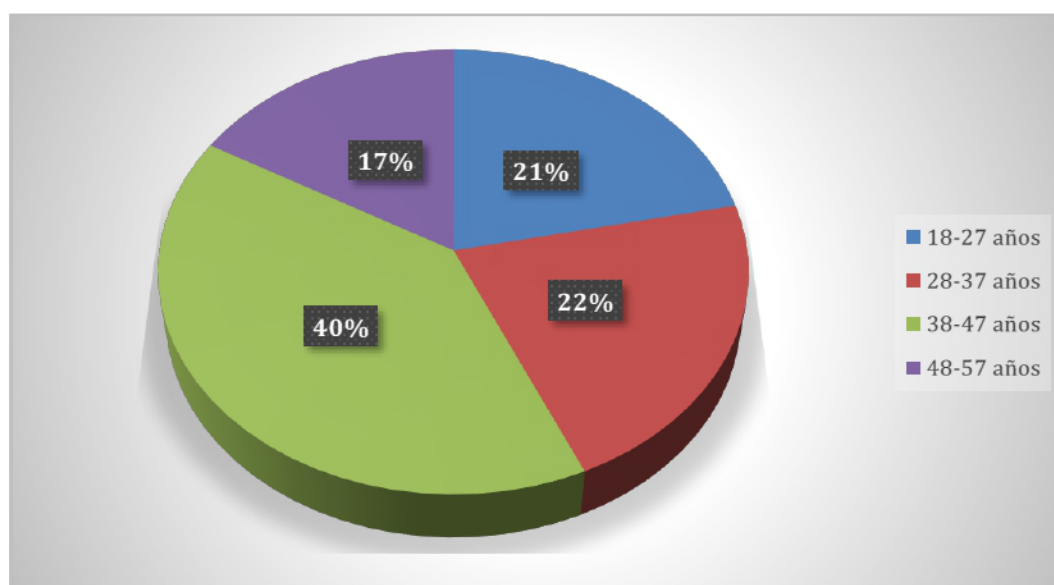
16 pertenecen al sexo femenino (27%), coincidiendo esta distribución con la descrita por Mejías (2017) quien indica que las instituciones policiales de Centroamérica y Caribe reproducen, a lo interno, desigualdades e inequidades de género, como resultado de su pertenencia a sociedades de fuerte cultura patriarcal. Asimismo, los resultados de su estudio indican que en esta región sólo hay un 10% de personal femenino entre su personal policial total, de las cuales una gran proporción está en actividades de apoyo: secretarias, oficinistas, servicios varios, y relativamente pocas en trabajo operativo policial. Estas labores son normalmente menos valoradas que las tradicionalmente masculinas.

Tabla 4. Grupo etario de las unidades policiales entrevistadas. Sede Ancón 2021

<b>Edad</b>	<b>Unidades policiales</b>	<b>%</b>
18-27 años	13	22.0
28-37 años	13	22.0
38-47 años	24	40.0
48-57 años	10	16.0
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>100</b>

Nota: Elaboración propia con los datos recolectados.

Gráfica 2. Grupo etario de las unidades policiales entrevistadas. Sede Ancón 2021



Nota: Elaboración propia con los datos recolectados.

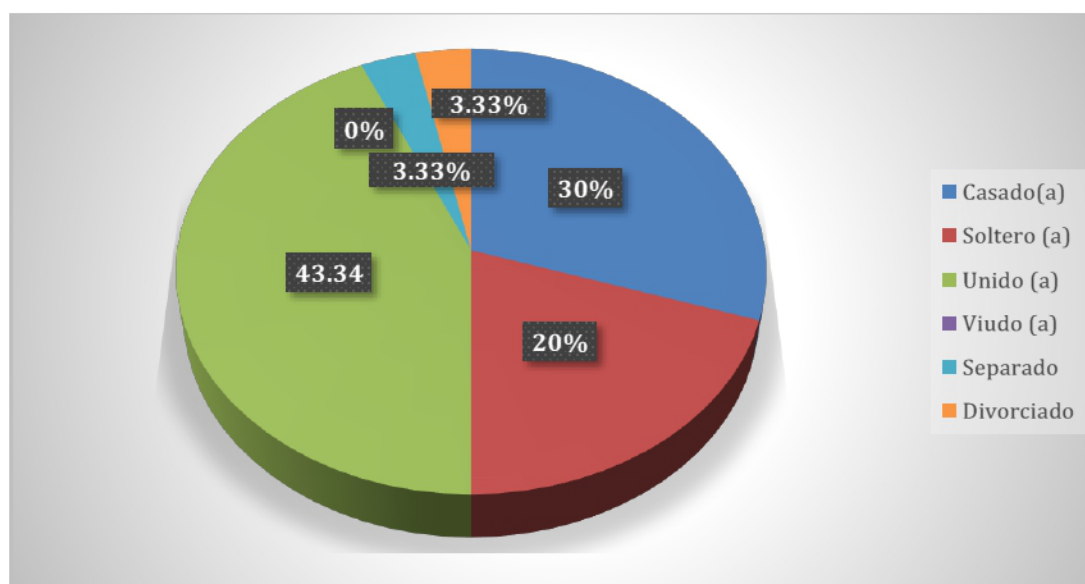
Gráfica 2. Respecto a la distribución según la edad, la mayoría de las unidades policiales se ubica en el rango entre 38 y 47 años. Esto corresponde al 40% de las unidades incluidas en el estudio. Esta predominancia está acorde a las características de estas unidades estudiadas por Casas, González y Mejías (2018), dentro de las cuales se corresponde con el tipo de permanencia dentro de la organización institucional, pues es en este rango de edad donde se afianza el sentido de pertenencia e identificación con el servicio policial, dado que se cuenta con una trayectoria más prolongada dentro del sistema de seguridad lo que permite a estos individuos establecer lazos más sólidos dentro de sus relaciones laborales.

Tabla 5. Estado civil de las unidades policiales entrevistadas. Sede Ancón 2021

Estado Civil	Unidades policiales	%
Casado(a)	18	30.0
Soltero (a)	12	20.0
Unido (a)	26	43.34
Viudo (a)	0	0.0
Separado	2	3.33
Divorciado	2	3.33
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>100</b>

Nota: Elaboración propia con los datos recolectados.

Gráfica 3. Estado civil de las unidades policiales entrevistadas. Sede Ancón 2021



Nota: Elaboración propia con los datos recolectados.

Gráfica 3. Esta gráfica refleja los diferentes estados civiles de los encuestados, la mayoría (43.34%) refirió estar bajo la figura de unión estable, seguido del estado civil casado (30%) y el soltero (20%), siendo estos resultados acorde a la

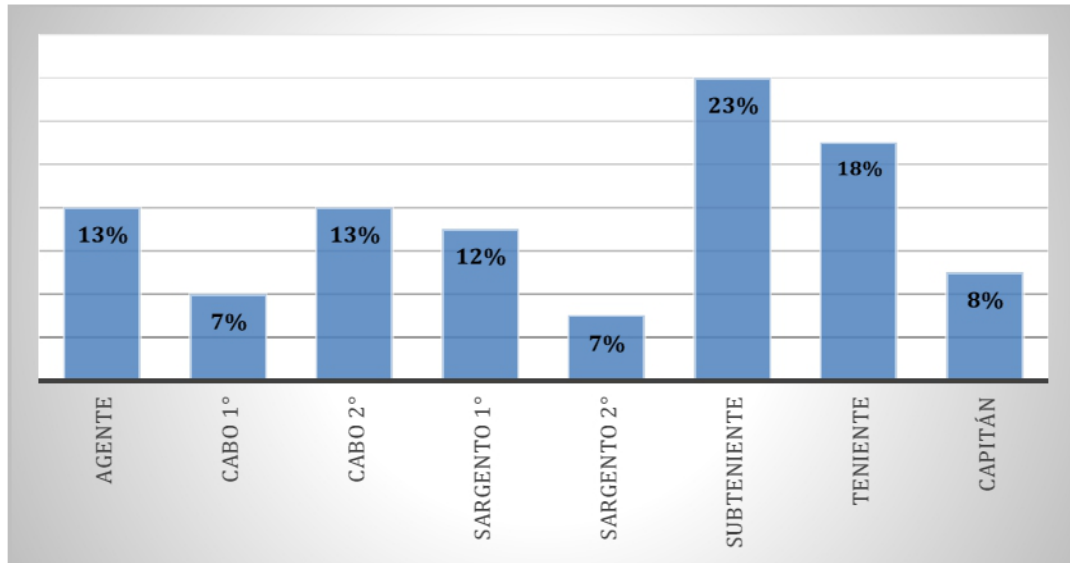
estructura socio-familiar más abundante en Latinoamérica, donde se dan las uniones entre parejas donde no media un acta de matrimonio; la unión libre ha formado parte de los sistemas nupciales de América Latina desde tiempos coloniales y de hecho, en Panamá representan un 37,8% de los grupos familiares, representando el estado conyugal más numeroso según cifras del Censo 2010, lo que representó un aumento de 3 puntos en relación a años anteriores. Felman y Silvia (2016)

Tabla 6. Rango inmediato de las unidades policiales entrevistadas. Sede Ancón  
2021

<b>Rango policial</b>	<b>Unidades policiales</b>	<b>%</b>
Agente	8	13.0
Cabo 1°	4	7.0
Cabo 2°	8	13.0
Sargento 1°	7	12.0
Sargento 2°	3	7.0
Subteniente	14	23.0
Teniente	11	18.0
Capitán	5	8.0
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>100</b>

Nota: Elaboración propia con los datos recolectados.

Gráfica 4. Rango inmediato de las unidades policiales entrevistadas. Sede Ancón 2021



Nota: Elaboración propia con los datos recolectados.

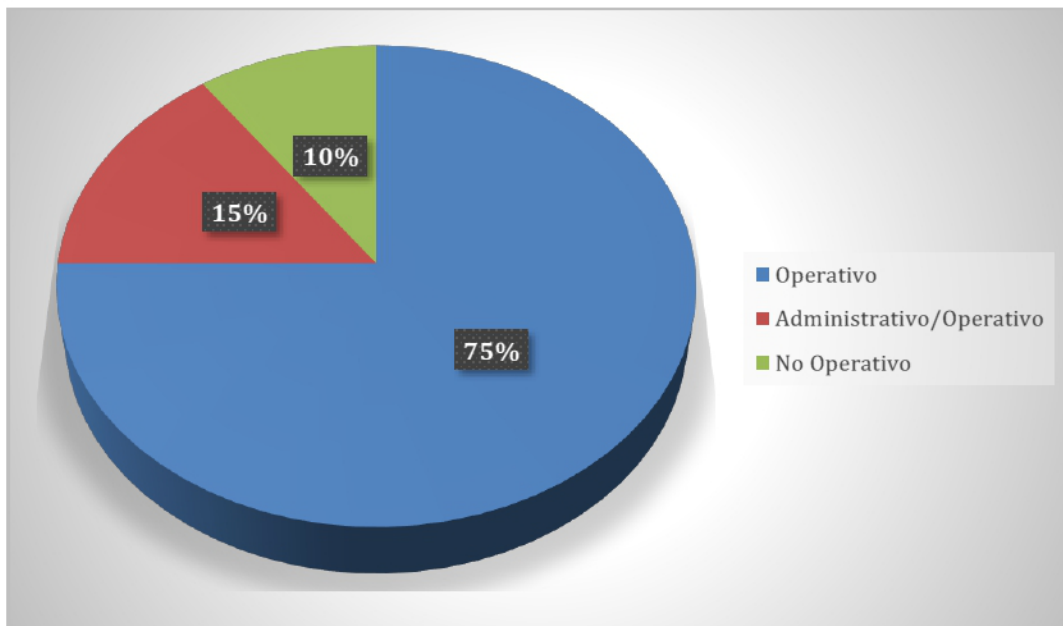
Gráfica 4. La distribución de acuerdo al Rango que ostentan las unidades policiales entrevistadas indica que la mayoría corresponde al rango de Subteniente (23%), seguido del grado de Teniente (18%) y en tercer y cuarto lugar los rangos de Cabo 2° y Agente (13% cada uno). Estos porcentajes son cónsonos con el tiempo de servicio que corresponde a los ascensos, pues la mayoría de los agentes en servicio son egresados de la Escuela de Oficiales de Policía Doctor Justo Arosemena, e ingresan a la institución con el grado de subteniente (Reglamento Interno de la Policía Nacional de Panamá).

Tabla 7. Estatus laboral de las unidades policiales entrevistadas Sede Ancón  
2021

<b>Estatus Laboral</b>	<b>Unidades policiales</b>	<b>%</b>
Operativo	45	75.0
Administrativo/Operativo	9	15.0
No Operativo	6	10.0
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>100</b>

Nota: Elaboración propia con los datos recolectados.

Gráfica 5. Estatus laboral de las unidades policiales entrevistadas Sede Ancón  
2021



Nota: Elaboración propia con los datos recolectados.

Gráfica 5. Esta gráfica demuestra que la mayoría de las unidades policiales entrevistadas poseen un estatus laboral operativo (75%); seguido por el estatus administrativo (15%) y por último aquellas unidades no operativas (10%) teniendo correlación con los porcentajes expuestos por Casas, González y Mejías (2018)

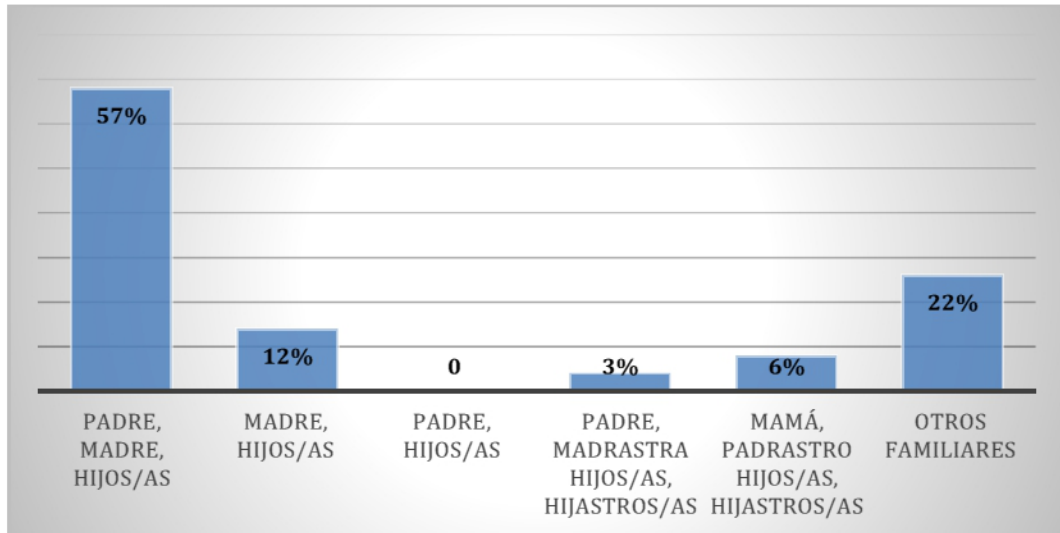
acerca de la actividad continua que realiza esta institución de seguridad, dentro de la Policía Nacional Panameña los porcentajes de incapacidad o licencias por salud u otras causas son bajas, puesto que se aplican protocolos de seguridad adecuados al momento de realizar sus actividades externas , además la llegada de la pandemia requirió la incorporación de todas las unidades policiales disponibles a fin de prestar su colaboración en dicha situación de emergencia sanitaria.

Tabla 8. Composición familiar de las unidades policiales entrevistadas Sede Ancón 2021

<b>Personas con quien reside</b>	<b>Unidades policiales</b>	<b>%</b>
Padre, madre, hijos/as	34	57.0
Madre, hijos/as	7	12.0
Padre, hijos/as	0	0.0
Padre, madrastra hijos/as, hijastros/as	2	3.0
Mamá, padrastro hijos/as, hijastros/as	4	6.0
Otros familiares	13	22.0
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>100</b>

Nota: Elaboración propia con los datos recolectados.

Gráfica 6. Composición familiar de las unidades policiales entrevistadas Sede Ancón 2021



Nota: Elaboración propia con los datos recolectados.

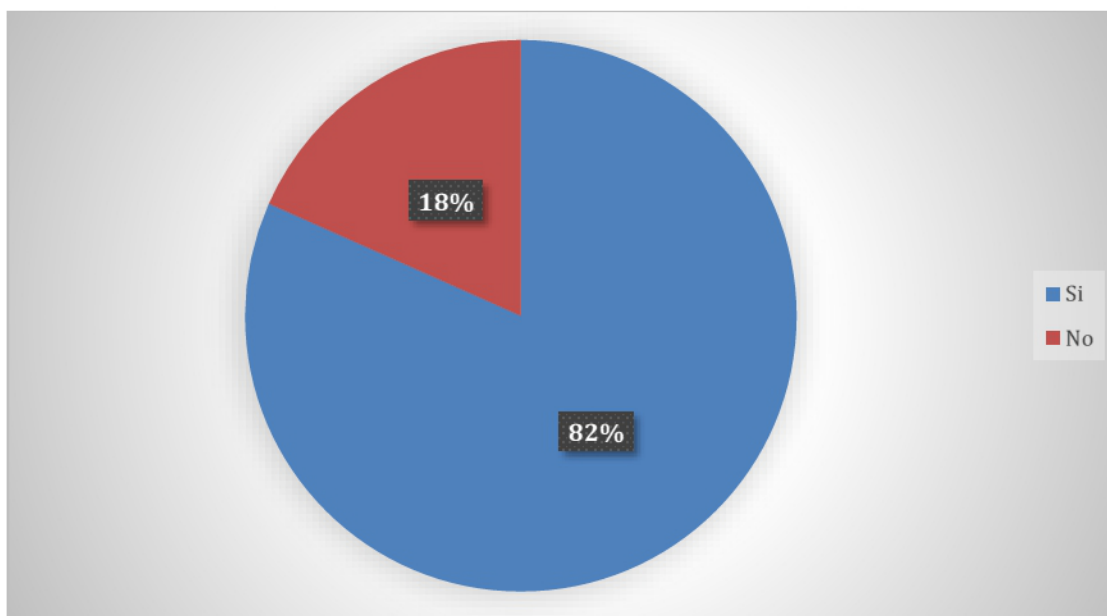
Gráfica 6. La composición familiar predominante entre las unidades policiales entrevistadas corresponde al conjunto “Padre, madre, hijos/as” que representa el 57% del total de la muestra, en segundo lugar se ubican los grupos conformados por “Otros familiares” (22%), y en tercer lugar aquellos conformados por “Madre, hijos/as” (6%), estos resultados se contradicen por lo expuesto por Malgrat (2009) quien indica que dentro de la estructura familiar panameña en su mayoría aparece la madre soltera como jefe de hogar, en Panamá hay más de 300 mil mujeres jefas del hogar, en otras palabras hay una alta incidencia de familias monoparentales. Asimismo, indica el autor que el concepto de familia ha variado mucho en nuestros días, siendo aceptada una gran variedad de grupos como estructuras familiares existentes, siendo la familia nuclear (padre, madre e hijos), el segundo modelo más frecuente en esta sociedad.

Tabla 9. Frecuencia de hijos en las familias de las unidades policiales entrevistadas. Sede Ancón 2021

Hijos	Unidades policiales	%
Si	49	82.0
No	11	18.0
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>100</b>

Nota: Elaboración propia con los datos recolectados.

Gráfica 7. Frecuencia de hijos en las familias de las unidades policiales entrevistadas. Sede Ancón 2021



Nota: Elaboración propia con los datos recolectados.

Gráfica 7. La mayoría de las unidades policiales entrevistadas afirmaron tener hijos (82%), mientras que solo el 18% de las mismas no tienen hijos, siendo estos resultados correspondientes con la estructura familiar panameña descrita por Malgrat (2009) y Machado (2015), quienes establecen entre las características culturales de la población latinoamericana, las altas tasas de natalidad si se

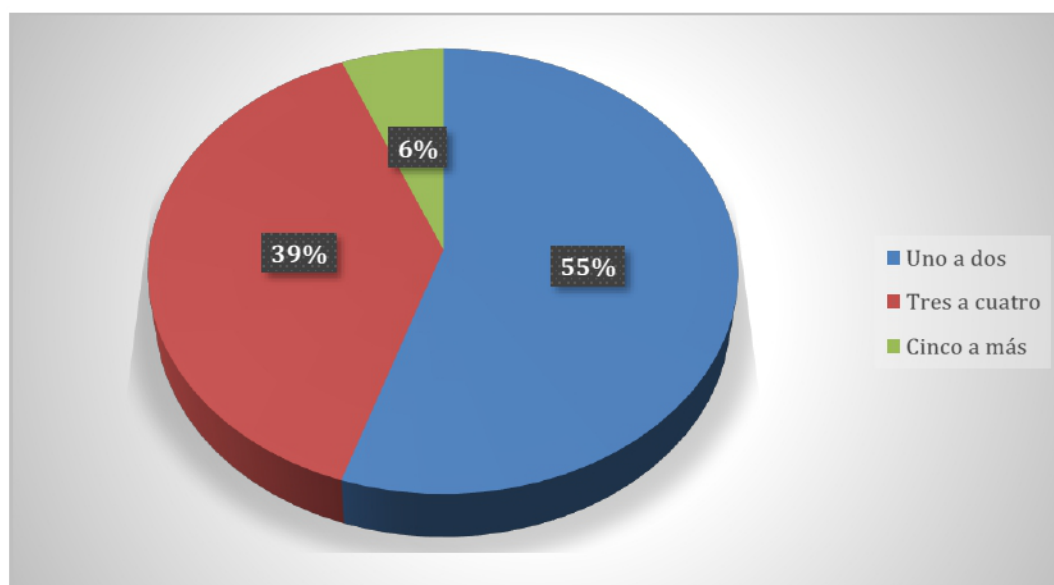
comparan con otras latitudes como Europa, o incluso Norteamérica, donde además del control respecto a la maternidad y la legalización del aborto, existe una concepción diferente respecto a la llegada de los hijos al núcleo familiar.

Tabla 10. Número de hijos de las unidades policiales Sede Ancón 2021

Número de hijos	Unidades policiales	%
Uno a dos	27	55.0
Tres a cuatro	19	39.0
Cinco a más	3	6.0
<b>Total</b>	<b>49</b>	<b>100</b>

Nota: Elaboración propia con los datos recolectados.

Gráfica 8. Número de hijos de las unidades policiales. Sede Ancón 2021



Nota: Elaboración propia con los datos recolectados.

Gráfica 8. Esta gráfica permite apreciar la cantidad de hijos que tienen las familias de los entrevistados, quienes en un 55% tienen entre uno y dos hijos, mientras el 39% respondió tener de tres a cuatro hijos y en menor porcentaje (6%) aquellos

que tienen cinco o más hijos, siendo estos resultados similares a los encontrados por Machado (2015) quien reportó que el promedio de hijos por familia era de dos niños. La tasa de natalidad en Panamá (número de nacimientos por cada mil habitantes en un año) fue en 2018 del 18,98‰, y el índice de Fecundidad (número medio de hijos por mujer) de 2,46. Esta cifra asegura que la pirámide población de Panamá se mantenga estable, ya que para ello es necesario que cada mujer tenga al menos 2,1 hijos de media (fecundidad de remplazo). (INEC)

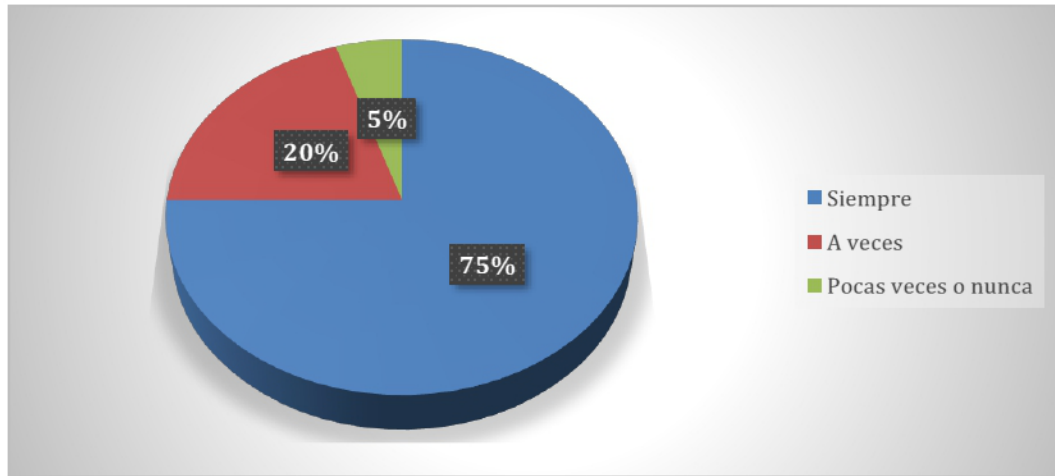
A partir de la tabla y gráfica 9 hasta la tabla y gráfica 11 se recopila información sobre los vínculos afectivos entre las unidades policiales y los integrantes de sus familias. En la tabla y gráfica 9 se observa que la mayoría de las unidades policiales (45 de 60) expresan siempre manifestaciones de cariño hacia sus seres queridos a través de abrazos, besos, gestos, caricias, palabras, confianza, respeto, unidad, entre otros.

Tabla 11. Manifestaciones de cariño en las familias de las unidades policiales  
Sede Ancón 2021

<b>Frecuencia en las manifestaciones de cariño</b>	<b>Unidades policiales</b>	<b>%</b>
Siempre	45	75.0
A veces	12	20.0
Pocas veces o nunca	3	5.0
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>100</b>

Nota: Elaboración propia con los datos recolectados.

Gráfica 9. Manifestaciones de cariño en las familias de las unidades policiales Sede Ancón 2021



Nota: Elaboración propia con los datos recolectados.

Gráfica 9. Al preguntar a las unidades policiales acerca de la frecuencia con la que expresan manifestaciones de afecto a sus familiares, la mayoría (75%) respondió que lo hace Siempre, mientras el 20% asegura que lo hace A Veces y sólo un 5% demuestra su afecto Pocas Veces o Nunca, esta distribución sigue la tendencia descrita por López (2014) donde el hogar es el refugio para expresar las emociones a los seres queridos, más aún cuando se labora en un ambiente de adversidad y violencia como el policial. Del mismo modo Machado (2017) expresa que es necesario que dentro del hogar se expresen permanentemente muestras de afecto, las cuales se convierten en una base sólida para alcanzar un equilibrio personal, social y de convivencia, a lo largo de la vida de una persona.

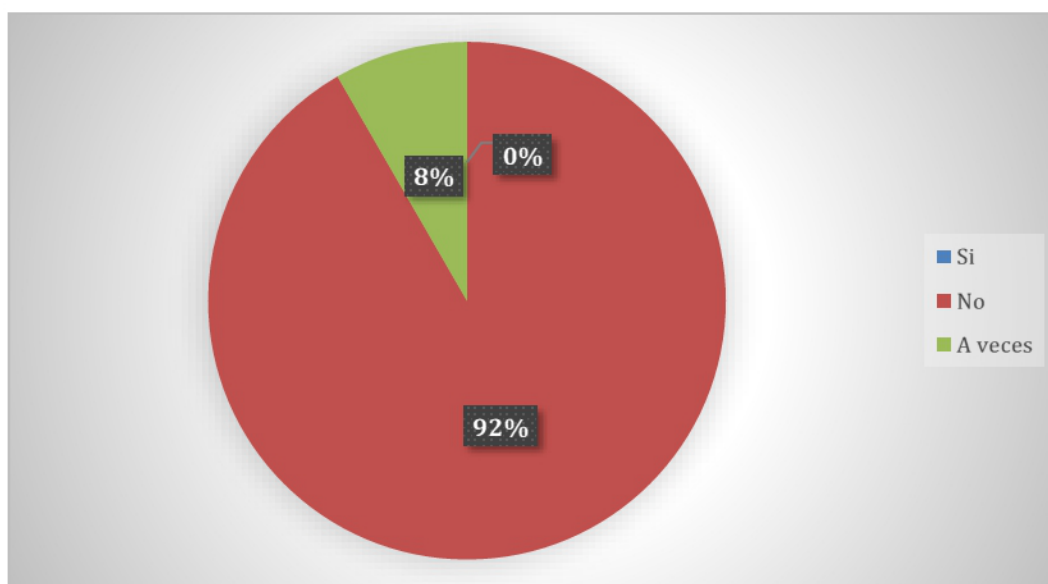
En cuanto a problemas para relacionarse con otras personas, solo 5 unidades policiales indicaron que a veces pueden tener dificultad para tratar con desconocidos (Tabla 10 y gráfica 10).

Tabla 12. Dificultad para relacionarse con otras personas. Unidades policiales Sede Ancón 2021.

<b>Dificultad para relacionarse con otras personas</b>	<b>Unidades policiales</b>	<b>%</b>
Si	0	0
No	55	92.0
A veces	5	8.0
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>100</b>

Nota: Elaboración propia con los datos recolectados.

Gráfica 10. Dificultad para relacionarse con otras personas. Unidades policiales Sede Ancón 2021



Nota: Elaboración propia con los datos recolectados.

Gráfica 10. En consideración a la interrogante de la presencia de dificultad al momento de relacionarse con otras personas, el 92% de los entrevistados manifestó no presentar dificultad al respecto, y un 8% respondió que la ha presentado A Veces. En este sentido Brion (2017) expresa que aquellas personas que laboran en ambientes estresantes tienden a desarrollar mecanismos de compensación para lidiar con el estrés, y en su mayoría aprenden a manejarlo, aunque se puede dar el caso de que alguna persona no cuente con las habilidades emocionales necesarias para lograr ese equilibrio y presente algún trastorno en sus habilidades para interactuar con los demás. Estos resultados demuestran que la mayoría de los encuestados ha desarrollado formas apropiadas para manejar las situaciones de tensión en las cuales debe prevalecer la entereza y el autodominio.

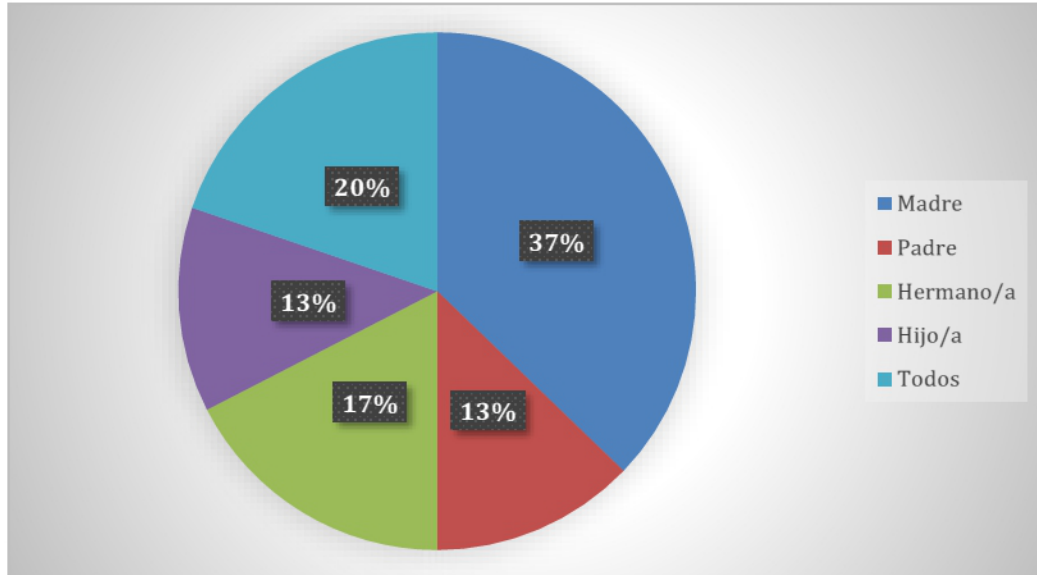
En cuanto al miembro de la familia con quien tiene una mejor relación de afecto y respeto, la opción principal seleccionada fue el de la madre, seguido de hermano (a) y por último padre (Tabla 11 y gráfica 11).

Tabla 13. Miembro de la familia con quien tiene una relación de afecto y respeto.  
Unidades policiales Sede Ancón 2021

<b>Miembro de la familia con la que tenga una relación de afecto, respeto, apoyo que le brinde seguridad y confianza</b>	<b>Unidades policiales</b>	<b>%</b>
Madre	32	53
Padre	11	18
Hermano/a	15	25
Hijo/a	11	18
Todos	17	28

Nota: Elaboración propia con los datos recolectados.

Gráfica 11. Miembro de la familia con quien tiene una relación de afecto y respeto.  
Unidades policiales Sede Ancón 2021



Nota: Elaboración propia con los datos recolectados.

Gráfica 11. En esta gráfica se aprecia que la mayoría de los entrevistados considera que tiene una mejor relación de afecto y respeto con su madre respecto a los demás miembros de su grupo familiar (53%), seguido por la relación con hermano/a (25%) y en último lugar están las relaciones con sus padres e hijos (18%), estas respuestas se corresponden con la expresión de matriarcado que subsiste en la estructura familiar latina, pues a pesar de que el padre esté presente, es la madre quien ejerce la figura de mayor autoridad en la casa.

Esta representación cultural está anclada en la estructura que predominó en las sociedades latinas y que hoy en día subsiste en muchas regiones, donde la madre ejerce el rol de ama de casa, dedicándose de manera exclusiva a la crianza de los hijos y la dirección del hogar, imagen que ha quedado relegada en las sociedades modernas por el advenimiento de la igualdad de derechos de ambos sexos o por la necesidad económica de que ambos progenitores deban trabajar fuera de casa. Garbarino y col (2018)

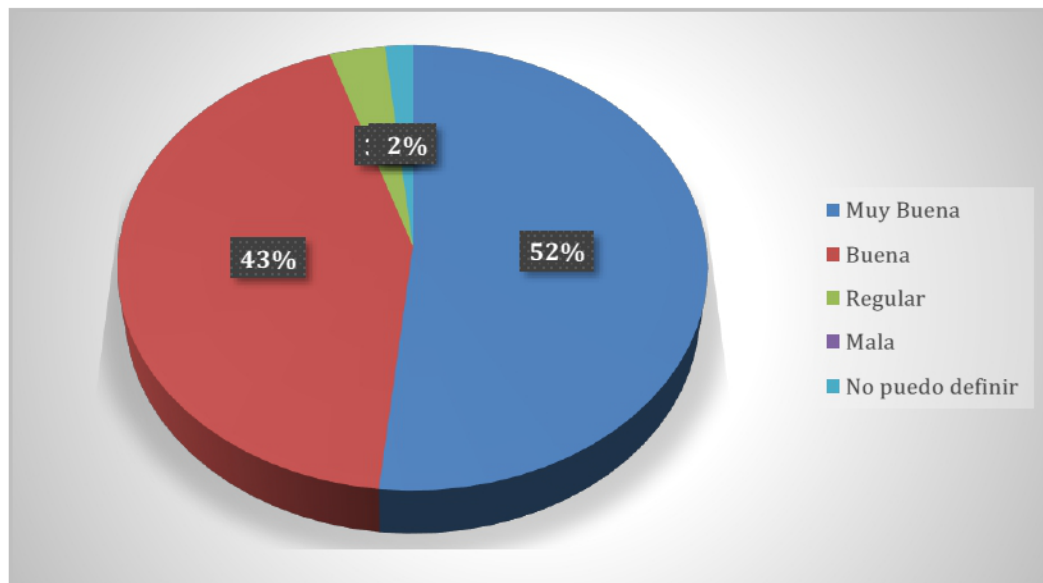
Por su parte, la calidad de la relación afectiva ha sido catalogada por el 52% de los participantes como muy buena, seguida por el 43% por buena, 3% regular y 2% no es posible definir (Tabla y gráfica 12).

Tabla 14. Calidad de la relación afectiva. Unidades policiales Sede Ancón 2021

Calificación de la relación afectiva con su familia	Unidades policiales	%
Muy Buena	31	52.0
Buena	26	43.0
Regular	2	3.0
Mala	0	0.0
No puedo definir	1	2.0
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>100</b>

Nota: Elaboración propia con los datos recolectados.

Gráfica 12. Calidad de la relación afectiva. Unidades policiales Sede Ancón 2021



Nota: Elaboración propia con los datos recolectados.

Gráfica 12. Se les solicitó a las unidades policiales calificar la calidad de su relación afectiva dentro del núcleo familiar; el 52% la calificó como Muy Buena; el 43% como Buena; el 3% le otorgó la calificación Regular y el 2% de los entrevistados respondió que No Puede Definirla. Estos resultados se muestran

acordes a las apreciaciones realizadas por Estribí (2015) y Florenzano (2018), quienes describen a las familias latinas como poseedoras de relaciones afectivas sólidas debido al carácter centrípeto en su formación social y en su funcionamiento, pues en esta región la expansión se da hacia el centro, es decir, se suman miembros a medida que la familia se hace más numerosa. En lugar de experimentar una disipación de su grupo, se encuentra que cada nuevo integrante aporta solidez a la relación de afecto que sostiene a todos dentro de un microsistema bien establecido y donde cada cual se acoge a sus normativas y cultura, reproduciendo un esquema ya aprobado.

De acuerdo a los datos recopilados, el 93% de las unidades policiales entrevistadas afirmaron demostrar afectos físicos a través de besos, abrazos y caricias a sus seres queridos (Tabla y gráfica 13).

Tabla 15. Expresiones de afecto por parte de las unidades policiales hacia los miembros de su familia. Sede Ancón 2021

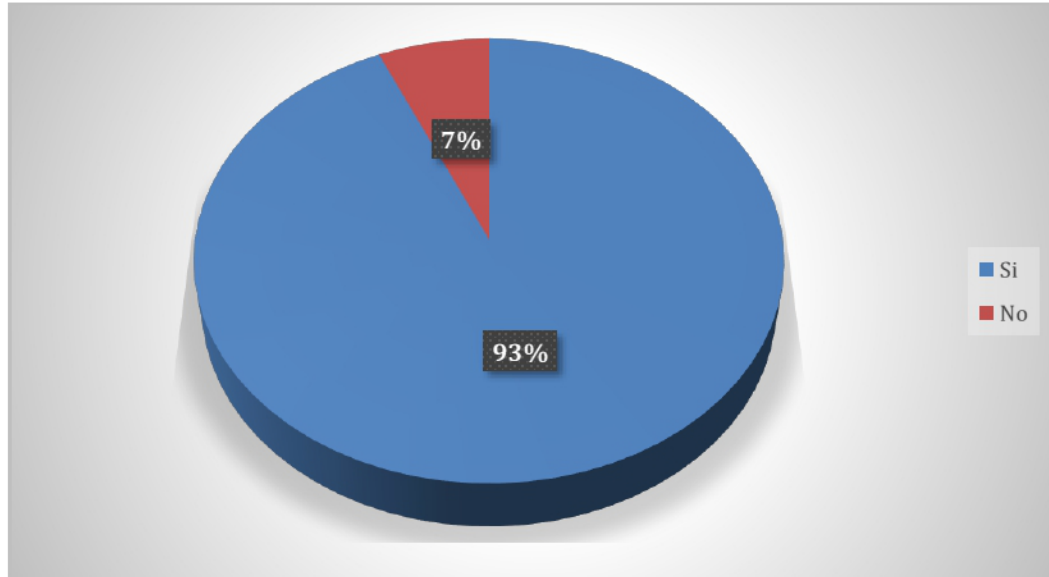
<b>Demuestra usted algunas de los afectos físicos como besos, abrazos y caricias</b>	<b>Unidades policiales</b>	<b>%</b>
Si	56	93.0
No	4	7.0
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>100</b>

Nota: Elaboración propia con los datos recolectados.

Gráfica 13. Expresiones de afecto por parte de las unidades policiales con sus miembros de familia. Sede Ancón 2021

Nota: Elaboración propia con los datos recolectados.

Gráfica 13. En esta gráfica se aprecia que la mayoría (93%) de las unidades policiales demuestran su afecto familiar a través de manifestaciones físicas (besos, abrazos, caricias), mientras que el 7% de ellos no usa estas expresiones, lo cual está acorde a los factores necesarios para una sana de convivencia familiar, entre los que se mencionan: afecto, respeto, comunicación; la cual puede ser verbal, pero también es emocional, social, cultural, familiar.



El afecto debe ser expresado a través del contacto físico, pues esto representa un agente determinante en la construcción de la identidad personal,

de la autoestima, facilita la expresión de las emociones de manera respetuosa y oportuna ante los demás, logrando individuos equilibrados y capaces de entender y respetar las opiniones de otros. Todo esto fortalece la unión familiar y logra que los vínculos afectivos se mantengan en el tiempo como una herencia cultural positiva. Gonzáles (2019).

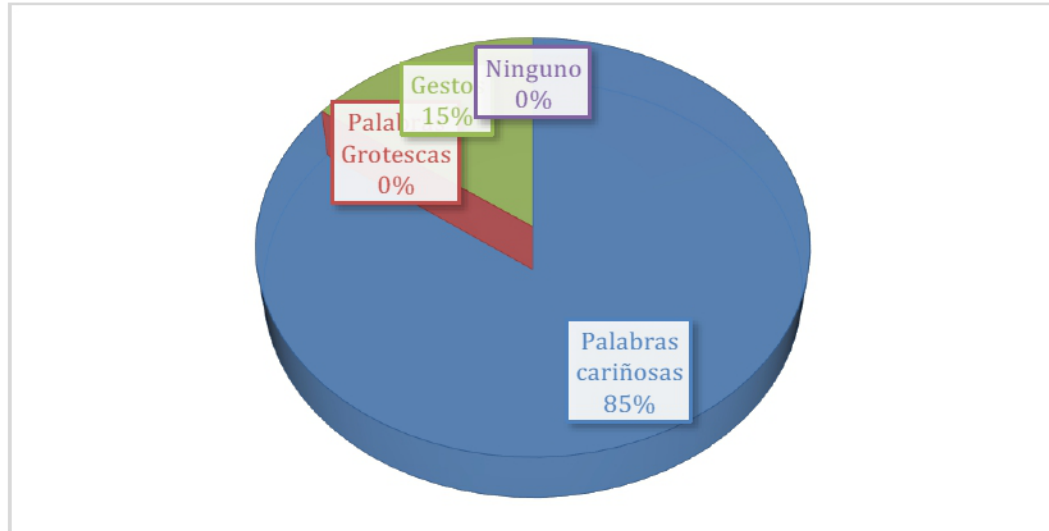
Entre las manifestaciones más comunes de afecto entre los miembros de las familias de las unidades policiales entrevistadas se encuentran las palabras cariñosas y los gestos (Tabla y gráfica 14).

Tabla 16. Manifestaciones afectivas de las unidades policiales con miembros de su familia. Sede Ancón 2021

<b>¿Con qué tipo de manifestaciones se comunica con los miembros de su familia?</b>	<b>Unidades policiales</b>	<b>%</b>
Palabras cariñosas	51	85.0
Palabras Grotescas	0	0.0
Gestos	9	15.0
Ninguno	0	0.0
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>100</b>

Nota: Elaboración propia con los datos recolectados.

Gráfica 14. Manifestaciones afectivas de las unidades policiales con miembros de su familia. Sede Ancón 2021



Nota: Elaboración propia con los datos recolectados.

Gráfica 14. Respecto a las manifestaciones afectivas de las unidades policiales hacia los miembros de su familia, el 85% manifestó que emplean palabras cariñosas con los mismos, mientras el 15% de los entrevistados expresó que utiliza gestos como manifestación de afecto; tal como manifiesta Lira (2012); la comunicación verbal y no verbal es imprescindible para mantener un clima de confianza y armonía dentro del entorno familiar.

Las palabras son el medio de comunicación verbal por excelencia y siendo exclusivo de la raza humana le proporciona un sitio privilegiado para establecer una comunicación eficaz y clara.

Es importante que las palabras que se utilicen dentro del hogar sean sinónimo de afecto y respeto, sobre todo cuando hay niños, pues ellos

reproducirán ese tipo de comunicación fuera de su casa y en todos los entornos donde se desarrolle, siendo vital para su desenvolvimiento en los grupos sociales

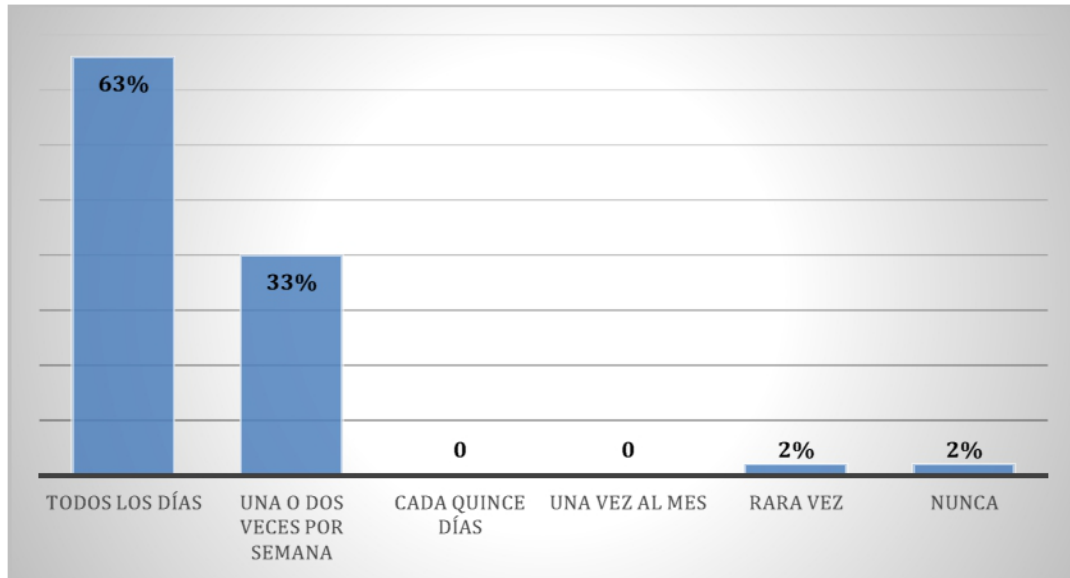
Las unidades policiales entrevistadas indican que en su mayoría (63%) suele comunicarse diariamente con su familia, el 33% lo hace una o dos veces al mes y solo un 4% indicó hacerlo rara vez o nunca (Tabla y gráfica 15).

Tabla17. Frecuencia con la que las unidades policiales se comunican con los miembros de su familia. Sede Ancón 2021

<b>Frecuencia con la que conversan en familia</b>	<b>Unidades policiales</b>	<b>%</b>
Todos los días	38	63.0
Una o dos veces por semana	20	33.0
Cada quince días	0	0.0
Una vez al mes	0	0.0
Rara vez	1	2.0
Nunca	1	2.0
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>100</b>

Nota: Elaboración propia con los datos recolectados.

Gráfica 15. Frecuencia con la que las unidades policiales se comunican con los miembros de su familia. Sede Ancón 2021



Nota: Elaboración propia con los datos recolectados.

Gráfica 15. Se les preguntó a las unidades policiales con qué frecuencia se comunicaban con su familia, a lo que el 63% respondió que lo hacía Todos los Días; el 33% Una o Dos veces por semana; el 2% respondió que Rara Vez se comunicaba con ellos y otro 2% Nunca se comunica con su familia. La comunicación, en este caso, también está sujeta al aspecto sociodemográfico, pues algunos de los encuestados, tienen a sus familias en sitios alejados y la comunicación es por vía telefónica. Siendo que la comunicación forma parte imprescindible en la creación y mantenimiento de los lazos afectivos debe mantenerse siempre con un carácter asertivo para interactuar en el mundo actual; por tanto, las expresiones, tanto físicas como verbales, actúan como un canal afecto-amoroso entre los miembros de la familia. Méndez (2016)

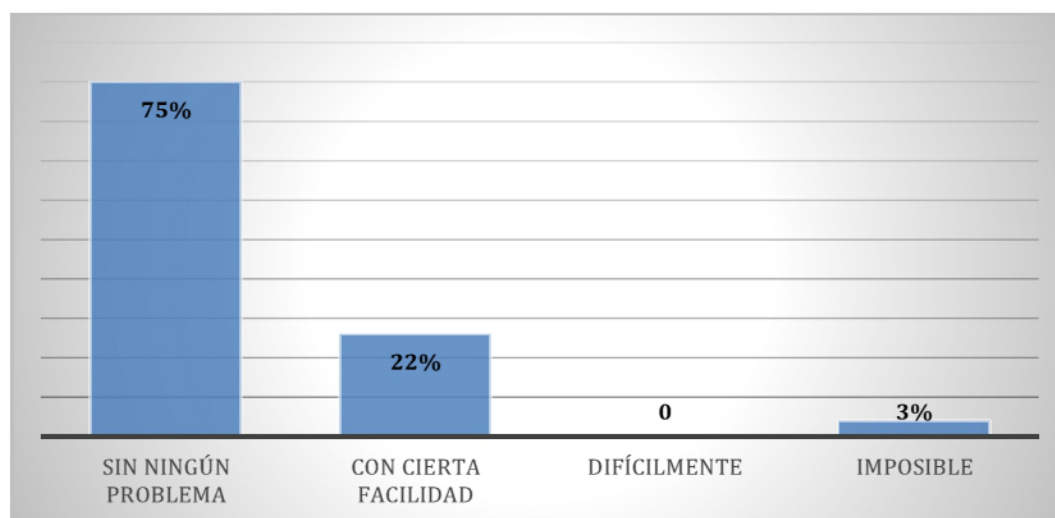
Con respecto a la facilidad de comunicación con los miembros familiares sin entrar a discutir, el 75% de los agentes indicaron que no tienen problemas en conversar y mantener una plática sin discutir, el 22% dijo con cierta facilidad y solo un 3% indicó que imposible (Tabla y gráfica 16).

Tabla 18. Facilidad para conversar con miembros de su familia sin discutir.  
Unidades policiales. Sede Ancón 2021

<b>¿Pueden conversar y sostener una plática sin discutir?</b>	<b>Unidades policiales</b>	<b>%</b>
Sin ningún problema	45	75.0
Con cierta facilidad	13	22.0
Difícilmente	0	0.0
Imposible	2	3.0
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>100</b>

Nota: Elaboración propia con los datos recolectados.

Gráfica 16. Facilidad para conversar con miembros de su familia sin discutir.  
Unidades policiales. Sede Ancón 2021



Nota: Elaboración propia con los datos recolectados.

Gráfica 16. En lo que respecta a la facilidad para entablar una conversación con los miembros de su familia sin discutir, el 75% de los entrevistados manifestó que lo hace sin ningún problema; el 22% manifestó que lo hace con cierta facilidad y el 3% respondió que es casi imposible realizar esta acción.

Estas cifras son alentadoras pues demuestran que existe una comunicación asertiva y respetuosa en sus núcleos familiares, representando un punto a favor de la cohesión familiar tan necesarias para equilibrar las presiones de trabajo a la que ven sometidas estas personas. Aquí entran en juego las señales extra verbales, donde puede existir una especie de comunicación contradictoria, llamada de doble vínculo, esta consiste en la asociación de un mensaje de cariño con un meta mensaje de hostilidad. A este tipo de comunicación se le conoce como “disfuncional”, ya que se envían mensajes indirectos, enmascarados y desplazados. La comunicación “negativa” o “disfuncional”, implica la falta de responsabilidad por el autocontrol de las emociones negativas. Cuando no se controlan dichas emociones se cae en conductas agresivas, lo cual se ve reflejado en las familias. Para que la comunicación sea funcional debe ser clara, directa, congruente, conformada y retroalimentada. Mejías (2017)

En relación con la facilidad en que las unidades policiales aceptan los defectos de los demás y saben sobrellevarlos, el 72% de los encuestados indicó que no tienen ningún problema en aceptar los defectos de los demás, el 27% dijo

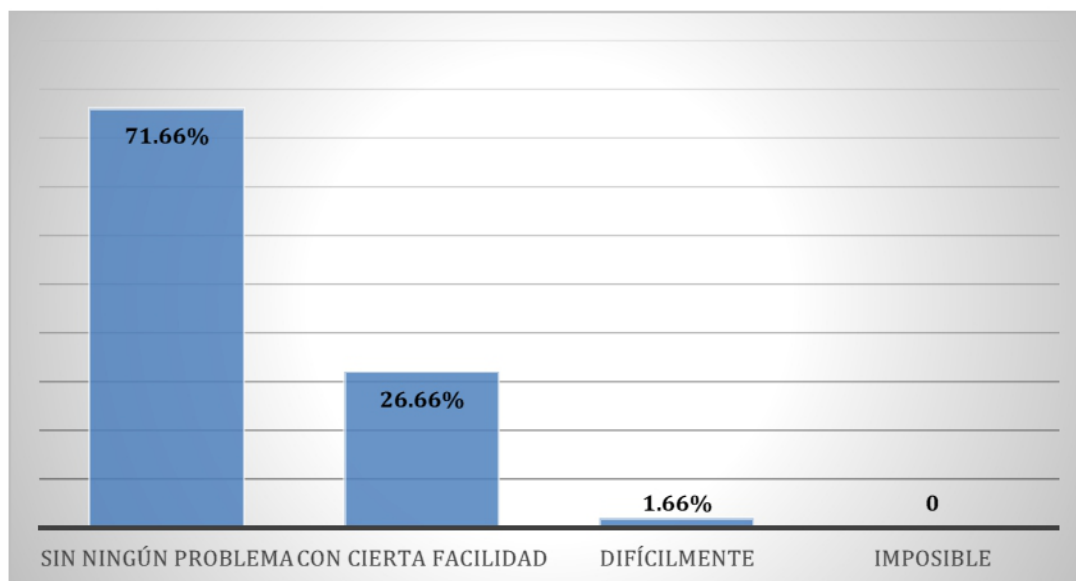
hacerlo con cierta facilidad mientras que solo el 2% indicó que le sería difícil (Tabla 17 y gráfica 17).

Tabla 19. Facilidad con la que las unidades policiales aceptan los defectos de los demás y saben sobrellevarlos. Sede Ancón 2021

<b>¿Aceptan los defectos de cada uno y saben sobrellevarlos?</b>	<b>Unidades policiales</b>	<b>%</b>
Sin ningún problema	43	71.66
Con cierta facilidad	16	26.66
Difícilmente	1	1.66
Imposible	0	0.0
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>100</b>

Nota: Elaboración propia con los datos recolectados.

Gráfica 17. Facilidad con la que las unidades policiales aceptan los defectos de los demás y saben sobrellevarlos. Sede Ancón 2021



Nota: Elaboración propia con los datos recolectados.

Gráfica 17. Se les preguntó a las unidades policiales si aceptaban los defectos de los demás y sabían sobrellevarlos; el 71.66% respondió que lo hacía sin ningún problema; el 26.66% respondió que lo hacía con cierta facilidad y el 1.66% respondió que difícilmente lo hacía. Estos resultados demuestran la capacidad de tolerancia que posee la mayoría de los entrevistados y que como describen Pérez y Ramírez (2017); es un factor sumamente importante a la hora de compartir la vida diaria o rutinaria con alguien más, siendo un valor que se debe cultivar en el hogar y se manifiesta en la interacción social.

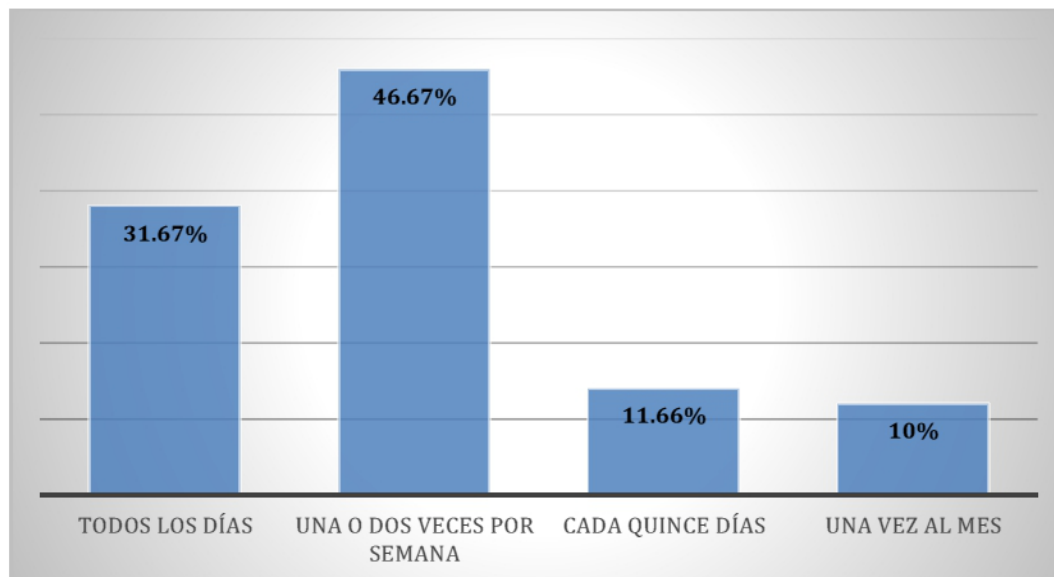
Para conocer la dinámica de las relaciones vinculares que gozan las unidades policiales con sus familiares, se les consultó la frecuencia con la que eligen pasar tiempo junto para divertirse en familia, ante ello, el 47% de los entrevistados indicó que una o dos veces por semana es el tiempo que suele compartir con su familia (Tabla y gráfica 18).

Tabla 20. Frecuencia con la que las unidades policiales entrevistadas pasan tiempo junto a su familia para divertirse en familia. Sede Ancón 2021

<b>¿Con qué frecuencia eligen pasar tiempos juntos para divertirse en familia?</b>	<b>Unidades policiales</b>	<b>%</b>
Todos los días	19	31.67
Una o dos veces por semana	28	46.67
Cada quince días	7	11.66
Una vez al mes	6	10.0
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>100</b>

Nota: Elaboración propia con los datos recolectados.

Gráfica 18. Frecuencia con la que las unidades policiales entrevistadas pasan tiempos juntos para divertirse en familia. Sede Ancón 2021



Nota: Elaboración propia con los datos recolectados.

Gráfica 18. Respecto al tiempo de diversión en familia de las unidades policiales, se tiene que el 46.67% le dedica una o dos veces por semana a este tipo de actividades; mientras que el 31.67% lo hace todos los días. El 11.67% manifestó que lo hace cada 15 días y 1% lo hace una vez al mes. De acuerdo a Stern (2017) quien establece algunas estrategias generadoras de vínculos afectivos, entre las que se encuentra la calidad del tiempo compartido en familia en el que haya comunicación, conocimiento mutuo y actividades compartidas como condición imprescindible para la creación de un vínculo afectivo, se puede establecer que la cantidad de tiempo dedicado a estas actividades no necesariamente indica la calidad del mismo, pues un factor no es directamente proporcional al otro. La realización de actividades que fortalezcan los lazos afectivos puede darse en

cualquier momento dentro de la cotidianidad, a través de palabras, gestos, o una manera divertida de ejecutar cualquier labor del hogar que permita la participación de todos los miembros de la familia.

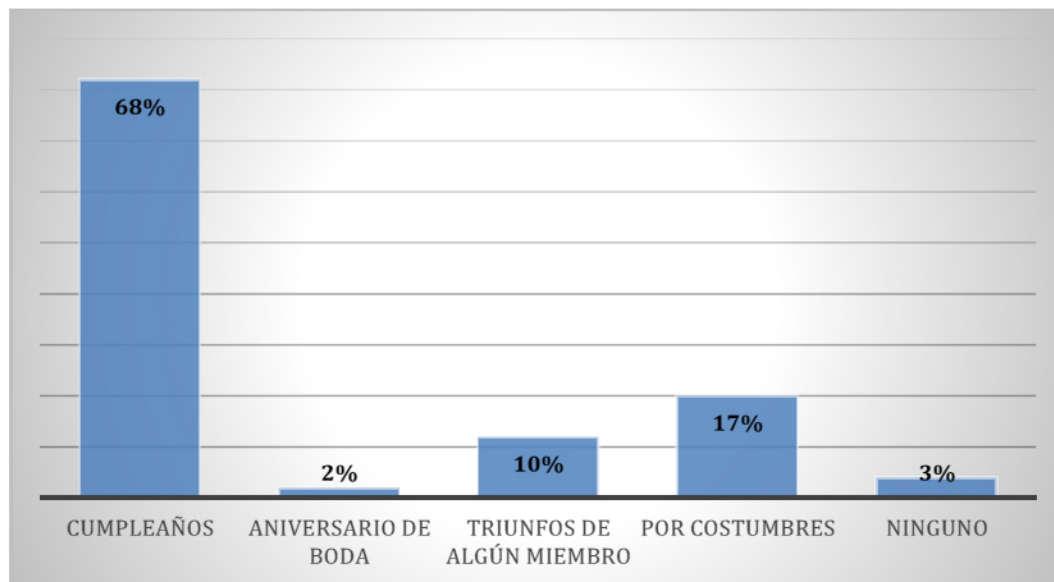
Entre los acontecimientos que se suelen celebrar en familia son en orden descendente cumpleaños, costumbres, triunfos de algún miembro, aniversario de boda (Tabla y gráfica 19).

Tabla 21. Acontecimientos que celebran en familia. Unidades policiales Sede Ancón 2021.

<b>¿Qué acontecimientos celebran en familia?</b>	<b>Unidades policiales</b>	<b>%</b>
Cumpleaños	41	68.0
Aniversario de boda	1	2.0
Triunfos de algún miembro	6	10.0
Por costumbres	10	17.0
Ninguno	2	3.0
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>100</b>

Nota: Elaboración propia con los datos recolectados.

Gráfica 19. Acontecimientos que celebran en familia. Unidades policiales Sede Ancón 2021.



Nota: Elaboración propia con los datos recolectados.

Gráfica 19. En esta gráfica se observa que la celebración familiar más comúnmente festejada son los cumpleaños (68%), seguida de los acontecimientos por costumbres (17%); triunfos de algún miembro (10%). El 3% de los entrevistados refirió que no celebra ningún acontecimiento y el 2% refirió celebrar su aniversario de boda. Atendiendo a lo expresado por Pricés (2017) el apoyo mutuo y la ratificación del sentimiento de solidaridad en el ámbito del hogar, fomenta el desarrollo de la confianza en sí mismo y la autoestima de cada uno de sus miembros. Las reuniones y celebraciones familiares son un además una oportunidad para educar a los niños y hacerlos partícipes de las costumbres familiares y experimentar cercanía, cariño y pertenencia a su familia. La familia

constituye el agente educativo más relevante e influyente en el desarrollo humano. En familia se aprenden normas, pautas de comportamiento, reglas.

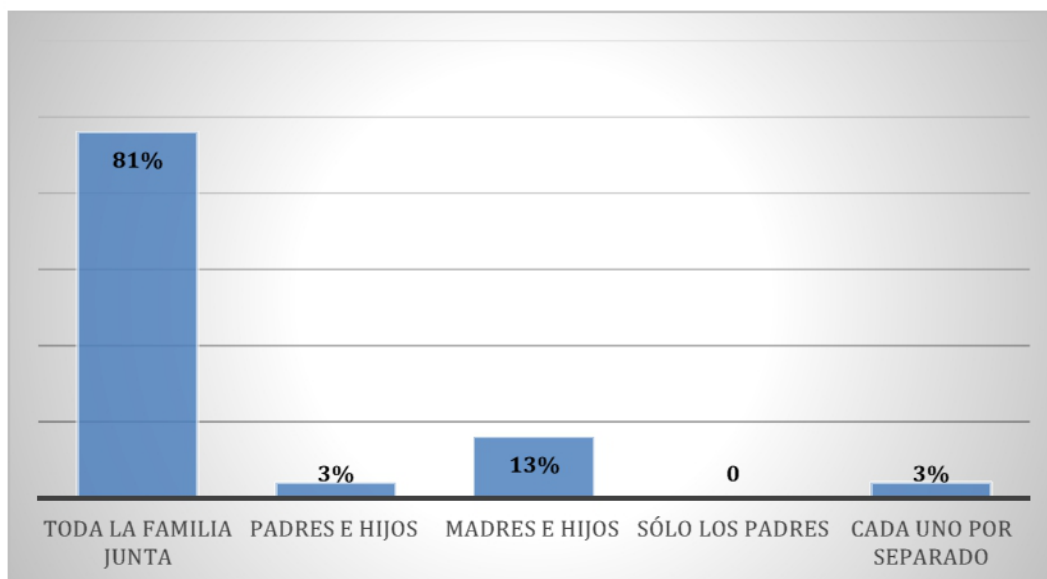
De acuerdo a los datos recopilados, en la mayoría de los casos (80%) todos los miembros del grupo familiar participan (Tabla y gráfica 20)

Tabla 22. Miembros de la familia que participan en actividades recreativas. Unidades policiales Sede Ancón 2021.

<b>¿Quiénes participan en actividades recreativas que se programan en familia?</b>	<b>Unidades policiales</b>	<b>%</b>
Toda la familia junta	48	81.0
Padres e hijos	2	3.0
Madres e hijos	8	13.0
Sólo los padres	0	0.0
Cada uno por separado	2	3.0
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>100</b>

Nota: Elaboración propia con los datos recolectados.

Gráfica 20. Miembros de la familia que participan en actividades recreativas. Unidades policiales Sede Ancón 2021.



Nota: Elaboración propia con los datos recolectados.

Gráfica 20. Ante la pregunta acerca de la cantidad de miembros de la familia que participan en las actividades recreativas, el 81% de los entrevistados respondió que todo el grupo familiar comparte; el 13% respondió que solo participan las madres e hijos; el 3% sólo comparten padres e hijos y otro 3% respondió que cada cual lo hace por separado. El hecho de que predominen aquellos grupos familiares donde todos sus miembros comparten las actividades recreativas indica que se han establecido normas de convivencia adecuadas además de lazos de afectividad mutuos que facilitan una organización eficiente.

Estos son momentos donde se consigue “conexión” se potencia el sentimiento de unidad. Son rituales familiares, organizados a su propio estilo y sus propios

valores y especialmente fortalece el sentimiento de pertenencia e identidad con el grupo. Pérez (2018)

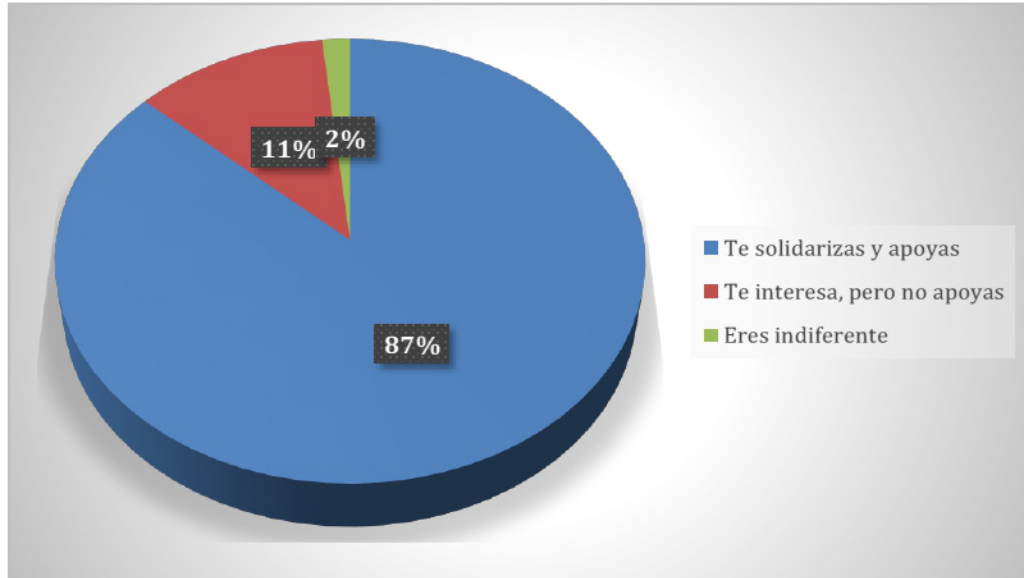
Los datos recopilados sugieren que existe una posible relación entre los vínculos afectivos familiares y la capacidad que tienen los individuos de reaccionar ante la adversidad o un problema, evidencia de esto es que el 87% de los entrevistados indicó que, ante una adversidad o un problema familiar, se solidariza y apoya a quien lo necesite (Tabla y gráfica 21)

Tabla 23. Reacción de las unidades policiales ante una adversidad o un problema. Sede Ancón 2021

<b>Ante una adversidad o un problema familiar ¿cómo reaccionas?</b>	<b>Unidades policiales</b>	<b>%</b>
Te solidarizas y apoyas	52	87.0
Te interesa, pero no apoyas	7	11.0
Eres indiferente	1	2.0
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>100</b>

Nota: Elaboración propia con los datos recolectados.

Gráfica 21. Reacción de las unidades policiales ante una adversidad o un problema. Sede Ancón 2021



Nota: Elaboración propia con los datos recolectados.

Gráfica 21. Esta gráfica demuestra que la mayoría de los entrevistados (87%) se hace solidario y presta su apoyo ante una adversidad familiar; el 11% manifestó que se solidariza con la situación, pero no apoya, y el 2% manifestó ser indiferente en estos casos. Estos resultados sugieren que estas unidades policiales han desarrollado un vínculo de compromiso en su dinámica familiar a través de las acciones que realizan en pro de los otros miembros, de modo que el sistema se mantiene y retroalimenta en base a las normas y prácticas de ayuda mutua entre los miembros de la familia. Este vínculo se basa en normas y en el cumplimiento de roles adquiridos internamente en la familia, no en aquellos valores predeterminados por la sociedad, pues la solidaridad está atada necesariamente a la existencia de afecto. Moya (2018)

Al finalizar del cuestionario, se les consultó a los participantes sobre un proyecto de fortalecimiento de los vínculos afectivos en las unidades policiales para la convivencia familiar y promoción del bienestar social. En relación con esto, el 93%; es decir, 56 unidades policiales indicaron estar a la disposición de formar parte de una actividad de este tipo (Tabla y gráfica 22)

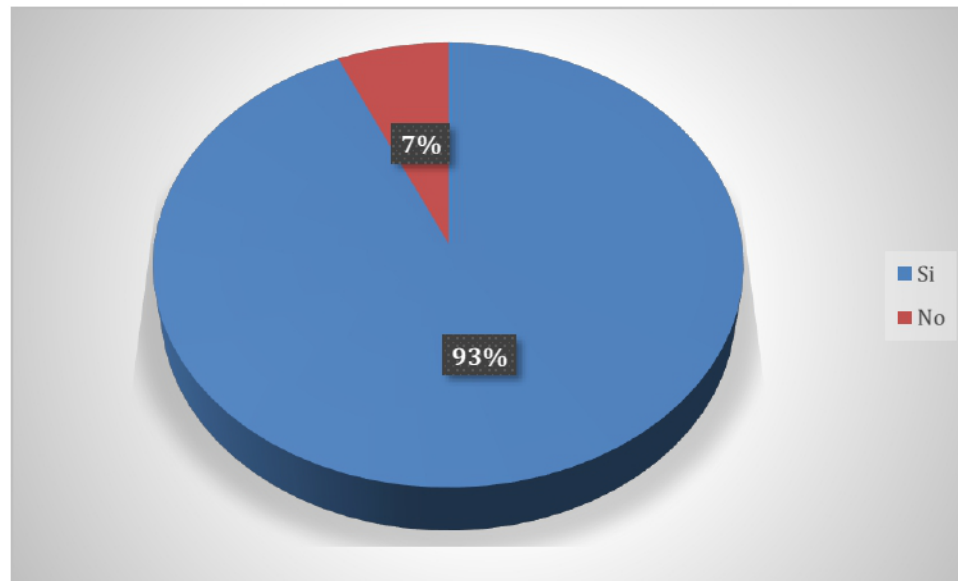
Por su parte, el 82% dijo que participaría como voluntario en el proyecto (tabla y gráfica 23), siendo los miércoles y viernes los lugares que fueron sugeridos con mayor frecuencia por los participantes (Tabla y gráfica 24). Igualmente, la mayoría de las unidades policiales sugirieron que la actividad se realizara fuera de la institución (Tabla y gráfica 25) con una duración de 8 horas (Tabla y gráficas 26) y con la participación de los miembros de la familia (Tabla y gráfica 27).

Tabla 24. Disposición a participar en una actividad para contribuir al fortalecimiento de los vínculos afectivos de la familia. Unidades policiales Sede Ancón 2021

<b>¿Estaría usted dispuesto a participar de una propuesta, que contribuya al fortalecimiento de los vínculos afectivos en la familia?</b>	<b>Unidades policiales</b>	<b>%</b>
Si	56	93.0
No	4	7.0
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>100</b>

Nota: Elaboración propia con los datos recolectados.

Gráfica 22. Disposición a participar en una actividad para contribuir al fortalecimiento de los vínculos afectivos de la familia. Unidades policiales Sede Ancón 2021



Nota: Elaboración propia con los datos recolectados.

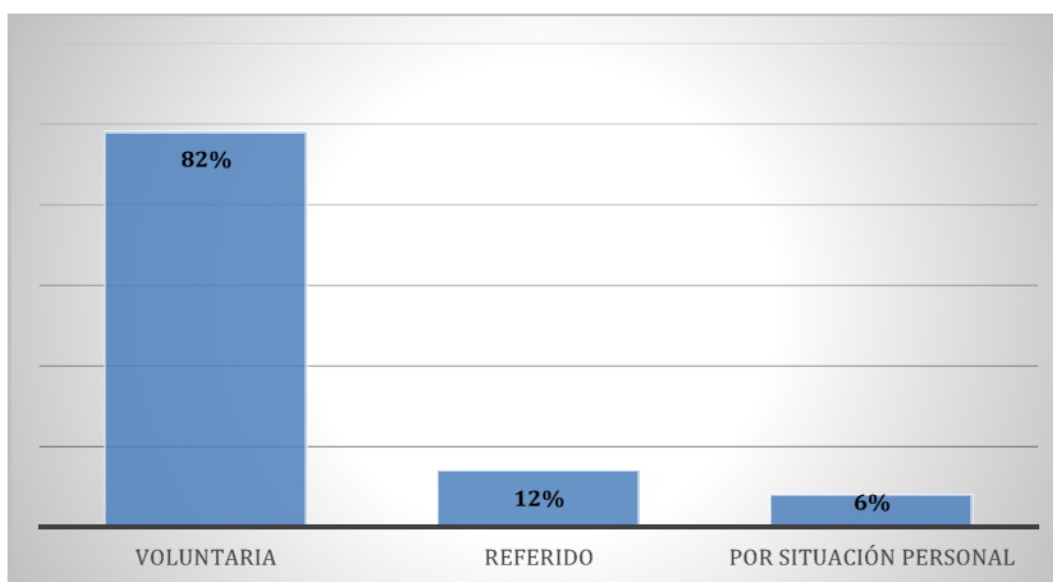
Gráfica 22. Se interrogó a los participantes acerca de su disposición a participar en una actividad para contribuir al fortalecimiento de los vínculos afectivos de la familia a lo cual el 93% respondió estar dispuesto a participar y 7% respondieron que no lo estaban. La respuesta general refleja la preocupación de los entrevistados por proteger su institución familiar, dado que como expresa Machado (2017); la falta de tiempo, poca dedicación y amor, conlleva a que los individuos se vean afectados en sus esquemas emocionales propios, imposibilitando de esta manera su bienestar familiar y social. El apoyo mutuo debe estar siempre presente, pues los más fuertes amparan las carencias de aquellos que se han debilitado y que por tanto representan un eslabón débil dentro del grupo familiar que puede a la larga hacer colapsar todo el sistema intrafamiliar.

Tabla 25. Tipo de participación en la actividad. Unidades policiales. Sede Ancón  
2021

¿De qué manera usted participaría?	Unidades policiales	%
Voluntaria	49	82.0
Referido	7	12.0
Por situación personal	4	6.0
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>100</b>

Nota: Elaboración propia con los datos recolectados.

Gráfica 14. Tipo de participación en la actividad. Unidades policiales. Sede Ancón  
2021



Nota: Elaboración propia con los datos recolectados.

Gráfica 23. Del total de los entrevistados, 82% manifestó que su participación en las actividades propuestas sería voluntaria; por otra parte 12% manifestaron que lo harían referido y el 6% lo haría por una situación personal. Esto demuestra el entusiasmo de la mayoría por contribuir al bienestar propio y el de su familia, la cual se mantiene como el primer eslabón social del individuo y es en su interior

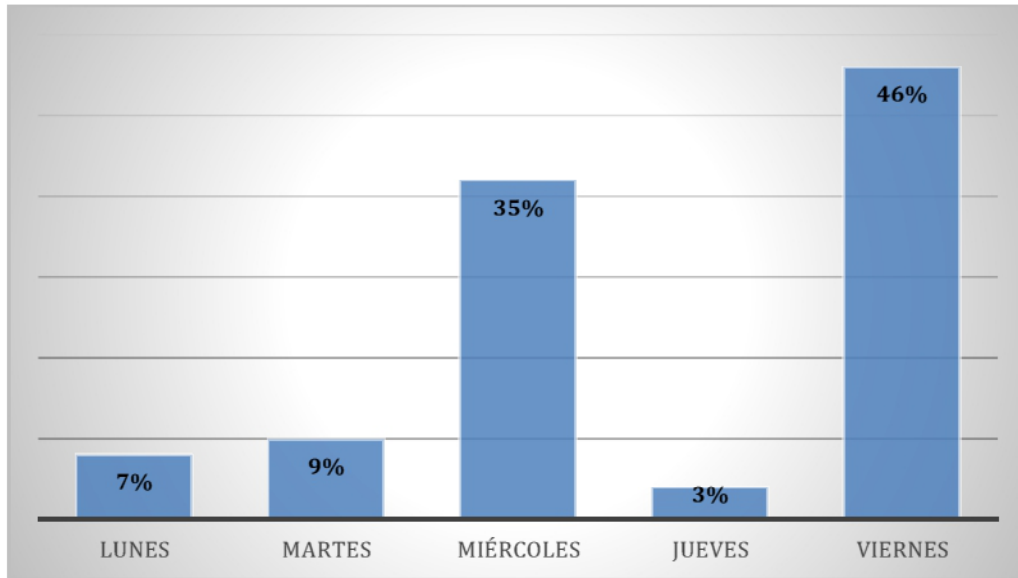
donde se ven satisfechas las primeras necesidades para el adecuado desarrollo de cada individuo. La familia son personas de amplia significación, son presencias afectivas que perduran en el tiempo y si se han establecido entre ellos vínculos sanos, estos no se pierden; por el contrario, se fortalecen mediante la comunicación, los encuentros que son siempre bien recibidos. Plata (2015)

Tabla 26. Día de la semana en la que les gustaría participar en las actividades recreativas. Unidades policiales. Sede Ancón 2021

<b>Día de preferencia para participar</b>	<b>Unidades policiales</b>	<b>%</b>
Lunes	4	7.0
Martes	5	9.0
Miércoles	21	35.0
Jueves	2	3.0
Viernes	28	46.0
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>100</b>

Nota: Elaboración propia con los datos recolectados.

Gráfica 24. Día de la semana en la que les gustaría participar en las actividades recreativas. Unidades policiales. Sede Ancón 2021



Nota: Elaboración propia con los datos recolectados.

Gráfica 24. Respecto al día de la semana en que le gustaría que se desarrollaran las actividades recreativas, 46% escogió el viernes; el 35% escogió el miércoles; el 9% el día martes, correspondiendo probablemente a la organización de los horarios escolares de sus hijos quienes asisten a la escuela de lunes a viernes y a la distribución de los turnos de trabajo de los entrevistados, lo que demuestra que están conscientes de la importancia de aprovechar el tiempo libre para alimentar los vínculos afectivos con su familia.

De igual manera se evidencia respeto y consideración por las obligaciones de los demás miembros de la familia, así como por considerar el tiempo que

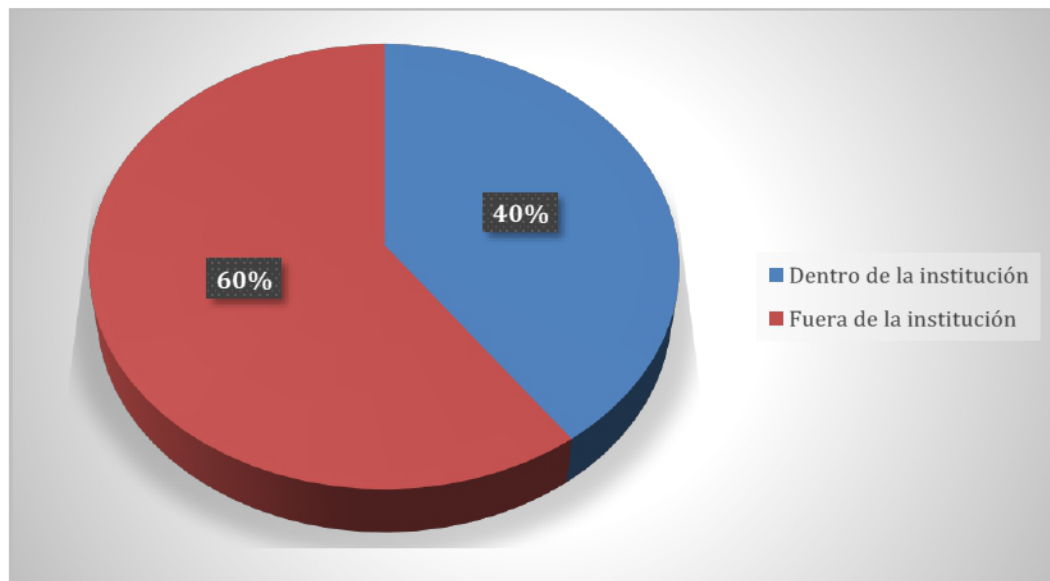
invierten en las actividades individuales; esto proporciona una sensación de confianza en la familia y contribuye a fomentar una sana autonomía. Oliva (2017)

Tabla 27. Lugar de preferencia para participar en la actividad. Unidades policiales. Sede Ancón 2021

Lugar de preferencia para participar	Unidades policiales	%
Dentro de la institución	24	40.0
Fuera de la institución	36	60.0
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>100</b>

Nota: Elaboración propia con los datos recolectados.

Gráfica 25. Lugar de preferencia para participar en la actividad. Unidades policiales. Sede Ancón 2021



Nota: Elaboración propia con los datos recolectados.

Gráfica 25. Al ser interrogados acerca del lugar de preferencia para desarrollar la actividad, el 60% respondió que fuera de la institución, mientras que el 40% escogió hacerla dentro de la misma.

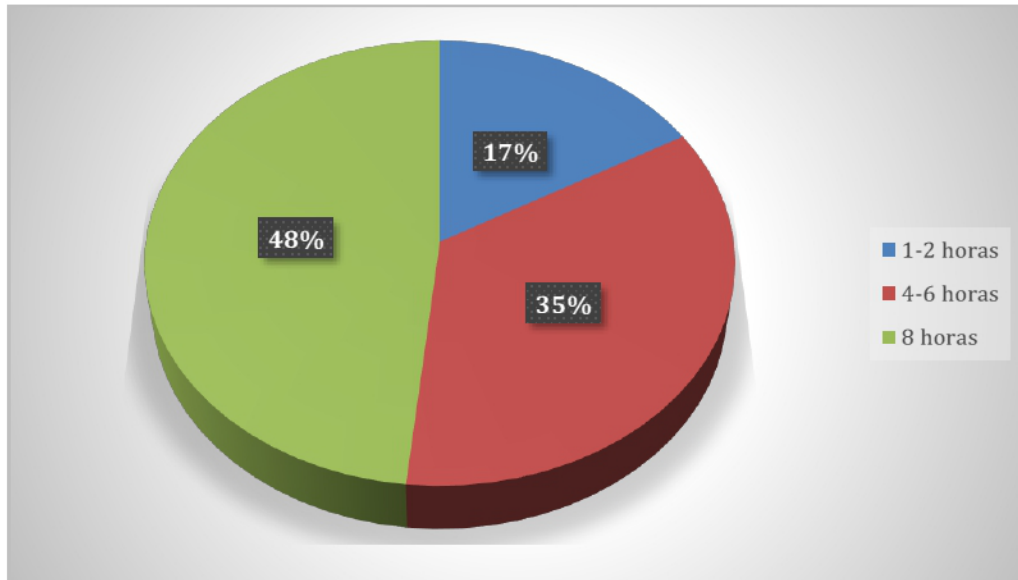
Estos resultados se acoplan a lo expresado por Mejías (2017) cuando explica la tendencia de los padres a proteger a sus hijos de los ambientes que puedan causarles incomodidad o representan situaciones estresantes, en este caso las instalaciones de una institución policial. Los núcleos familiares se desarrollan en un ambiente ajeno a la actividad laboral de los adultos, desde el punto de vista físico; eso le proporciona una cierta diferenciación e intimidad respecto a su comportamiento, esto es especialmente notorio en el caso de los agentes de seguridad, pues su trabajo no se puede separar del riesgo, del peligro que siempre necesita estar separado de la seguridad del hogar.

Tabla 28. Tiempo en el que le gustaría estar en la actividad. Unidades policiales. Sede Ancón 2021

<b>Duración sugerida</b>	<b>Unidades policiales</b>	<b>%</b>
1-2 horas	10	17.0
4-6 horas	21	35.0
8 horas	29	48.0
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>100</b>

Nota: Elaboración propia con los datos recolectados.

Gráfica 26. Tiempo en el que le gustaría estar en la actividad. Unidades policiales. Sede Ancón 2021



Nota: Elaboración propia con los datos recolectados.

Gráfica 26. Respecto a la cantidad de horas invertidas en la actividad propuesta, el 48% de los entrevistados manifestó que le gustaría pasar 8 horas en la misma; 35% manifestaron que les gustaría pasar entre 4 a 6 horas realizando la actividad, y 17% prefirió entre una y dos horas. Esas respuestas son una manifestación de que la mayoría de los participantes siente que el tiempo que comparte con su familia es escaso debido al ritmo de trabajo que llevan Machado (2015), lo que los impulsa a aprovechar la oportunidad de esta propuesta para invertir la mayor cantidad de horas posibles en ella. La familia de estos agentes simboliza un gran apoyo dentro de la agitada vida laboral que los mismos realizan, lo que genera una cierta necesidad de recompensar esa solidaridad y comprensión; este

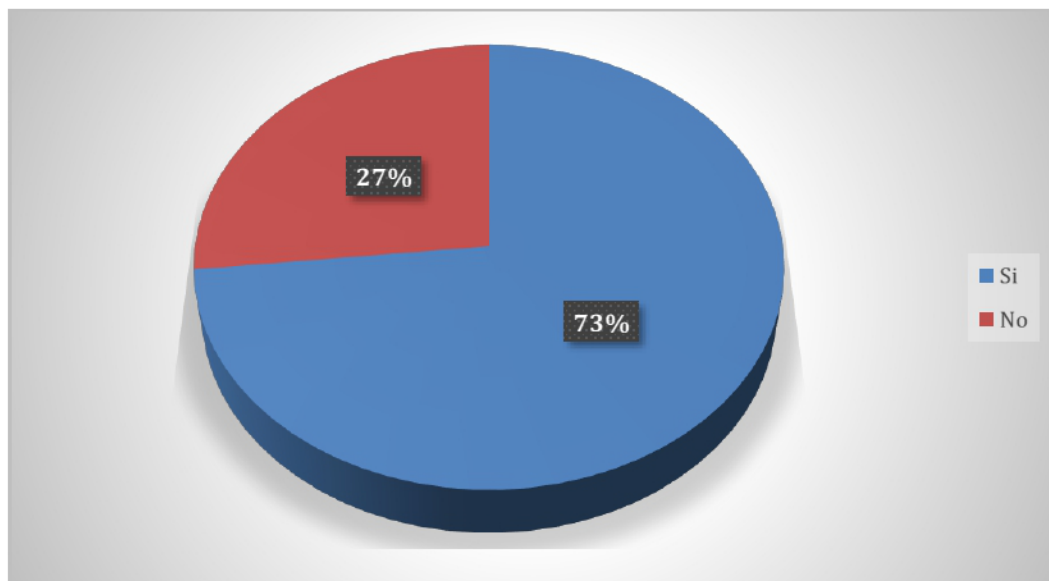
intercambio forma parte de la expresión de esos vínculos afectivos que mantiene la unión familiar.

Tabla 29. Participación en la actividad en conjunto con otros miembros de su familia. Unidades policiales. Sede Ancón 2021

<b>¿Participaría en conjunto con los demás miembros de la familia?</b>	<b>Unidades policiales</b>	<b>%</b>
Si	44	73.0
No	16	27.0
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>100</b>

Nota: Elaboración propia con los datos recolectados.

Gráfica 27. Participación en la actividad en conjunto con otros miembros de su familia. Unidades policiales. Sede Ancón 2021



Nota: Elaboración propia con los datos recolectados.

Gráfica 27. Al preguntarle a los entrevistados si participaría en la actividad propuesta junto a los miembros de su familia, el 73% respondió afirmativamente y el 27% respondió que no lo haría, la naturaleza de estos resultados se puede explicar a través de la manera en que está constituida su subjetividad; el orden familiar del que procede y que lo ha moldeado, “.....como incide este orden en su desarrollo, en sus aprendizajes, en sus posibilidades de transformación y creatividad; si hace de él un sujeto protagónico, consciente de la responsabilidad sobre sí mismo y sobre su entorno familiar”.

Esto determina la individualidad natural dentro del ser humano, que no debe desdibujarse entre las relaciones interpersonales, tanto dentro como fuera de la familia, pues es esa misma individualidad la que le otorga la capacidad de retroalimentarse entre todos los miembros de la familia y fortalecer sus lazos emocionales. Casas, Repullo (2002)

## **CAPÍTULO IV. PROPUESTA**

#### **4.1 Datos generales del proyecto.**

<b>Nombre del proyecto:</b>	“Familia mi Mejor Inversión, fortaleciendo a través de valores”
<b>Institución responsable:</b>	Policía Nacional
<b>Dirección:</b>	Sede de Ancón
<b>Teléfono:</b>	232-8834
<b>Correo electrónico:</b>	<a href="mailto:tspolicianacional2019@hotmail.com">tspolicianacional2019@hotmail.com</a>

#### **4.2 Descripción del Proyecto**

Este proyecto de fortalecimiento afectivo entre padres e hijos será llevado a cabo a través de valores, es una estrategia pedagógica que apunta a fortalecer y orientar las relaciones de los niños y niñas, padres y madres, mediante la realización de diversas actividades que fomenten los valores familiares y permitan inculcar aquellos donde existan debilidades, entendiendo que estos solo pueden ser desarrollados en la presencia de afecto y amor intrafamiliar.

La planificación y ejecución de estas actividades del proyecto requieren de la orientación creativa de las técnicas de campo y la participación activa de los involucrados en el proceso que puedan apoyar directa o indirectamente las acciones del mismo.

El proyecto “La Familia mi Mejor Inversión, fortaleciendo a través de valores” busca orientar a las familias en el conocimiento de sus vínculos afectivos; como trabajar en ellos para hacerlos más sólidos y como estos principios van a redundar en una mejor sociedad de la que su familia forma parte y en la que sus hijos crecen y se desarrollan como futuros adultos.

En la medida en que se promueva la práctica de los valores y se fortalezcan los lazos afectivos, mejorará la convivencia familiar, es por ello que en cada sesión se realizará una actividad práctica con las familias, proporcionándoles técnicas para mejorar sus vínculos afectivos. El proyecto consta de dos sesiones cada mes, a ejecutarse durante un lapso de cinco meses, de esta manera se recogerán las evidencias correspondientes para su seguimiento y evaluación.

### **4.3 Justificación**

Es necesario establecer muy buenas relaciones afectivas con las personas que nos rodean ya que por medio de esto podemos crear confianza y lazos afectivos que nos llevan a una mejor comunicación y relación con nuestros semejantes hoy en día se aprecia que algunos padres de familia han olvidado la importancia de un beso, un abrazo, o un te quiero en cualquier momento del día.

Teniendo en cuenta que la vinculación afectiva tiene gran importancia y repercusión social y la misma nace dentro del seno de la familia donde se

presentan dinámicas complejas que rigen sus patrones de convivencia y funcionamiento que si resultan adecuados y flexibles se reflejarán de forma positiva en los miembros del grupo familiar pues estos habrán desarrollado sólidos sentimientos de identidad, seguridad y bienestar.

El individuo se integra a la vida social a partir de la independencia económica, de las relaciones sociales que se establecen alrededor de la actividad laboral, el estatus y el nivel de vida que se lleva; siendo entonces importante en esta integración el nivel de satisfacción y la percepción que la persona traiga de su grupo familiar, es decir, que si ese aprendizaje familiar fue deficiente o estuvo tergiversado por cualquier circunstancia, la persona no va a disponer de las herramientas adecuadas para realizar una integración social efectiva.

Las sociedades establecen parámetros de conductas que actúan de forma dinámica a través del tiempo y de cada entorno cultural particular, en este sentido las familias son parte del engranaje que modifica esas percepciones y que a su vez es afectada en su estructura por esa misma sociedad. Esta simbiosis es la que permite la subsistencia del ser humano que necesita adquirir e internalizar esas pautas desde que nace y eso solo es posible dentro del ambiente familiar, pues es allí donde se reproducen las normas y se establecen los límites, donde se cultiva el amor, el respeto y se aprende a interactuar con los demás.

Es por esto que la Dirección Nacional de Bienestar Policial y Familiar, Sección de Trabajo Social, a través del Programa de Familia, ha organizado este proyecto cuyo objetivo es fortalecer esa vinculación emocional familiar en que se basa la adquisición de valores y conductas que sostienen a la sociedad.

#### **4.4 Objetivos**

##### **4.4.1 Objetivo General**

- Fortalecer el desarrollo personal y familiar de igual manera promover y transmitir los valores: comunicación, solidaridad, respeto, afecto, dentro del grupo familiar.

##### **4.4.2 Objetivos Específicos**

- Mejorar la comunicación, las demostraciones de afecto y la unión familiar entre padres, madres y sus hijos/as.
- Involucrar a todo el núcleo familiar en la importancia de los valores (afecto, comunicación, solidaridad, respeto).
- Motivar la práctica de los valores (afecto, comunicación, solidaridad, respeto) como instrumento para ser partícipes de una buena convivencia familiar y bienestar social.

#### **4.5 Duración**

Este proyecto tendrá una duración aproximada de 5 meses dos sesiones por cada mes.

Dando inicio para el mes de noviembre de 2021 y su culminación sería para el mes de marzo 2022.

#### **4.6 Beneficiarios**

Este proyecto contará con una población beneficiaria de 40 unidades policiales junto a sus respectivos núcleos familiares que participarán de las actividades que se llevarán a cabo, durante un período de 5 meses. Los mismos serán agrupados en 4 grupos de 10 unidades en atención a los espacios físicos y la logística.

Las unidades beneficiarias se encuentran de servicio en la Dirección Nacional de Bienestar Policial y Familiar.

#### **4.7 Resultados**

Generar estrategias que permitan mejorar la conducta de cada grupo familiar mediante lúdicas y docencias participativas que fortalezcan la sana convivencia y así promover el bienestar social.

Esto con el fin de fundamentar en los contextos familiares los valores (amor y respeto) que se deben aportar para un buen desarrollo personal de auto concepto en los niños, jóvenes y adultos para una autorrealización sana, satisfaciendo las necesidades básicas que como seres humanos necesitamos para una estabilidad emocional.

Se ha escogido esta opción como mejor alternativa ya que mediante los talleres de participación, actividades lúdicas de integración estamos generando lazos a través de las dinámicas establecidas, con ello se pretende obtener una serie de resultados que nos permita evaluar si verdaderamente las familias se adaptan de una mejor manera dentro de sus relaciones interpersonales con sus demás integrantes, de esta forma estamos realizando una labor de campo enfocándonos al fortalecimiento de la sana convivencia.

Esta alternativa de solución permite plantear el ámbito social en el que actualmente se encuentran las familias y abre una posibilidad a observar determinados comportamientos en donde encontraremos cuáles son esas necesidades a atender además de poder compartir diversas vivencias entre los grupos familiares con la finalidad de servir como parte de un apoyo y orientación a los núcleos familiares.

#### 4.8 Cronograma de Actividades

Actividades	Responsable	Duración 5 meses				
		Año 2021	Año 2022			
		Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril
Selección de las familias	Trabajador Social					
Recolección de información	Trabajador Social					
Conocimiento y valoración del grupo familiar	Trabajador Social					
Seguimiento y evaluación	Trabajador Social					
Acciones grupales	Trabajador Social					
Finalización del programa	Trabajador Social					

Las acciones grupales a realizar constan de diez sesiones; durante la primera sesión de cada mes se tratará un tema específico (comunicación, respeto, afecto, solidaridad y empatía) enseñando estrategias a las familias para afianzar estos aspectos a través de dramatizaciones, juegos, lecturas y experiencias personales. Asimismo, se les instruirá para que ejecuten esas estrategias en casa y en la próxima sesión se evaluará el cumplimiento y efectividad de las mismas.

Sesión 1. Proyección de la película Intensamente.

Objetivos: Identificar y percibir las propias emociones y las de la familia, como expresarlas, controlarlas y buscar la habilidad empática de ponerse en lugar del otro.

Actividad: Una vez proyectada la película, se le pedirá a cada participante de cada grupo familiar que narre una experiencia en familia donde haya sentido cada una de las emociones mostradas en la película (alegría, tristeza, ira, desagrado y temor)

Evaluación: Se instruirá a las familias a reunirse en sus casas para expresar sus emociones y ayudar entre todos a manejarlas cada vez que se presente una situación difícil, en la próxima sesión se les pedirá que narren su experiencia y como les ha ayudado.

## Sesión 2. Te acompaño en tu proyecto de vida.

Objetivo: Conocer las aspiraciones de cada miembro del grupo familiar para apoyarlo en sus metas desarrollando así la solidaridad.

Actividad: Las familias realizarán un collage de las expectativas de vida de cada miembro.

Evaluación: Para la próxima sesión se les pedirá que hayan realizado una actividad en pro de comenzar a construir esas expectativas.

## Sesión 3. Dibujo a mi Familia

Objetivo: Aprender a expresar los sentimientos, conocer y entender como nos ven los demás miembros de la familia a fin de reflexionar sobre qué aspectos debe modificar o afianzar cada uno respecto a su interacción familiar.

Actividad: Los miembros de cada familia realizarán juntos un dibujo de ellos, a continuación, los niños pasarán primero al frente y explicarán los dibujos y como se llevan con cada uno de sus familiares, así como también qué le gustaría hacer con su familia. Luego los padres harán lo mismo y al final se hará una charla grupal acerca de cómo ve cada uno a su familia y que aspecto quieren cambiar.

Evaluación: Se animará a los participantes a cambiar las actitudes mencionadas como negativas por sus familias para que en la próxima sesión relaten su esa percepción ha cambiado.

#### Sesión 4. Preparando un pastel.

Objetivo: Promover un trato más afectivo entre los miembros de la familia del que comúnmente tiene y se den cuenta que pueden tener una convivencia más armónica con base en el respeto y la comunicación.

Actividad: Los participantes de cada familia crearan un pastel en equipo (se les entregara una receta sencilla, con galletas y leche condensada); la regla es que tienen que dirigirse con palabras cariñosas y con amabilidad entre ellos como “por favor”, “gracias”, “de nada” en todo momento, de lo contrario serán descalificados.

Evaluación: Para la próxima sesión se les pedirá que lleven anotada una lista de las veces que cada miembro de la familia usó palabras amables para dirigirse a uno de ellos.

## Sesión 5. Me miro al espejo

Objetivo: Identificar los comportamientos erróneos ante situaciones estresantes

Actividad: los participantes se colocarán uno frente al otro. La encargada del taller les indicara una situación estresante y le pedirá a cada uno que actúe como lo haría su familiar ante dicha situación. Al finalizar, se les guiará para reflexionar sobre los resultados.

Evaluación: se les pedirá a los participantes que reflexionen sobre sus reacciones y en la próxima sesión se les pedirá a los familiares si han notado algún cambio positivo

### **4.9 Recursos:**

#### 1-Humanos:

- Director General
- Directora Nacional de Recursos Humanos
- Jefa del Departamento de Bienestar Policial y Familiar
- 40 colaboradores de la institución con sus respectivas familias
- Personal de Relaciones Públicas
- Maestro de Ceremonia
- Equipo organizador del Departamento de Bienestar Policial y Familiar.
- Personal de apoyo

2- Institucionales:

- Transporte (bus de 60 pasajeros)
- Papelería

3- Económicos:

Insumos	Monto
❖ Almuerzo para las familias y equipo de trabajo	B/.1,000.00
❖ Agua, jugos, te, café, azúcar, leche, plato, vaso, revolvedores, galletas, papel higiénico, papel toalla, bolsas de basura, tenedores, cucharas, servilleta, entre otros.	B/.500.00
❖ Boquitas	B/.800.00
❖ Materiales para desarrollar los talleres	B/.300.00
Total, aproximado	<b>B/.2,600.00</b>

Para el desarrollo de este proyecto se elevará solicitud de Visto Bueno a la Dirección General, una vez se cuente con la aprobación, se procederá a realizar coordinaciones institucionales y extra institucionales.

El mismo será sufragado por la Dirección Nacional de Servicios Generales, de la institución.

## CONCLUSIONES.

Los vínculos afectivos son elementos determinantes en la capacidad de establecer y desarrollar relaciones sanas en la vida adulta de todo individuo. De allí, la importancia de conocer los vínculos afectivos que tienen las unidades policiales con su núcleo familiar para indagar sobre su conducta y percepción en relación con la convivencia familiar y promoción del bienestar social. En este marco y de acuerdo a los resultados recopilados, se dan las siguientes conclusiones:

- La mayoría de las unidades policiales se encuentran unidos (44%), casados (30%) o solteros (20%). Un importante porcentaje de estos (57%) conviven en un hogar biparental o en una familia extendida (22%); esta última conformada por otros familiares como abuelos, tíos, etc. Esto demuestra que existe una estructura familiar establecida en estos agentes, por lo cual poseen una base afectiva familiar que se expresa en su cotidianidad.
  
- De igual forma, se evidenció que existe un gran porcentaje de unidades policiales con hijos (81%), siendo uno o dos el número más frecuente de hijos. De igual forma, la mayoría de las unidades policiales (45%) indica que siempre realiza manifestaciones de cariño con los miembros de su

familia; por lo que se deduce que los vínculos familiares de las unidades policiales son sanos puesto que ninguna de las unidades policiales tiene problemas evidentes para relacionarse con otras personas, lo que indica una inteligencia emocional fundamentada en las buenas relaciones interpersonales desarrollada desde su hogar.

- Entre las figuras más importantes para la construcción de una relación de seguridad y confianza de acuerdo a las unidades policiales encuestadas son la madre (32%) y otros familiares (17%). En cuanto a la calidad de sus relaciones afectivas, la mayoría de las unidades policiales (52% y 43%) indican que es muy buena y buena, respectivamente. Esto indica la capacidad de empatía y afecto que poseen los encuestados y que resulta importante para su desempeño profesional.
  
- Así mismo, los vínculos afectivos de las unidades policiales hacia sus familiares se caracterizan por ser fuertes y sanos, logrando ser expresados a través de la comunicación verbal y no verbal, con un bajo número de familias donde se presentan inconvenientes en la comunicación asertiva y con un número importante de unidades policiales que pasan tiempo de calidad en familia, de al menos una o dos veces por semana. Ante esta situación es posible realizar una intervención que permita mejorar el aspecto comunicativo y la tolerancia.

- En la Sede de Ancón se puede establecer que sus unidades policiales están respaldadas por lazos afectivos donde predominan el afecto, la comunicación, el respeto, la tolerancia y la empatía donde estos son inculcados a través de reuniones de grupo familiares y actividades diarias.
- Se identifican acciones que ayudan a fortalecer los vínculos afectivos de las unidades policiales tales como el tiempo compartido en familia, actividades recreativas en conjunto, celebración de acontecimientos importantes, entre otros.
- Los encuestados expresaron la existencia de vínculos afectivos sanos con familiares que les permiten reaccionar de una manera adecuada ante una adversidad o problema, manteniendo su estabilidad emocional lo que resulta vital en su desempeño profesional.
- La disposición voluntaria de participar junto a su familia en el programa de fortalecimiento de vínculos afectivos resulta positiva pues es una señal no solo del compromiso establecido con la familia, sino que además representa una apertura a la mejora, al aprendizaje y a admitir los posibles errores que se estén cometiendo y esto se refleja en la capacidad de llegar a acuerdos durante su trabajo y de aceptar recomendaciones.

- Se demuestra la comprobación de la hipótesis de que los vínculos afectivos de las unidades policiales según su rango, favorecen la convivencia familiar, contribuyendo de esta manera al bienestar social.
  
- Finalmente, a partir de los resultados y conclusiones de la investigación se elaboró una propuesta cuyo nombre es “Familia, mi mejor inversión, fortaleciendo a través de valores” destinada a incentivar actividades recreativas para las unidades policiales para el desarrollo y fortalecimiento de los vínculos afectivos con sus familiares.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Abelleira, H. (2006). *Subjetividad y Procesos Cognitivos*. abelleria.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2785097>
- Agudelo, M. (2005). *Descripción de la dinámica interna de las familias Monoparentales, simultáneas, extendidas y compuestas del municipio de Medellín, vinculadas al proyecto de prevención temprana de la agresión\**.  
María Eugenia Agudelo Bedoya.  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1692-715X2005000100007](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2005000100007)
- Bourdieu, P. (2010). *por una sociología sobre el Estado y las políticas educativas* (Vol. 13). Universidade Estadual de Ponta Grossa.  
<https://www.redalyc.org/journal/894/89455414008/html/>
- Castellano, D. (2014). *sensibilización y preparación del docente: Piezas claves para la atención educativa al talento*. Iaza y Valdés Ediciones & Universidad Autónoma del Estado de Morelos.  
[https://www.researchgate.net/publication/295855414\\_Castellanos\\_D\\_2014\\_Sensibilizacion\\_y\\_preparacion\\_del\\_docente\\_Piezas\\_claves\\_para\\_la\\_atencion\\_educativa\\_al\\_talento\\_En\\_Bazan\\_A\\_D\\_Castellanos\\_Coords\\_La\\_Psicologia\\_en\\_la\\_Educacion\\_Contextos\\_de\\_Aprendizaje](https://www.researchgate.net/publication/295855414_Castellanos_D_2014_Sensibilizacion_y_preparacion_del_docente_Piezas_claves_para_la_atencion_educativa_al_talento_En_Bazan_A_D_Castellanos_Coords_La_Psicologia_en_la_Educacion_Contextos_de_Aprendizaje)
- Eric, d. (2010). *Norbert Elias and Modern Sociology: Knowledge, Interdependence, Power, Process*. Bloomsbury academic.

- Iral, M. (2019, enero 4). *Influencia de las relaciones familiares en la primera infancia*. poiesis. <https://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/article/view/3196/24>  
57
- Sanchez, B. (2011, noviembre 3). *LA RELACIÓN FAMILIA-ESCUELA Y SU REPERCUSIÓN EN LA AUTONOMÍA Y RESPONSABILIDAD DE LOS NIÑOS/AS*. <https://extension.uned.es/>.  
[https://extension.uned.es/archivos\\_publicos/webex\\_actividades/4440/larelacionfamiliaescuelaysurepercusionenlaautonomiay.pdf](https://extension.uned.es/archivos_publicos/webex_actividades/4440/larelacionfamiliaescuelaysurepercusionenlaautonomiay.pdf)
- ACNUR. (1948). *Artículo 1 al 3*. Obtenido de Convención sobre el estatuto de los refugiados: <https://www.acnur.org/5b0766944.pdf>
- Aline, L. (2013). *Principio de equidad y coherencia*. Mexico: Editorial: Obra social de Caja de Avila.
- Antonio, J. (2012). *Valores de la familia*. Chile: Editorial Amarante.
- Arnoldo, S. (2013). *Enfoque psicológico en el estudio de la antisocialidad*. . México: Pax México.
- Barquero, A. R. (2014). Convivencia familiar. *Actualidades Investigativas en Educación*, 1-19.
- Bion, A. (2016). *Construcción del vínculo afectivo. Estudios generales de vínculo afectivo*. Bogota - Colombia: Paidós.
- Código de la familia. (1994). *Código de la Familia. Artículo 1 al 5*. Panamá: Editorial Mizrachi & Pujol 5. ed.

- Couselo, G. (1999). El papel de la policía en una sociedad democrática. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 199-220.
- Escobar, B., & Garzón, G. (2017). Construcción del vínculo afectivo en relación entre padres e hijos: un abordaje desde la privación de la libertad. *Universidad Santo Tomás Sede Villavicencio*, 100.
- Felman&Silvia. (2016). *Convivencia familiar*. Argentina: Editorial Santillana.
- Florenzano, B. (2018). *Vínculos afectivos*. Argentina: Editorial Santillana.
- Freud , P. (2016). *Vínculos y su construcción*. Argentina: Casos de la familia y sus vínculos.
- Fulmin , B. (2016). *Carencias afectivas y sus teorías*. Ecuador: Editorial Olmos.
- Gallego, J. L., Gómez, I. A., & Ayllón, M. F. (2015). Evaluación de un programa dirigido a niños con trastorno fonológico. *Revista de Logopedia Universidad de Castilla-La Mancha*, 98-102.
- Garbarino y Gilliam; Berdie, Wexler y Fish. (2018). *Maltrato y patrones desde la infancia*. Chile: Editorial comunitaria.
- Garcés, C. (2015). Ampliación del ciudadano desde un enfoque sistémico. *Revista de Análisis Jurídico-Político*. Vol.3 N° 5, 128-133.
- Garcés, M., & Palacio, J. (2010). La comunicación familiar en asentamiento subnormales de Montería (Colombia). *Psicología desde El Caribe*, 25: 1-29.
- Gómez, M. ((2016). *Figura paterna*. Perú: Editorial Amansa.
- Gonzales, M. (2019). *Causas de la ruptura en la familia*. Lima Perú: Editorial social.

- Guzmán, M. (2016). Estilos de Apego y Dificultades de Regulación Emocional en Estudiantes Universitarios. *Psykhe*. vol.25, n.1, pp.1-13.
- Hope, J. (2013). *Reconstrucción de vínculos afectivos*. Madrid España: Editorial Mc Grill.
- Lira, M. ((2012). *Convivencia familiar*. Colombia: Editorial comunitaria.
- Lopez , E. ((2014). *Teoría de lazos afectivos*. Chile: Editorial Olmos.
- López, C. (2014). Bourdieu, Pierre (2010): El sentido social del gusto. Elementos de una sociología de la cultura. *Revista de Pensament i Anàlisi*.
- Machado, P. (2015). *Falta de tiempo en la crianza de los hijos*. Panamá: Editorial Estudios de la familia.
- Mandragón , Y. (diciembre de 2019). *Teorías de vínculos afectivos*. Obtenido de Repositorio Digital de la Pontificia Universidad Católica del Perú: [https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/18071/Mondragon\\_Terrones\\_Rol\\_familia\\_docentes1.pdf?sequence=1](https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/18071/Mondragon_Terrones_Rol_familia_docentes1.pdf?sequence=1)
- Moya, M. (2018). *Vínculos afectivos*. Chile: Editorial Olmos .
- Martínez González. (2016). *Carencias afectivas y teorías*. Mexico: Editorial Mc Grill - Edición I.
- Martinez, N. (2010). *Definiciones de vínculos afectivos*. Chile: Editorial Amansa.
- Mejias , O. (2014). *Desarrollo de vínculos afectivos*. Argentina: Editorial Pasma.
- Mejias. (2017). *Comunidades policiales a nivel internacional y sus familias*. Chile: Estudios de Comunidades policiales a nivel internacional y sus familias.
- Mendez , G. (2016). *Familia y adolescencia*. Chile: Estudio de las familias y la adolescencia.

- Norbert, G. (2012). *Vínculo familiar y su proceso civilizador*. Chile: Estudios de proceso civilizado.
- Oliva, A. (2017). *Contrucción de vínculo afectivo*. España: Editorial Olmos.
- Oracio. (2017). *Bienestar social*. Ecuador: Conceptos de bienestar social.
- Orce, V. (2015). Vínculos familiares y relaciones intergeneracionales desde la perspectiva de Norbert Elias y Pierre Bourdieu. *Universidad de Buenos Aires*.
- Ormindez, S. (2015). *Fundamento de vínculos afectivos*. Guatemala: Análisis y estudios de vínculos afectivos.
- Ortos, M. (2016). *Tipos de maltrato familiar*. Panamá: Cuales son los tipos de maltrato familiar.
- Osorio, C. (2017). *Lazos familiares*. Ecuador: Concepto de lazos familiares.
- Oto, M. (2014). *Vínculos como se reconstruyen* . Mexico: Pampano.
- Perez, R. (2018). *Creación de vínculos afectivos en la familia*. Argentina: Creaciones de vinculos afectivos.
- Phillip Áries . (2016). *Proceso civilizador*. Argentina: Editorial Amansa .
- Plata, R., & Pérez, B. (2015). Vínculo afectivo en la relación parento-filial como factor de calidad de vida. *Futurama*, 3-4.
- Prices, A. (2017). *Bienestar familiar*. Argentina: Editorial Santillana.
- Pulido, D. (2011). Policía: del buen gobierno a la seguridad, 1750-1850. *Historia conceptual: México*, 1595-1642.
- Quiroz, M. (2001). La matriz familiar en la era de la "Mundialización". *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura* , 73-94.

- Schlemenson, A. (1998). Análisis organizacional y empresa unipersonal. *Buenos Aires: PAIDOS, 7.*
- Silva, N. (2013). Funciones básicas de la familia. Reflexiones para la orientación psicológica educativa. *EDUSOL, 60-71.*
- Stern, R. (2017). *Aportes de los conceptos de vínculos familiares.* Chile: Editorial Amansa.
- Suzanne Collins. (2012). *Valor de Honestidad.* Estados Unidos: Editorial: RBA Libros - Edición 2012.
- Villavicencio , C., & Villarroel , M. (2017). Comunicación afectiva en familias desligadas. *Revista de difusión cultural y científica de la Universidad La Salle en Bolivia, 33-38.* Obtenido de Scielo.

## **ANEXOS**

Panamá, 24 de octubre de 2021.

**Señores (as)**  
**Vicerrectoría de Investigación y Postgrado**  
**Facultad de Administración Pública**  
**Universidad de Panamá**  
**E. S. D.**

Respetados señores (as):

La presente tiene la finalidad de certificar las correcciones en el idioma español y diagramación en el formato Word del trabajo de graduación; *"Vínculos afectivos de Unidades Policiales para la convivencia familiar y la promoción del Bienestar Social Sede Ancón Ciudad de Panamá 2021"* para optar a la Maestría en Políticas Promoción e Intervención familiar, presentado por la estudiante Ariadna Yanneth Del Rosario Polo con cédula No. 8-822-1038, como requisito solicitado por la Facultad de Administración Pública de la Universidad de Panamá.

Atentamente,

  
**Gloria de Bustamante**  
Correctora profesional